



CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN 2017



CUENTAS ANUALES
E INFORME
DE GESTIÓN
2017

SUMARIO

AUDITORÍA	05
INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL GRUPO ELECNOR	13
MEMORIA CONSOLIDADA	21
INFORME DE GESTIÓN	125
INFORMACIÓN ECONÓMICA DE ELECNOR, S.A.	149



AUDITORÍA





KPMG Auditores, S.L.
Torre Iberdrola
Plaza Euskadi, 5
Planta 17
48009 Bilbao

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Elecnor, S.A.:

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Elecnor, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº.S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº.10.
Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007,
Inscrip. 9 N.I.F. B-78510153

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Contratos de construcción

Véase Nota 3.v de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
Una gran parte de los ingresos del Grupo Elecnor se generan por contratos de construcción y prestación de servicios, en los que el ingreso se reconoce por el método de grado de avance, es decir, en base al grado de realización del contrato a final de cada periodo contable, siendo necesario para determinar el ingreso a reconocer, que el Grupo realice estimaciones de los costes, ingresos y resultado previstos de cada uno de los contratos. La aplicación de este método, por tanto, exige un elevado grado de juicio por parte de los Administradores y un exhaustivo control de las estimaciones realizadas y de las desviaciones que se puedan producir a lo largo de la duración del contrato. Las estimaciones deben tener en cuenta todos los costes e ingresos relacionados con los contratos, incluyendo cualquier coste adicional al inicialmente presupuestado, los riesgos por reclamaciones que se encuentren en disputa, así como los ingresos que se encuentran en proceso de negociación o reclamación al cliente. En este sentido, los ingresos se reconocen únicamente cuando se pueden valorar con fiabilidad, es probable que la sociedad reciba beneficios económicos de la transacción y los costes incurridos y los pendientes de incurrir, así como el grado de realización del contrato, en el fecha de cierre, se pueden valorar de manera fiable. Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y a que los cambios en las mismas podrían dar lugar a diferencias materiales en los ingresos registrados, se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes: – Evaluación del diseño e implementación de los controles relacionados con el proceso de reconocimiento y valoración de ingresos por el método de grado de avance y con el proceso de control presupuestario y testeo de la controles claves identificados; – Comprobación de que la metodología utilizada por el Grupo para la determinación de los ingresos, calculados tomando como base la proporción de los servicios realizados respecto al total de servicios a prestar, es una de las metodología aceptadas por el marco normativo de información financiera aplicable; – Evaluación de las hipótesis utilizadas en la elaboración de los presupuestos de los contratos; – A partir de determinados criterios de selección cuantitativos y cualitativos, hemos seleccionado una muestra de los contratos de construcción para evaluar las estimaciones realizadas en la elaboración de la previsión de resultados del contrato y en el reconocimiento de ingresos. En este sentido, hemos obtenido los contratos y la documentación soporte adicional en la que se basan dichas estimaciones y los juicios realizados, en su caso, por el Grupo; – Análisis comparativo del resultado de los contratos finalizados con el resultado presupuestado, analizando la evolución histórica, el control presupuestario realizado por el Grupo y el juicio aplicado, y evaluando si en general los presupuestos representan la mejor estimación considerando los riesgos existentes en cada momento;

Contratos de construcción	
Véase Nota 3.v de las cuentas anuales consolidadas	
Cuestión clave de la auditoría	Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría
	– Evaluación de si las provisiones reconocidas al cierre del ejercicio relativas a cada uno de los contratos reflejan de manera razonable obligaciones presentes que es probable que generen una salida de beneficios económicos en el futuro, de acuerdo con lo establecido en los contratos y obteniendo el soporte documental que justifica su reconocimiento y evaluando el juicio aplicado por el Grupo en sus estimaciones; y – Evaluación de si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado, o en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada

para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante ____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 26 de febrero de 2018.

Periodo de contratación _____

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de mayo de 2017 nos nombró como auditores del Grupo por el período de un año, iniciado el 1 de enero de 2017.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y renovados anualmente, por lo que hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702



Cosme Carral López Tapia
Inscrito en el R.O.A.C: 18961
26 de febrero de 2018



KPMG AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 03/18/01100

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL GRUPO ELECNOR



Estados de Situación Financiera Consolidados

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de euros)

ACTIVO	2017	2016
Activo no corriente:		
Activo intangible-		
Fondo de comercio (Nota 7)	28.826	32.107
Otros activos intangibles, neto (Nota 8)	114.698	112.788
	143.524	144.895
Inmovilizado material, neto (Nota 9)	1.149.941	1.207.606
Inversiones contabilizadas por el método de la participación (Nota 10)	155.997	165.615
Activos financieros no corrientes (Nota 11)		
Participaciones financieras	2.687	4.432
Otras inversiones financieras	782.620	778.629
Derivados (Nota 15)	1.036	523
	786.343	783.584
Impuestos diferidos activos (Nota 18)	106.200	98.427
Total activo no corriente	2.342.005	2.400.127
Activo corriente:		
Existencias (Nota 3.q)	8.703	14.947
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 12.a)	931.514	1.031.068
Deudores comerciales, empresas vinculadas (Nota 26)	12.645	18.890
Administraciones Públicas deudoras (Nota 19)	61.067	59.103
Hacienda Pública, deudora por Impuesto sobre Sociedades (Nota 19)	13.626	7.314
Otros deudores	19.826	13.311
Inversiones en empresas vinculadas a corto plazo (Nota 26)	1	15
Derivados (Nota 15)	4.031	458
Otros activos corrientes	10.909	10.550
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 12.b)	398.161	317.350
Activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 3.g)	423	47.143
Total activo corriente	1.460.906	1.520.149
Total Activo	3.802.911	3.920.276

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2017	2016
Patrimonio Neto (Nota 13):		
De la Sociedad dominante-		
Capital social	8.700	8.700
Otras reservas	733.439	699.166
Diferencias de conversión (Nota 13)	(223.487)	(150.368)
Ajustes en patrimonio por valoración (Nota 13)	(61.244)	(71.796)
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	71.227	68.465
Dividendo a cuenta del ejercicio (Nota 5)	(4.611)	(4.481)
	524.024	549.686
De participaciones no dominantes (Nota 13)	380.037	430.354
Total patrimonio neto	904.061	980.040
Pasivo no corriente:		
Subvenciones (Nota 3.s)	5.947	7.578
Ingresos diferidos	1.882	2.160
Provisiones para riesgos y gastos (Nota 16)	15.236	18.719
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 14)	538.796	38.689
Deuda financiera (Nota 14)	910.709	1.139.319
Derivados (Notas 14 y 15)	9.077	28.920
Otros pasivos no corrientes	27.052	19.644
Impuestos diferidos pasivos (Nota 18)	87.750	87.384
Total pasivo no corriente	1.596.449	1.342.413
Pasivo corriente:		
Provisiones para riesgos y gastos (Nota 16)	44.872	26.621
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 14)	113.350	74.298
Deuda financiera (Nota 14)	90.059	190.940
Derivados (Notas 14 y 15)	1.140	5.821
Acreeedores comerciales, empresas asociadas y vinculadas (Nota 26)	2.474	2.437
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar-		
Deudas por compras o prestación de servicios	498.869	514.472
Anticipos de clientes y facturación anticipada (Nota 17)	371.442	583.925
	870.311	1.098.397
Otras deudas-		
Administraciones Públicas acreedoras (Nota 19)	63.409	61.417
Hacienda Pública, acreedora por Impuesto sobre Sociedades (Nota 19)	19.076	26.716
Otros pasivos corrientes (Nota 13 y 21)	97.710	86.839
	180.195	174.972
Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 3.g)	-	24.337
Total pasivo corriente	1.302.401	1.597.823
Total Pasivo y Patrimonio Neto	3.802.911	3.920.276

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Cuentas de Resultados Consolidadas

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de euros)

	(Debe) Haber	
	2017	2016
Operaciones continuadas:		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 21)	2.316.786	2.035.136
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (Nota 3.q)	(4.064)	1.777
Aprovisionamientos (Nota 21)	(1.148.654)	(1.038.781)
Otros ingresos de explotación (Notas 2.f, 3.i y 3.s)	88.197	132.224
Gastos de personal (Nota 21)	(620.054)	(551.345)
Otros gastos de explotación (Nota 21)	(356.588)	(334.699)
Amortizaciones, deterioro y dotaciones a provisiones (Nota 21)	(93.875)	(77.584)
Resultado de Explotación	181.748	166.728
Ingresos financieros (Notas 11 y 21)	80.592	67.856
Gastos financieros (Nota 21)	(91.431)	(100.711)
Diferencias de cambio (Nota 3.e)	(39.694)	(6.946)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	64	(314)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(517)	486
Participación en el resultado del ejercicio de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación (Nota 10)	587	2.210
Resultado antes de Impuestos	131.349	129.309
Impuestos sobre las ganancias (Nota 19)	(35.504)	(43.573)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	95.845	85.736
Resultado del Ejercicio	95.845	85.736
Atribuible a:		
Accionistas de la Sociedad dominante	71.227	68.465
Intereses minoritarios (Nota 13)	24.618	17.271
Beneficio por acción (en euros) (Nota 28)		
Básico	0,84	0,81
Diluido	0,84	0,81

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Estados del Resultado Global Consolidado

En los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Resultado consolidado de la cuenta de resultados (I)		95.845	85.736
Otro resultado global			
Partidas que van a ser reclasificadas a resultados			
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto:			
- Por cobertura de flujos de efectivo	Nota 15	(17.275)	(9.581)
- Diferencias de Conversión	Nota 13	(124.114)	153.328
- Participación en otro resultado global de las inversiones contabilizadas por el método de la participación	Nota 10	1.591	(12.305)
- Efecto impositivo	Notas 15 y 18	(587)	2.592
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado (II)		(140.385)	134.034
Transferencias a la cuenta de resultados consolidada:			
- Por cobertura de flujos de efectivo	Nota 15	10.634	9.325
- Participación en otro resultado global de las inversiones contabilizadas por el método de la participación	Nota 10	8.802	11.056
- Efecto impositivo	Notas 15 y 18	(1.903)	(2.331)
Total transferencias a la cuenta de resultados consolidada (III)		17.533	18.050
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos (I+II+III)		(27.007)	237.820
a) Atribuidos a la entidad dominante		8.660	155.628
b) Atribuidos a participaciones no dominantes		(35.667)	82.192

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado

En los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de euros)

	Capital Social	Ajustes en patrimonio por valoración	Reserva Legal	Otras Reservas Restringidas	Otras Reservas Voluntarias	Reservas en Sociedades Consolidadas	Acciones Propias	Diferencias de Conversión	Total Reservas	Resultado Neto del ejercicio	Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	Participaciones no dominantes	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2015	8.700	(71.781)	1.743	25.143	491.983	160.598	(22.341)	(237.546)	419.580	65.662	(4.350)	322.560	740.371
Total ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2016	-	(15)	-	-	-	-	-	87.178	87.178	68.465	-	82.192	237.820
Aplicación del resultado:									0				
A reservas	-	-	-	-	13.577	29.230	-	-	42.807	(42.807)	-	-	-
A dividendo complementario (Notas 5 y 13)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(18.505)	-	(1.170)	(19.675)
A dividendo a cuenta ejercicio 2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.350)	4.350	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	1.214	(1.214)	-	(1.214)	-	(1.214)	-	-	-	(1.214)
Venta de acciones propias	-	-	-	(1.566)	1.372	-	1.566	-	1.372	-	-	-	1.372
Transferencia entre reservas	-	-	-	-	(2.626)	2.626	-	-	-	-	-	-	-
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio 2016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.481)	-	(4.481)
Variaciones de participaciones en sociedades dependientes (Nota 13.e)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	937	937
Otras operaciones societarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24.279	24.279
Otros	-	-	-	-	-	(925)	-	-	(925)	-	-	1.556	631
Saldos al 31 de diciembre de 2016	8.700	(71.796)	1.743	24.791	503.092	191.529	(21.989)	(150.368)	548.798	68.465	(4.481)	430.354	980.040
Total ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2017	-	10.552	-	-	-	-	-	(73.119)	(73.119)	71.227	-	(35.667)	(27.007)
Aplicación del resultado:									-				
A reservas	-	-	-	-	11.831	32.636	-	-	44.467	(44.467)	-	-	-
A dividendo complementario (Notas 5 y 13)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(19.517)	-	(2.758)	(22.275)
A dividendo a cuenta ejercicio 2016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.481)	4.481	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	3.124	(3.124)	-	(3.124)	-	(3.124)	-	-	-	(3.124)
Venta de acciones propias	-	-	-	(3.881)	4.908	-	3.881	-	4.908	-	-	-	4.908
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio 2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.611)	-	(4.611)
Variaciones de participaciones en sociedades dependientes (Nota 13.e)	-	-	-	-	-	(9.162)	-	-	(9.162)	-	-	(19.911)	(29.073)
Otras operaciones societarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.006	5.006
Otros	-	-	-	-	-	(2.816)	-	-	(2.816)	-	-	3.013	197
Saldos al 31 de diciembre de 2017	8.700	(61.244)	1.743	24.034	516.707	212.187	(21.232)	(223.487)	509.952	71.227	(4.611)	380.037	904.061

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Estados de Flujos de Efectivo Consolidado

En los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de euros)

	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
Resultado consolidado del ejercicio	95.845	85.736
Ajustes por-		
Amortizaciones	67.115	78.501
Deterioro y Resultado neto por enajenación de inmovilizado material y otros activos intangibles	1.827	-
Variación de provisiones para riesgos y gastos y otras provisiones (Nota 21)	23.115	2.784
Imputación Ingresos diferidos	-	(138)
Imputación de subvenciones de inmovilizado	(492)	(596)
Resultado neto de sociedades contabilizadas por el método de la participación (Nota 10)	(587)	(2.210)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros (Nota 15)	-	(486)
Deterioro y Resultado neto por enajenación de instrumentos financieros (Notas 2.g y 13)	(16.348)	(21.715)
Ingresos y gastos financieros (Nota 21)	10.839	32.855
Diferencias de cambio	39.694	6.946
Otros ingresos y gastos	1.415	-
Impuesto sobre sociedades	35.504	43.573
Recursos procedentes de las operaciones	257.927	225.250
Variación de capital circulante:		
Variación de deudores comerciales y otros activos corrientes	66.116	(65.839)
Variación de existencias	6.244	87
Variación de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(216.788)	83.911
Variación en otros activos y pasivos corrientes	(15.143)	(4.586)
Impuesto sobre las ganancias pagados	(55.637)	(40.761)
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación (I)	42.719	198.062
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de activos intangibles (Nota 8)	(11.120)	(1.998)
Salidas de efectivo por aportaciones a empresas asociadas (Nota 10)	-	(247)
Adquisición de cartera de valores y otras inversiones financieras no corrientes (Nota 11)	(138.752)	(115.217)
Adquisición de activos fijos materiales (Nota 9)	(98.226)	(135.364)
Dividendos recibidos de empresas asociadas (Nota 10)	8.399	2.989
Intereses cobrados	60.046	61.626
Cobros por enajenación de empresas del grupo, asociadas y entidades controladas conjuntamente (Notas 2.g y 13)	24.011	33.754
Cobros por enajenación de activos tangibles, intangibles y no corrientes (Notas 8 y 9)	5.006	3.380
Cobros derivados de activos financieros, neto (Nota 11)	31.908	6.733
Otros cobros	-	(1.849)
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (II)	(118.728)	(146.193)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Entradas de efectivo por deuda financiera y otra deuda a largo plazo (Nota 14)	1.414.091	602.364
Intereses pagados (Nota 14)	(108.236)	(95.935)
Reembolso de deuda financiera y otra deuda a largo plazo (Nota 14)	(1.129.070)	(580.321)
Subvenciones recibidas	-	1.034
Pagos de dividendos	(26.755)	(24.025)
Cobros/Pagos netos derivados de aportaciones/devoluciones de fondos por/a socios no dominantes (Nota 13)	5.006	25.217
Entradas de efectivo por enajenación de acciones propias (Nota 13)	4.908	1.372
Salidas de efectivo por compraventa de acciones propias (Nota 13)	(3.124)	(1.214)
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (III)	156.820	(71.508)
Efecto de las variaciones en el perímetro de consolidación (IV)	-	-
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo (I+II+III+IV)	80.811	(19.639)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	317.350	336.989
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	398.161	317.350

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

MEMORIA CONSOLIDADA 2017

Preparadas de conformidad con
las Normas Internacionales
de Información Financiera
adoptadas por la Unión Europea



Memoria consolidada

Correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

1. SOCIEDADES DEL GRUPO Y SOCIEDADES ASOCIADAS

Elecnor, S.A. Sociedad dominante, se constituyó en España, por tiempo indefinido el 6 de junio de 1958, y su domicilio social se encuentra en la calle Marqués de Mondéjar 33, Madrid.

La Sociedad dominante tiene por objeto, de acuerdo con sus estatutos;

- la más amplia actividad mercantil con base en ingeniería, proyecto, construcción, montaje, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de obras e instalaciones de cualquier género o especie, en el sentido más amplio de la palabra, es decir, la ejecución completa de las mismas con o sin suministro de material, por cuenta propia y de terceros, en forma exclusiva o a través de asociación en cualquiera de sus modalidades;
- la prestación de servicios públicos y privados de recogida de todo tipo de residuos, barrido y limpieza de calles, transferencia y transporte de los residuos hasta el lugar de disposición final, disposición final de los mismos, reciclaje, tratamiento y depósito de residuos públicos, privados, industriales, hospitalarios, patológicos, limpieza, mantenimiento y conservación de alcantarillado y en general servicios de saneamiento urbano y todo otro servicio complementario de los mismos relacionado directa o indirectamente con aquellos entendido en su más amplia acepción;
- el diseño, investigación, desarrollo, construcción, explotación, mantenimiento y comercialización de plantas e instalaciones de tratamiento, recuperación y eliminación de residuos, así como la compraventa de los subproductos que se originen con dichos tratamientos;
- el diseño, investigación, desarrollo, construcción, explotación, mantenimiento y comercialización de plantas e instalaciones de tratamiento de aguas y depuración de aguas residuales y residuos, la recuperación y eliminación de residuos así como la compraventa de los subproductos que se originen de dichos tratamientos;
- el aprovechamiento, transformación y comercialización de toda clase de aguas;

Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas por la Sociedad dominante, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades con objeto análogo, tanto en España como en el extranjero. El Grupo Elecnor no desarrollará ninguna actividad para la que las Leyes exijan condiciones o limitaciones específicas, en tanto no dé exacto cumplimiento de las mismas.

Las sociedades dependientes realizan, básicamente, las diferentes actividades que integran el objeto social indicado anteriormente, así como la explotación de parques de generación de energía eólica, termosolar y fotovoltaica, prestación de servicios de investigación, asesoramiento y desarrollo de software aeronáutico y aeroespacial y la fabricación y distribución de paneles solares y plantas de explotación fotovoltaica.

En la página web www.elecnor.com y en su domicilio social pueden consultarse los Estatutos sociales y demás información pública sobre la Sociedad.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, Elecnor, S.A., como se ha comentado, es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Elecnor (en adelante, el "Grupo" o el "Grupo Elecnor"). Consecuentemente, la Sociedad dominante está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en entidades asociadas.

En el Anexo I se incluye la información sobre las entidades dependientes y asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación incluidas en la consolidación del Grupo Elecnor.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Bases de presentación y marco normativo de información financiera aplicable al Grupo-

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Elecnor, S.A. y de las entidades consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Elecnor, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2017 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Grupo adoptó las NIIF-UE al 1 de enero de 2004 y aplicó en dicha fecha la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, que han sido formuladas el 21 de febrero de 2018, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Elecnor correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Elecnor, S.A. celebrada el 16 de mayo de 2017.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento, utilizando el principio de coste histórico con la excepción de los instrumentos financieros derivados que se han registrado a valor razonable.

b) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)-

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

Las nuevas normas que han entrado en vigor a partir del 1 de enero de 2017 no han supuesto un cambio de política contable en el Grupo. Adicionalmente, la Sociedad no ha adoptado con carácter anticipado ninguna norma.

Se han emitido por el IASB nuevas normas contables (NIIF) e interpretaciones (CINIIF) aplicables a los ejercicios contables iniciados con posterioridad al 1 de enero de 2018. Un detalle de la naturaleza del cambio de la política contable y de la evaluación por parte de la Dirección del Grupo Elecnor del impacto de las nuevas normas que pudieran tener un efecto en los estados financieros del Grupo se resume a continuación:

NIIF 16 Arrendamientos – emitida en enero de 2016

La NIIF 16 elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras. En su lugar, se desarrolla un modelo único, dentro del balance, que es similar al de arrendamiento financiero actual. En el caso del arrendador se mantiene la práctica actual, es decir, los arrendadores siguen clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros y operativos.

Esta norma entra en vigor para los ejercicios a partir del 1 de enero de 2019 si bien se permite su adopción anticipada en el ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2016 si se adopta la NIIF 15.

El Grupo está evaluando el impacto de la nueva norma que incluirá en las cuentas del ejercicio 2018.

NIIF 9 Instrumentos financieros

Esta norma, que sustituye parcialmente a la NIC 39, simplifica los criterios de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros, conservando un modelo mixto de valoración y estableciendo únicamente dos categorías principales para los activos financieros: coste amortizado y valor razonable. El criterio de clasificación se fundamenta en el modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivos contractuales del activo financiero. Asimismo, simplifica y da mayor flexibilidad para la contabilización de coberturas.

El Grupo Elecnor estima que esta norma no supondrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados en los siguientes aspectos:

- En relación a los nuevos criterios de clasificación y medición de los activos financieros, la mayor parte de éstos continuarán valorándose a coste amortizado a excepción únicamente de los instrumentos financieros derivados que se valorarán a valor razonable.
- En relación al cálculo del deterioro de valor de activos financieros, el Grupo aplicará el enfoque simplificado, que considera las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo. Dada la alta calidad crediticia de los activos financieros del Grupo, se estima que la probabilidad de impago aplicable a los mismos no será significativa. El impacto estimado por el Grupo en relación a este punto es de aproximadamente 5 millones de euros como mayor deterioro de valor de cuentas a cobrar.
- Se permite aplicar la contabilidad de coberturas a coberturas económicas que bajo la actual NIC 39 no cumplen los requisitos de cobertura: principalmente la cobertura de componentes de riesgo de contratos no financieros y la consideración de partida cubierta a la combinación de un derivado y un elemento que podría cumplir las características de una partida cubierta. No se produce un impacto significativo en el patrimonio del Grupo por este concepto

Por otro lado, la NIIF 9 establece que si la Sociedad revisa sus estimaciones de pagos de un pasivo financiero, se ajustará el importe del pasivo financiero para reflejar los nuevos flujos descontados al tipo de interés efectivo original, reconociendo el efecto en el resultado del ejercicio. Esto supone una diferencia con el criterio seguido hasta ahora, por el cual, en los pasivos financieros en los que la modificación no era sustancial, se modificaba el tipo de interés efectivo a futuro sin registrar ningún impacto en la cuenta de resultados en dicho momento.

Esta modificación supondrá un impacto positivo en el patrimonio neto del Grupo de entre 10 - 15 millones de euros con cargo al epígrafe de "Deuda financiera" del pasivo no corriente e "Inversiones contabilizadas por el método de la participación" del activo no corriente (por las refinanciaciones de las sociedades contabilizadas por el método de la participación).

NIIF 15 Ingresos de contratos de clientes

La NIIF 15 "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes" determina los criterios para el reconocimiento de ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes. Esta norma reemplaza a la NIC 18 "Ingresos ordinarios" y a la NIC 11 "Contratos de construcción".

La nueva norma establece que los ingresos ordinarios se reconocen en función del importe que se espera recibir del cliente cuando se produce la transferencia del control de un bien o servicio al cliente. La transferencia de control se puede producir en un momento en el tiempo o a lo largo del tiempo. Cuando un mismo contrato incluya más de una obligación de cumplimiento para con el cliente, el ingreso se reconocerá en base a los precios de venta independiente relativos de las distintas obligaciones de cumplimiento.

El principal cambio en las políticas contables que el Grupo Elecnor estima va a tener esta nueva norma en sus estados financieros consolidados se corresponde con el cambio en el criterio de reconocimiento de ingresos procedentes de modificaciones de contratos y transacciones sujetas a contraprestación variable.

A este respecto, en el caso de ingresos procedentes de modificaciones de contrato, la NIIF 15 requiere aprobación por parte del cliente, criterio más exigente que los requisitos de probabilidad y fiabilidad en la estimación de la actual norma (NIC 11 y NIC 18) y, de la misma forma, en las transacciones sujetas a contraprestación variable se establecen unos requisitos más exigentes para el reconocimiento de ingresos, incluyendo requisitos de alta probabilidad.

El Grupo Elecnor va a adoptar la NIIF 15 utilizando la forma retroactiva que implica realizar un ajuste contra reservas por el efecto acumulado en el ejercicio 2018.

El Grupo Elecnor ha evaluado el impacto de este cambio normativo estimando que el mismo ascenderá a aproximadamente 24 millones de euros de ajuste negativo en el patrimonio neto del Grupo con abono a Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 12).

c) Moneda funcional y moneda de presentación-

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante

d) Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables-

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración de Elecnor.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas.

- El Grupo realiza la prueba de deterioro anual del fondo de comercio. La determinación del valor recuperable de una división a la que se ha asignado el fondo de comercio implica el uso de estimaciones. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso. El Grupo generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones a 5 años de los presupuestos aprobados por el Grupo para los activos de infraestructuras y, las proyecciones durante toda la vida útil regulatoria para los activos patrimoniales. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación sobre la evolución futura del mercado. Los flujos de efectivo a partir del 5 año para los activos de infraestructuras, se extrapolan utilizando tasas de crecimiento individuales. Las hipótesis clave para valorar el valor razonable menos costes de enajenación o disposición por otra vía y el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento, la tasa de descuento y los tipos impositivos. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor (Nota 7),
- El Grupo realiza una parte significativa de sus actividades en contratos de construcción con clientes. El Grupo reconoce los contratos de construcción bajo el método de grado de realización. Este método implica la necesidad de realizar estimaciones del coste total y el ingreso total de cada obra incluyendo en su caso reclamaciones e incentivos y, de dotar provisiones en el caso de que en el contrato se estimen pérdidas (nota 16). El Grupo revisa continuamente todas las estimaciones de los contratos y las ajusta consecuentemente.
- El cálculo de provisiones por reclamaciones de clientes, garantías y litigios está sujeto a un elevado grado de incertidumbre.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

e) Comparación de la información-

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos, con la información similar relativa al ejercicio 2016, que no constituye por sí misma las cuentas anuales consolidadas del Grupo Elecnor correspondientes al ejercicio 2016.

Algunos importes correspondientes al ejercicio 2016 han sido reclasificados en las presentes cuentas anuales consolidadas con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación. A este respecto, las reclasificaciones se corresponden con la reclasificación de Inmovilizado material, al epígrafe de Activo intangible – Otros activos intangibles por importe de 60.381 miles de euros y, con la reclasificación de Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al epígrafe Provisiones para riesgos y gastos del pasivo corriente por importe de 26.621 miles de euros.

f) Variaciones en el perímetro de consolidación-

Las variaciones más significativa producidas en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2017 han sido la siguiente:

- El Grupo ha enajenado su participación en la sociedad Bulgana Wind Farm PTY LTD por importe de 15 millones de euros, aproximadamente, registrándose la correspondiente plusvalía en el epígrafe de "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.
- El Grupo ha enajenado su participación en la sociedad Barcaldine Remote Community Solar Farm PTY LTD por importe de 33,4 millones de dólares australianos, aproximadamente, registrándose la correspondiente plusvalía en el epígrafe de "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada adjunta. El Grupo clasificó al 31 de diciembre de 2016 todos los activos y pasivos asociados a esta sociedad como Activos no corrientes mantenidos para la venta y Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta en base a los acuerdos adoptados en el acta del Consejo de Administración de fecha 19 de octubre de 2016.

La variación más significativa producida en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2016 fue la siguiente:

- Con fecha 26 de julio de 2016, el Grupo enajenó su participación en la sociedad Parques Eólicos Villanueva, S.L. y sus sociedades dependientes por importe de 33,8 millones de euros, aproximadamente, registrándose la correspondiente plusvalía en el epígrafe de "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

3. PRINCIPIOS CONTABLES

a) Entidades dependientes-

Se consideran entidades dependientes, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control. La Sociedad controla a una entidad dependiente cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

En el proceso de consolidación, las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

Las participaciones no dominantes en los activos netos de las sociedades dependientes se identifican dentro del patrimonio de forma separada del patrimonio de la Sociedad dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (y en el resultado global total consolidado del ejercicio) se presentan igualmente de forma separada en la cuenta de resultados consolidada.

Los cambios en la participación de una sociedad dependiente que no dan lugar a una pérdida de control, se contabilizan como transacciones de patrimonio, es decir, que cualquier diferencia se reconoce directamente en el patrimonio.

b) Combinaciones de negocios-

El Grupo aplicó la excepción contemplada en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF-UE, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con los PCGA anteriores, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

El Grupo ha aplicado la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" revisada en 2008 en las transacciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010.

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se miden a su valor razonable en la fecha de adquisición, y la participación no dominante se valora por la parte proporcional de dicha participación en los activos netos adquiridos. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad.

El exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados.

Pérdida de control

Cuando el Grupo pierde el control sobre una sociedad dependiente, da de baja los activos (incluyendo el Fondo de Comercio) y pasivos de la dependiente y la participación no dominante por su valor en libros en la fecha en la que pierde el control, reconoce la contraprestación recibida y la participación mantenida en dicha sociedad a su valor razonable a la fecha en que se pierde el control, reconociendo el resultado por la diferencia. El otro resultado global correspondiente a la sociedad dependiente se traspaşa íntegramente a resultados o a reservas de acuerdo a su naturaleza.

Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas a partir del 1 de enero de 2004, se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación.

Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (y en el resultado global total consolidado del ejercicio) se presentan igualmente de forma separada en la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado).

La participación del Grupo y las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (el resultado global total consolidado del ejercicio) y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto. Sin embargo, la participación del Grupo y las participaciones no dominantes se determina considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades dependientes.

A partir del 1 de enero de 2010, los resultados y cada componente del otro resultado global se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de participaciones no dominantes. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y las participaciones no dominantes se reconocen como una transacción separada.

c) Entidades asociadas-

Se consideran entidades asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o por otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma. Según este método, la inversión se registra inicialmente a su coste de adquisición, incluyendo con carácter adicional cualquier coste directamente atribuible a la adquisición.

El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente al Grupo en los valores razonables de los activos netos identificables, se registra como fondo de comercio, que se incluye en el valor contable de la inversión. El defecto, una vez evaluados los importes del coste de la inversión y la identificación y valoración de los activos netos de la asociada, se registra como un ingreso en la determinación de la participación del inversor en los resultados de la asociada del ejercicio en que se ha adquirido.

Si la inversión resulta de la pérdida de control de una sociedad dependiente que no era constitutiva de un negocio, el coste de la inversión es el valor razonable, neto de las eliminaciones de los resultados derivados de la pérdida de control.

Las políticas contables de las entidades asociadas han sido objeto de homogeneización temporal y valorativa en los mismos términos a los que se hace referencia en las entidades dependientes.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida "Participación en el resultado del ejercicio de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" de la cuenta de resultados. Asimismo, la participación del Grupo en el "otro resultado global" de las asociadas obtenido desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida por naturaleza en "otro resultado global" del Estado de Resultado Global Consolidado. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados del método de adquisición.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas y en los cambios en el patrimonio neto, se determina en base a la participación en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales. Sin embargo, la participación del Grupo se determina considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades asociadas.

Las pérdidas en las entidades asociadas que corresponden al Grupo se limitan al valor de la inversión neta, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte del Grupo obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las entidades asociadas. A los efectos del reconocimiento de las pérdidas por deterioro en asociadas, se considera inversión neta, el resultado de añadir al valor contable resultante de la aplicación del método de la participación, el correspondiente a cualquier otra partida que, en sustancia, forme parte de la inversión en las asociadas. El exceso de las pérdidas sobre la inversión en instrumentos de patrimonio, se aplica al resto de partidas en orden inverso a la prioridad en la liquidación. Los beneficios obtenidos con posterioridad por aquellas asociadas en las que se haya limitado el reconocimiento de pérdidas al valor de la inversión, se registran en la medida en que excedan de las pérdidas no reconocidas previamente.

En este sentido, si la parte que corresponde al Grupo en las pérdidas de una asociada iguala o excede a su participación en esa asociada, dejará de reconocer la parte que le pudiera corresponder en ulteriores pérdidas. A estos efectos, la participación en la asociada será igual al importe en libros de la inversión calculado según el método de la participación, al que se le añadirá el importe de cualquier otra parte a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta del Grupo en la asociada.

Los beneficios y pérdidas no realizados en las transacciones realizadas entre el Grupo y las entidades asociadas sólo se reconocen en la medida en que corresponden a participaciones de otros inversores no relacionados. Se exceptúa de la aplicación de este criterio el reconocimiento de pérdidas no realizadas que constituyan una evidencia del deterioro

de valor del activo transmitido. No obstante, los beneficios y pérdidas derivados de transacciones entre el Grupo y las entidades asociadas de activos netos constitutivos de un negocio, se reconocen en su integridad.

Deterioro de valor

El Grupo aplica los criterios de deterioro desarrollados en la NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y Valoración con el objeto de determinar si es necesario registrar pérdidas por deterioro adicionales a las ya registradas en la inversión neta en la asociada o en cualquier otro activo financiero mantenido con la misma como consecuencia de la aplicación del método de la participación.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada.

d) Acuerdos conjuntos-

Se consideran acuerdos conjuntos aquellos en los que existe un acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime del Grupo y del resto de partícipes u operadores. La evaluación de la existencia de control conjunto se realiza considerando la definición de control de las entidades dependientes.

- **Negocios conjuntos:** Las inversiones en los negocios conjuntos se registran aplicando el método de la participación expuesto en la letra anterior.
- **Operaciones conjuntas:** En las operaciones conjuntas, el Grupo reconoce en las cuentas anuales consolidadas, sus activos, incluida su participación en los activos controlados de forma conjunta; sus pasivos, incluida su participación en los pasivos en los que haya incurrido conjuntamente con los otros operadores; los ingresos obtenidos de la venta de su parte de la producción derivada de la operación conjunta, su parte de los ingresos obtenidos de la venta de la producción derivada de la operación conjunta, sus gastos, incluida la parte que le corresponda de los gastos conjuntos. El Grupo incluye dentro de esta categoría las UTEs (Uniones Temporales de Empresas) y determinadas sociedades extranjeras consideradas como un vehículo similar al de UTE a través de las cuales desarrolla parte de su actividad.

e) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

Conversión de negocios en el extranjero

El Grupo se acogió a la exención contemplada en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF" relativa a diferencias de conversión acumuladas, por lo que las diferencias de conversión reconocidas en las cuentas anuales consolidadas generadas con anterioridad al 1 de enero de 2004 se incluyeron en las reservas por ganancias acumuladas. A partir de dicha fecha, la conversión a euros de negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es la de un país hiperinflacionario se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, incluyendo los saldos comparativos, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada balance;
- Los ingresos y gastos, incluyendo los saldos comparativos, se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción; y

- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en otro resultado global;

Este mismo criterio es aplicable a la conversión de los estados financieros de las sociedades contabilizadas por el método de la participación, reconociendo las diferencias de conversión correspondientes a la participación del Grupo en otro resultado global.

Las diferencias de conversión registradas en otro resultado global, se reconocen en resultados, como un ajuste al resultado en la venta, siguiendo los criterios expuestos en los apartados de entidades dependientes y asociadas.

Negocios extranjeros en economías hiperinflacionarias

Los estados financieros de las sociedades del Grupo cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente en la fecha del balance.

Los resultados y la situación financiera de los negocios en el extranjero del Grupo, cuya moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria se convierten a euros como sigue:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, partidas del patrimonio neto, gastos e ingresos y flujos de efectivo, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance más reciente.
- Los saldos comparativos son los que se presentaron en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior y no se ajustan por las variaciones posteriores que se han producido en el nivel de precios o en los tipos de cambio. El efecto del ajuste sobre los saldos del ejercicio anterior se reconoce como una reserva de revalorización en otro resultado global.

El impacto en las presentes cuentas anuales consolidadas de la conversión de estos negocios según lo expuesto anteriormente no es significativo.

f) Costes por intereses-

El Grupo reconoce los costes por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados como mayor valor de los mismos. Los activos cualificados son aquellos que requieren, un periodo de tiempo sustancial antes de poder ser utilizados o ser objeto de enajenación. En la medida en que la financiación se haya obtenido específicamente para el activo cualificado, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los costes reales incurridos durante el ejercicio menos los rendimientos obtenidos por las inversiones temporales realizadas con dichos fondos (Nota 3.i).

La capitalización de los intereses comienza cuando se ha incurrido en los gastos relacionados con los activos, se han incurrido los intereses y se están llevando a cabo las actividades necesarias para preparar los activos o partes de los mismos para su uso deseado o para su venta y finaliza cuando se ha completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para preparar los activos o partes de activos para su uso pretendido o para su venta. No obstante la capitalización de intereses es suspendida durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades, si estos se extienden de manera significativa en el tiempo, salvo que el retraso temporal sea necesario para poner el activo en condiciones de funcionamiento o para la venta.

g) Activos no corrientes mantenidos para la venta-

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado, se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales para su enajenación, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la transacción se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

El Grupo clasificó los activos y pasivos de la filial Barcaldine Remote Community Solar Farm PTY LTD, correspondientes principalmente a inmovilizado material por importe de 42 millones de euros, ingresos diferidos por importe de 16 millones de euros y deudas con entidades de crédito por importe de 8 millones de euros, como mantenidos para la venta el 19 de octubre de 2016 en base a los acuerdos adoptados en el acta del Consejo de Administración de dicha fecha. Durante el ejercicio 2017 se ha procedido a la venta en firme de esta sociedad (véase nota 2.f).

h) Activos intangibles-

Fondo de comercio

El fondo de comercio, se determina siguiendo los criterios expuestos en el apartado de combinaciones de negocios.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado j) deterioro de valor. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio, no son objeto de reversión posterior.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

Otros activos intangibles

Los activos intangibles se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas.

Los activos intangibles se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles.

Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del activo intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado j).

i) Inmovilizado material-

Reconocimiento inicial

El inmovilizado material se reconoce a coste, menos la amortización acumulada y, en su caso la pérdida acumulada por deterioro del valor. No obstante, con anterioridad al 1 de enero de 2004, Grupo Elecnor actualizó el valor de determinados activos del inmovilizado material de acuerdo con diversas disposiciones legales al respecto. Grupo Elecnor, de acuerdo con las NIIF, ha considerado el importe de esas revalorizaciones como parte del coste de dichos activos por entender que éstas equivalían a la evolución de los índices de los precios.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias. A este respecto, dado que Grupo Elecnor no tiene la obligación de hacer frente a costes significativos en relación con el cierre de sus instalaciones, el estado de situación financiera consolidado adjunto no incluye provisión alguna por este concepto, salvo por una provisión por desmantelamiento por importe de 5 millones de euros en relación al parque eólico de Canadá (Nota 16).

Los costes capitalizados incluyen los gastos financieros relativos a la financiación externa devengados durante el período de construcción en obras con período de construcción superior al año. El total de gastos financieros brutos acumulados activados en el epígrafe "Inmovilizado material, neto" del activo del estado de situación financiera consolidado en el ejercicio 2017 asciende a 75.034 miles de euros (63.298 miles de euros en el 2016).

Los trabajos realizados por el Grupo para su propio inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y de los costes de fabricación, determinados estos últimos según tasas horarias de absorción similares a las usadas

para la valoración de existencias. Durante el ejercicio 2017 el importe registrado por este concepto asciende a 57.528 miles de euros (98.678 miles de euros en 2016), y se registra dentro del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada, correspondiente, principalmente a líneas de transmisión de energía.

Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma lineal a lo largo de su vida útil.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Años de vida útil estimada	
	2017	2016
Construcciones	33-50	33-50
Instalaciones técnicas y maquinaria (*)	10-25	10-25
Útiles y herramientas	3 -10	3 -10
Mobiliario y enseres	3-10	3-10
Equipos para procesos de información	3-5	3-5
Elementos de transporte	2-10	2-10
Otro inmovilizado	3-10	3-10

(*) Incluye la maquinaria e instalaciones afectas a proyectos eólicos, básicamente aerogeneradores.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado j).

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en función de los flujos de caja futuros que generan dichos activos (Nota 3.j).

j) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación-

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio y a los activos intangibles con una vida útil indefinida.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación y su valor en uso.

El cálculo del valor en uso del activo se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo al epígrafe "Amortizaciones, deterioro y dotaciones a provisiones" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

k) Arrendamientos-

El Grupo clasifica como arrendamientos financieros, los contratos que al inicio transfieren de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos al arrendatario. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

El Grupo tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Arrendamientos financieros

Al comienzo del plazo del arrendamiento, el Grupo reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de resultados consolidada, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por el Grupo en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado i). No obstante, si no existe una seguridad razonable de que el Grupo va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 los gastos por arrendamiento incluidos en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada adjunta han ascendido a 63.894 miles de euros y 48.851 miles de euros, respectiva y aproximadamente. Los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene Grupo Elecnor en los ejercicios 2017 y 2016 son los que corresponden a maquinaria y elementos de transporte, así como a inmuebles utilizados en el desarrollo de su actividad.

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016 el Grupo tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en miles de euros):

Valor Nominal

Arrendamientos Operativos Cuotas mínimas	2017	2016
Menos de un año	16.270	16.406
Entre uno y cinco años	30.259	17.902
Más de cinco años	37.308	23.241
TOTAL	83.837	57.549

Las cuotas de arrendamientos operativos mínimas no incluyen los arrendamientos de maquinaria y elementos de transporte que se arriendan durante el periodo de duración de las obras que ejecuta el Grupo, ya que los Administradores de la Sociedad dominante estiman que no existen compromisos a largo plazo en relación a dichos arrendamientos.

l) Concesiones administrativas-

El Grupo explota diversos activos mediante contratos de concesión de servicios otorgados por diferentes entes públicos.

El Grupo analiza en función de las características de los contratos si éstos se encuentran en el alcance de la CINIIF 12 Contratos de Concesión de Servicios.

En los contratos de concesión incluidos en el alcance de la CINIIF 12, los servicios de construcción y de prestación de servicios se reconocen siguiendo la política contable de ingresos ordinarios. En este sentido los contratos de construcción o mejora de la infraestructura se registran de conformidad con la política contable aplicable a los mismos y los servicios de mantenimiento y explotación se reconocen siguiendo lo dispuesto en la política contable de prestación de servicios.

Dado que en base a dichos contratos el Grupo presta varios servicios (construcción, mantenimiento y servicios de operación), los ingresos se reconocen de acuerdo con los valores razonables de cada servicio prestado.

El Grupo reconoce la contraprestación recibida por los contratos de construcción como un activo financiero, sólo en la medida en que exista un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero ya sea directamente del cedente o de un tercero.

En este sentido:

- Las concesiones de transmisión de Brasil en las que participa Grupo Elecnor se regulan en el respectivo Contrato de Concesión firmado entre la Concesionaria de Transmissao (la Concesionaria) y la Agencia Nacional De Energia Eléctrica (ANEEL).
- El Contrato de Concesión regula la obligación, por parte de la Concesionaria, de construir unas infraestructuras y operarlas por un plazo de 30 años. A modo de contrapartida se establece el derecho incondicional de recibir efectivo por la Concesionaria, mediante la fijación de una remuneración cierta y cuantificada, Receita Anual Permitida (RAP), que percibirá el concesionario durante el período de operación de las infraestructuras.
- La RAP se actualiza periódicamente para recoger el efecto de ciertas variables económicas, inflación principalmente.
- La responsabilidad de la Concesionaria se limita a mantener la infraestructura disponible para su uso, no afectando a su remuneración si se usa o no.
- Existe un protocolo de penalidades aplicadas por ANEEL para eventos de indisponibilidad de la infraestructura por causa imputable a la Concesionaria pero éstas están limitadas a un importe máximo del 2% de la RAP de los 12 últimos meses, en otras palabras, el 98% de la RAP se cobra en cualquier caso. Asimismo, estas penalidades han sido mínimas en los últimos ejercicios.

Servicios de construcción

El importe recibido o a recibir por la construcción de las infraestructuras a explotar se registra por su valor razonable.

Este importe se contabilizará como un activo financiero en caso de que la concesionaria tenga un derecho contractual incondicional a recibir estos importes por parte del ente concedente, es decir, con independencia de la utilización del

servicio público en cuestión por parte de los usuarios del mismo. En cambio, se contabilizará como un activo intangible en caso de que la recepción de dichos importes esté sometido al riesgo de demanda del servicio.

Dichos activos, con posterioridad a su reconocimiento inicial, se contabilizarán de acuerdo con lo explicado para cada tipo de activo en las normas de valoración correspondientes (ver apartado v).

Servicios de mantenimiento y operación

Se contabilizarán de acuerdo con lo explicado en el apartado v.

m) Instrumentos financieros-

Clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Dada la naturaleza de la mayor parte de los instrumentos financieros del Grupo, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que el importe en libros de los mismos, que se ajusta en caso de ponerse de manifiesto un deterioro, es una aproximación válida a su valor razonable.

Activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente a su valor razonable más, en el caso de que el activo no sea reconocido como activo financiero negociable, los costes inherentes a la operación.

Grupo Elecnor clasifica sus activos financieros, ya sean éstos corrientes o no corrientes, en las siguientes categorías:

- **Préstamos y cuentas por cobrar:** Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:** Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables y vencimientos fijos que el Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son iguales a los aplicables a los préstamos y cuentas a cobrar.
- **Activos financieros disponibles para la venta:** El Grupo clasifica en esta categoría los instrumentos financieros no derivados que son designados como tales o que no cumplen los requisitos que determinarían su inclusión en las categorías anteriores y que, vienen a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital. Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría, se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en otro resultado global, con excepción de las pérdidas por deterioro y de las pérdidas y ganancias por tipo de cambio de los instrumentos de deuda. Los importes reconocidos en otro resultado global, se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y en su caso, por la pérdida por deterioro. No obstante los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado v) Reconocimiento de ingresos.

La Dirección de Grupo Elecnor determina la clasificación más apropiada para cada activo en el momento de su adquisición.

Grupo Elecnor da de baja un activo financiero de su estado de situación financiera en caso de que los derechos contractuales a percibir un "cash flow" por dicho activo hayan expirado o si dicho activo es vendido o transmitido a otra sociedad, transfiriéndose sustancialmente todos los riesgos y ventajas asociados al mismo.

Categoría de instrumentos financieros a valor razonable

A continuación se muestra un análisis de los instrumentos financieros que al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son valorados a valor razonable con posterioridad a su reconocimiento inicial, agrupados por niveles del 1 al 3, dependiendo del sistema de cálculo del valor razonable:

- Nivel 1: su valor razonable se obtiene de la observación directa de su cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: su valor razonable se determina mediante la observación en el mercado de inputs, diferentes a los precios incluidos en la categoría 1, que son observables para los activos y pasivos, bien directamente (precios) o indirectamente (v.g. que se obtienen de los precios).
- Nivel 3: su valor razonable se determina mediante técnicas de valoración que incluyen inputs para los activos y pasivos no observados directamente en los mercados.

Valor razonable al 31 de diciembre de 2017

Miles de euros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros no corrientes				
Instrumentos financieros derivados (Notas 11 y 15)	-	1.036	-	1.036
Participaciones netas en capital (Nota 11)	-	-	2.687	2.687
Activos financieros corrientes				
Instrumentos financieros derivados (Notas 15)	-	4.031	-	4.031
Pasivo no corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	-	(9.077)	-	(9.077)
Pasivo corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	-	(1.140)	-	(1.140)
	-	(5.150)	2.687	(2.463)

Valor razonable al 31 de diciembre de 2016

Miles de euros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros no corrientes				
Instrumentos financieros derivados (Notas 11 y 15)	-	523	-	523
Participaciones netas en capital (Nota 11)	-	-	4.432	4.432
Activos financieros corrientes				
Instrumentos financieros derivados (Notas 15)	-	458	-	458
Pasivo no corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	-	(28.920)	-	(28.920)
Pasivo corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	-	(5.821)	-	(5.821)
	-	(33.760)	4.432	(29.328)

Deterioro de valor de activos financieros

Los activos financieros son analizados por la Dirección del Grupo Elecnor comprobando si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento causante de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros.

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo.

La pérdida por deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor. La reversión de la pérdida se reconoce contra el importe de la cuenta correctora

El Grupo Elecnor considera como indicadores objetivos del deterioro de sus activos financieros, entre otros los siguientes:

- Dificultad financiera del emisor o de la contraparte significativa,
- Defecto o retrasos en el pago,
- Probabilidad de que el prestatario entrará en bancarrota o en reorganización financiera.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

El Grupo tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. El Grupo aplica los criterios anteriores para evaluar si debe dar de baja el pasivo original con los acreedores comerciales y reconocer un nuevo pasivo con las entidades financieras. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en la partida acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, en la medida en que el Grupo sólo haya cedido la gestión de pago a las entidades financieras, manteniéndose como obligado primario al pago de las deudas frente a los acreedores comerciales.

Contabilidad de operaciones de cobertura

Las actividades del Grupo se exponen fundamentalmente a los riesgos financieros derivados de las variaciones de tipos de cambio y los tipos de interés. Para cubrir estas exposiciones, Grupo Elecnor utiliza seguros de cambio, "cross currency swaps" y contratos de permuta financiera sobre tipos de interés con fines de cobertura.

Los instrumentos financieros derivados que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas expuestos a continuación se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los derivados financieros se registran inicialmente en el estado de situación financiera consolidado a su valor razonable, más en su caso y para aquellos que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos, y posteriormente se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor de mercado en cada momento. Los beneficios o pérdidas de dichas fluctuaciones se registran de la siguiente forma:

- En las coberturas de flujos de caja los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados de cobertura se registran, en la parte en que dichas coberturas no son efectivas, en la cuenta de resultados consolidada, registrando la parte efectiva en Otro resultado global acumulándose en el epígrafe "Ajustes en patrimonio por valoración" del patrimonio neto. La pérdida o ganancia acumulada en dicho epígrafe se traspasa a la cuenta de resultados consolidada a medida que el elemento cubierto va afectando a la cuenta de resultados o en el ejercicio en que éste se enajena.

El Grupo Elecnor realiza periódicamente test de eficiencia en sus coberturas, que son elaborados de manera prospectiva y retrospectiva. Toda operación de cobertura es presentada para su aprobación al Consejo de Administración de la sociedad correspondiente del Grupo y, al Consejo de Administración de Elecnor, S.A. y, es documentada y firmada por el Director Financiero correspondiente siguiendo los requisitos marcados por la NIC 39.

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el período para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, se encuentre en un rango del 80 – 125% (análisis retrospectivo) y pueda ser determinada con fiabilidad.

Asimismo en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas, el Grupo evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

- En el momento de discontinuación de la cobertura, la pérdida o ganancia acumulada a dicha fecha en el epígrafe "Ajustes en patrimonio por valoración" se mantiene en dicho epígrafe hasta que se realiza la operación cubierta, momento en el cual ajustará el beneficio o pérdida de dicha operación. En el momento en que no se espera que la operación cubierta se produzca, la pérdida o ganancia reconocida en el mencionado epígrafe se imputará a la cuenta de resultados.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros, en su caso, son contabilizados separadamente cuando sus características y riesgos no están estrechamente relacionados con los instrumentos financieros en los que se encuentran implícitos y, siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor de mercado, registrando las variaciones de valor con cargo o abono en la cuenta de resultados consolidada.

n) Acciones propias en cartera-

La adquisición por el Grupo de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante se presenta por el coste de adquisición y figuran registrados por su coste total como un componente separado minorando el epígrafe "Patrimonio Neto – Otras reservas" del estado de situación financiera consolidado, por un importe de 21.232 miles de euros, aproximadamente (21.989 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). Al 31 de diciembre de 2017 representaban el 2,66 % (2,83% a 31 de diciembre del 2016) del capital emitido a esa fecha (Nota 13).

En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado.

La amortización posterior de los instrumentos de la Sociedad dominante, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los beneficios y pérdidas obtenidos por Grupo Elecnor en la enajenación de estas acciones propias se registran, asimismo, en el epígrafe "Patrimonio Neto – Otras reservas" del estado de situación financiera consolidado adjunto.

o) Distribuciones a Accionistas-

Los dividendos ya sea en efectivo o en especie se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

A este respecto, el dividendo a cuenta aprobado por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2017 figura minorando los fondos propios del Grupo Elecnor (Nota 5). Sin embargo, el dividendo complementario propuesto por el Consejo de Administración de Elecnor a su Junta General de Accionistas no es deducido de los fondos propios hasta que es aprobado por ésta.

p) Beneficios por acción-

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del periodo atribuible a Elecnor y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de Elecnor en cartera.

Por su parte, el beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la sociedad.

A 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el beneficio básico por acción coincide con el diluido, dado que no han existido acciones potenciales en circulación durante dicho ejercicio.

q) Existencias-

Este epígrafe del estado de situación financiera consolidado recoge los activos que Grupo Elecnor:

- Mantiene para su venta en el curso ordinario de su negocio,
- Tiene en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad salvo por lo que respecta a las obras en curso para las cuales el reconocimiento de ingresos se realiza conforme a lo indicado en el apartado v.1), o
- Prevé consumirlos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Las existencias se valoran al menor valor entre el coste y su valor neto realizable. El coste incluye todos los gastos derivados de su adquisición y transformación, incluyendo aquellos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Si las existencias son productos que no son habitualmente intercambiables entre sí, su coste se establece de forma específica, mientras que para el resto se utiliza el método del coste medio ponderado.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

La composición del epígrafe "Existencias" del Grupo Elecnor para los ejercicios 2017 y 2016 es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.17	31.12.16
Materias primas y otros aprovisionamientos	6.318	8.551
Existencias comerciales	291	710
Productos semiterminados y terminados	2.094	5.686
	8.703	14.947

r) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes -

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

El Grupo clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses recibidos y pagados y los dividendos recibidos y pagados como actividades de financiación e inversión.

s) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas-

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital otorgadas en forma de activos monetarios se reconocen con abono al epígrafe "Pasivo no corriente – subvenciones", del estado de situación financiera consolidado y se imputan a la partida otros ingresos a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

A 31 de diciembre de 2017, Grupo Elecnor tiene recibidas y pendientes de imputar a resultados subvenciones de capital por un importe de 5,9 millones de euros (7,6 millones de euros en 2016). El importe de las subvenciones oficiales de capital imputado a resultado en el ejercicio 2017 ha ascendido a 492 miles de euros, aproximadamente (596 miles de euros en 2016) dentro del epígrafe "Otros ingresos de explotación".

Subvenciones de explotación

Las subvenciones de explotación son imputadas a resultados en el ejercicio en que se incurre en los gastos subvencionados correspondientes. El epígrafe "Otros ingresos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016 incluye unos importes de 3.361 miles de euros y 3.849 miles de euros, aproximada y respectivamente. La mayor parte de las subvenciones de explotación recibidas por el Grupo Elecnor en el ejercicio 2017 se relacionan con los costes soportados por Deimos Space, S.L.U. y sus filiales en el desarrollo de sus actividades.

t) Provisiones-

La política del Grupo es la de constituir provisiones por el importe estimado necesario para hacer frente adecuadamente a responsabilidades, ya sean legales o implícitas, probables o ciertas, procedentes de contingencias, litigios en curso u obligaciones, que surjan como resultado de sucesos pasados, siempre que sea probable el que suponga desprenderse de recursos al Grupo y que sea posible realizar una estimación razonable del importe de la misma. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación (Nota 16) con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados que corresponda según la naturaleza de la obligación por el valor presente de la provisión cuando el efecto de la actualización de la obligación resulta significativo.

Los importes reconocidos en el estado de situación financiera consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión.

Las obligaciones aisladas se valoran por el desenlace individual que resulta más probable. Si la obligación implica una población importante de partidas homogéneas, ésta se valora ponderando los desenlaces posibles por sus probabilidades.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se realiza contra la partida de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la partida otros ingresos.

Por otro lado, los pasivos contingentes no se reconocen, en cuanto que se corresponden con obligaciones posibles (dependen de la ocurrencia o no de eventos futuros inciertos) o con obligaciones presentes que no cumplen el reconocimiento de provisión (porque no es probable o su importe no puede ser medido con fiabilidad) (Notas 16 y 20).

Provisiones por desmantelamiento

Las provisiones a las que se hace referencia en este apartado se reconocen siguiendo los criterios generales de reconocimiento de provisiones y se registran como mayor valor de coste de los elementos de inmovilizado material con los que se encuentran relacionadas (véase apartado i).

u) Indemnizaciones por despido-

Las indemnizaciones por cese se reconocen en la fecha anterior de entre la que el Grupo ya no puede retirar la oferta y cuando se reconocen los costes de una reestructuración que supone el pago de indemnizaciones por cese.

En las indemnizaciones por cese consecuencia de la decisión de los empleados de aceptar una oferta, se considera que el Grupo ya no puede retirar la oferta, en la fecha anterior de entre la que los empleados aceptan la oferta y cuando surte efecto una restricción sobre la capacidad del Grupo de retirar la oferta.

En las indemnizaciones por cese involuntario, se considera que el Grupo ya no puede retirar la oferta cuando ha comunicado a los empleados afectados o a los representantes sindicales el plan, y las acciones necesarias para completarlo indican que es improbable que se produzcan cambios significativos en el plan, se identifica el número de empleados que van a cesar, su categoría de empleo o funciones y lugar de empleo y la fecha de cese esperada, y establece las indemnizaciones por cese que los empleados van a recibir con suficiente detalle, de manera que los empleados pueden determinar el tipo e importe de las retribuciones que recibirán cuando cesen.

v) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos por ventas y prestación de servicios se reconocen por el valor de mercado de los bienes o derechos recibidos en contraprestación por los bienes y servicios prestados, según corresponda, en el transcurso de la operativa normal del negocio de las sociedades del Grupo, neto de descuentos e impuestos aplicables.

v.1 Contratos de construcción

Cuando se puede realizar una estimación fiable del resultado de un contrato de construcción, los ingresos y los gastos derivados del mismo se reconocen a través de la aplicación del método del grado de avance, esto es, en función del grado de realización de cada una de las obras en la fecha del estado de situación financiera.

Esto supone que se reconozca como ingreso en cada ejercicio el porcentaje de los ingresos totales estimados, que supongan los costes incurridos en el mismo sobre los costes totales estimados.

Los ingresos ordinarios de los contratos de construcción incluyen el importe inicial del ingreso acordado, cualquier modificación incorporada en el alcance de los trabajos contemplados en el contrato así como los importes relacionados con reclamaciones que se consideren probables, siempre que éstos últimos conceptos se puedan valorar con fiabilidad.

Asimismo, los costes de los contratos de construcción incluyen los costes directamente relacionados con el contrato, aquellos relacionados con la actividad del contrato en general que pueden ser imputados al mismo y cualquier otro coste que se puede repercutir al cliente, según los términos del contrato. Los costes del contrato comprenden igualmente aquellos incurridos durante su negociación si pueden ser identificados y valorados con fiabilidad, siempre que se considera probable la aceptación del contrato por parte del cliente.

Las pérdidas que se pudieran producir en las obras en curso se registran en su totalidad cuando se conocen o se pueden estimar.

El Grupo presenta separadamente en el estado de situación financiera consolidado un único importe bruto, activo o pasivo, correspondiente a las posiciones deudoras o acreedoras mantenidas con los clientes. Dicho importe representa la diferencia positiva (activo) o negativa (pasivo) entre los costes incurridos más las ganancias reconocidas en resultados, y la suma de las pérdidas reconocidas en resultados y las certificaciones realizadas y facturadas.

Los importes correspondientes a certificaciones o facturaciones anticipadas se registran en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar – Anticipos de clientes y facturación anticipada" del pasivo del estado de situación financiera consolidado adjunto por importes de 332.313 miles de euros y 468.496 miles de euros, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente (Nota 17).

Grupo Elecnor ha reconocido como cifra de negocios en relación con los diversos contratos de grado de avance y prestación de servicios que mantiene unos importes de 2.172 millones de euros y 1.866 millones de euros, respectivamente al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Nota 21). Asimismo, el importe de los costes incurridos en los contratos de construcción y prestación de servicios en el ejercicio 2017 asciende a 1.858 millones de euros (1.583 millones de euros en 2016), aproximadamente.

Por último, los importes correspondientes a las retenciones en los pagos efectuados por los clientes ascienden a 33.369 miles de euros y 30.725 miles de euros, respectivamente, para los ejercicios 2017 y 2016, y se encuentran recogidos en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" del activo del estado de situación financiera consolidado adjunto.

v.2 Prestación de servicios

Los ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Esta circunstancia se produce cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

v.3 Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en resultados cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción.

w) Impuesto sobre las ganancias-

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Si existe incertidumbre sobre si será aceptado por la autoridad fiscal correspondiente un tratamiento fiscal, el Grupo reconoce el posible activo o pasivo de acuerdo con las normas de activos contingentes y provisiones.

Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos.

Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento;
- correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, el Grupo tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, el Grupo ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014 y a la actualización de balances de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Clasificación

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

x) Estado de flujos de efectivo consolidado-

En el estado de flujos de efectivo consolidado, preparado de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo. Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación. Actividades típicas de las entidades que forman Grupo Elecnor, así como otras actividades que no pueden ser calificadas de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión. Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación. Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Los flujos de efectivo correspondientes a la actividad de explotación se corresponden con la actividad ordinaria del Grupo. A este respecto durante el ejercicio 2017 se han ejecutado proyectos para los cuales se recibieron anticipos en

el ejercicio 2016, con su correspondiente impacto en la variación de capital circulante. Con impacto en ese mismo epígrafe, la Sociedad dominante mantiene descontadas facturas de clientes en sus líneas de factoring al cierre de 2017 por un importe sustancialmente menor con respecto al cierre del ejercicio precedente.

Asimismo, los flujos netos de efectivo de la actividad de inversión vienen motivadas principalmente por las nuevas inversiones en inmovilizado material y concesiones (véase nota 9 y 11) y por las bajas en el perímetro de consolidación (véase nota 2.f).

Adicionalmente, los flujos netos de efectivo de las actividades de financiación se corresponden principalmente con el importe de pagarés emitido y cancelado en el Mercado Alternativo de Renta Fija en 2017 con respecto del ejercicio 2016, así como por la emisión de bonos de proyecto destinada a la financiación de las líneas de transmisión de Chile (véase Nota 14).

y) Información financiera por segmentos-

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

z) Medioambiente-

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado i).

aa) Moneda extranjera-

La moneda funcional de la Sociedad dominante es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda distinta del euro se registran en euros a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha del cobro o pago se registran con cargo o abono a resultados, excepto en los siguientes casos:

- Diferencias de cambio derivadas de operaciones de cobertura o "hedging" (Nota 15).
- Diferencias de cambio derivadas de un pasivo en moneda extranjera que se trata de forma contable como una cobertura para la inversión neta de la empresa en una entidad extranjera.

Asimismo, la conversión de los valores de renta fija, así como de los créditos y débitos en moneda distinta de la moneda funcional al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre.

Las diferencias de valoración producidas se registran con cargo o abono al epígrafe "Diferencias de cambio" de la cuenta de resultados consolidada.

Aquellas operaciones realizadas en moneda extranjera en las que Grupo Elecnor ha decidido mitigar el riesgo del tipo de cambio mediante la contratación de derivados financieros u otros instrumentos de cobertura se registran según los principios descritos en la Nota 3.m.

Con carácter general, las monedas funcionales de las entidades consolidadas y asociadas radicadas en el extranjero coinciden con sus monedas de presentación. Asimismo, ninguna de las monedas funcionales de las entidades

consolidadas y asociadas radicadas en el extranjero, corresponde a economías consideradas hiperinflacionarias según los criterios establecidos al respecto por las Normas Internacionales de Información Financiera, salvo en el caso de Venezuela. Al cierre contable de los ejercicios 2017 y 2016 se han reexpresado dichos estados financieros en términos de la unidad de medida corriente a 31 de diciembre de 2017 y 2016. Los estados financieros de Venezuela estaban elaborados utilizando el método del costo histórico y se han reexpresado aplicando un índice general de precios del 2.873,96% (700% en 2016). A 31 de diciembre de 2017 el impacto acumulado de dicha reexpresión en patrimonio neto asciende a 6.483 miles de euros aproximadamente (2.496 miles de euros, aproximadamente, a 31 de diciembre de 2016).

4. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Elecnor está expuesta a determinados riesgos financieros que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa de manera coordinada entre la Dirección Corporativa y las diferentes Unidades de Negocio y Filiales que componen el Grupo. Las operaciones relacionadas con la gestión de los riesgos financieros son aprobadas al más alto nivel de decisión y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de mercado por el riesgo de tipo de cambio es consecuencia de las operaciones que el Grupo lleva a cabo en los mercados internacionales en el curso de sus negocios. Parte de los ingresos y costes de aprovisionamientos están denominados en monedas distintas de la moneda funcional. Por este motivo podría existir el riesgo de que las fluctuaciones en los tipos de cambio de estas monedas frente a su moneda funcional pudieran afectar a los resultados del Grupo.

Para gestionar y minimizar este riesgo, Elecnor utiliza estrategias de cobertura, dado que el objetivo es generar resultados únicamente a través del desarrollo de las actividades ordinarias que desempeña, y no mediante la especulación sobre las fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los instrumentos utilizados para lograr esta cobertura son, básicamente, el endeudamiento referenciado a la divisa de cobro del contrato, seguros de cambio y operaciones de permuta financiera mediante las cuales Elecnor y la Entidad Financiera intercambian las corrientes de un préstamo expresado en euros por las corrientes de otro préstamo expresado en otra divisa, así como la utilización de "cesta de monedas" para cubrir financiaciones mixtas indexadas a diferentes divisas.

Al 31 de diciembre de 2017, si el euro se hubiera depreciado/apreciado en un 10% con respecto al dólar estadounidense, manteniendo el resto de variables constantes, el beneficio consolidado después de impuestos hubiera sido superior e inferior en 14.885 miles de euros y 12.179 miles de euros, respectivamente (16.425 miles de euros y 13.439 miles de euros, respectivamente en 2016), principalmente como resultado de la conversión de deudores comerciales y cuentas a pagar.

El Grupo está expuesto principalmente a riesgo de tipo de cambio por operaciones con la divisa dólar.

A continuación se detallan las principales exposiciones del Grupo al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Las tablas adjuntas reflejan el valor contable de los instrumentos financieros o clases de instrumentos financieros del Grupo denominados en moneda extranjera:

Ejercicio 2017

Miles de euros

	Créditos a empresas del grupo a largo plazo	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Inversiones en empresas del grupo a corto plazo	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Acreedores comerciales y cuentas a pagar
MXN	-	2.034	-	-	-
USD	29.655	107.967	42.285	3.226	(4.510)
DZD	-	21.184	-	-	(12.255)
GBP	5.099	-	-	-	-
HTG	-	10.050	-	-	(9.255)
JOD	-	5.950	-	-	(6.747)
OMR	-	7.347	-	2.792	-
AOA	-	1.125	-	1.069	-
HNL	-	-	-	-	(5.320)
TOTAL	34.754	155.657	42.285	7.087	(38.087)

Ejercicio 2016

Miles de euros

	Créditos a empresas del grupo a largo plazo	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Inversiones en empresas del grupo a corto plazo	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Acreedores comerciales y cuentas a pagar
MXN	-	4.799	13.477	165	(4.285)
USD	31.451	162.586	3.287	8.687	(8.907)
DZD	-	25.480	-	845	(17.473)
GBP	8.214	857	-	-	-
HTG	-	7.624	-	-	(3.875)
JOD	-	23.846	-	105	(39.606)
PEN	-	15.350	8.487	-	-
BRL	-	2.083	-	-	-
OMR	-	8.674	-	1.199	(5.444)
AOA	-	335	-	6.875	-
AUD	-	1.372	7.912	-	-
TOTAL	39.665	253.006	33.163	17.876	(79.590)

Riesgo de tipo de interés-

Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Elecnor dispone de financiación externa para la realización de sus operaciones, fundamentalmente en relación con la promoción, construcción y explotación de los parques eólicos, proyectos termosolares y concesiones de infraestructuras eléctricas, y que se realizan bajo la modalidad de "Project Financing". Este tipo de contratación requiere que, contractualmente, sean cerrados los Riesgos de Interés mediante la contratación de instrumentos de cobertura de tipos.

Tanto para las financiaciones de tipo "Project Financing" como para las financiaciones corporativas el endeudamiento es en su mayoría contratado a tipos de interés variable, utilizando, en su caso, instrumentos de cobertura para minimizar el riesgo de interés de la financiación. Los instrumentos de cobertura, que se asignan específicamente a deuda financiera, tienen como máximo los mismos importes nominales y las mismas fechas de vencimiento que los elementos cubiertos, y son básicamente swaps de tipos de interés (IRS) cuya finalidad es tener un coste de interés fijo para las financiaciones originariamente contratadas a tipos de interés variables. En todo caso, las coberturas de tipo de interés se contratan con un criterio de eficiencia contable.

La sensibilidad de la deuda de Grupo Elecnor ante fluctuaciones de tipo de interés, considerando los instrumentos de cobertura existentes (Notas 14 y 15), es la siguiente:

Ejercicio	Miles de euros		
	Incremento/descenso del tipo de interés (puntos básicos)	Efecto en el resultado (antes de impuestos)	Efecto en el patrimonio (antes de impuestos)
	+50	(1.730)	(1.730)
2017	-50	1.431	1.431

Ejercicio	Miles de euros		
	Incremento/descenso del tipo de interés (puntos básicos)	Efecto en el resultado (antes de impuestos)	Efecto en el patrimonio (antes de impuestos)
	+50	(2.611)	(2.611)
2016	-50	2.119	2.119

Otros riesgos de precios-

Asimismo, el Grupo está expuesto de forma menos significativa al riesgo de que sus flujos de caja y resultados se vean afectados, entre otras cuestiones, por la evolución del precio de la energía. En este sentido, para gestionar y minimizar este riesgo, el Grupo utiliza, puntualmente, estrategias de cobertura (véase nota 6 y 7).

Riesgo de liquidez-

El Riesgo de Liquidez es mitigado mediante la política de mantener tesorería e instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo, como la adquisición temporal de Letras del Tesoro con pacto de recompra no opcional e imposiciones en dólares a muy corto plazo, a través de entidades de crédito de primer orden para poder cumplir sus compromisos futuros, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para afrontar las necesidades previstas.

En la nota 14 se desglosan los vencimientos de los pasivos financieros.

Riesgo de crédito-

El principal Riesgo de Crédito es atribuible a las cuentas a cobrar por operaciones comerciales, en la medida en que una contraparte o cliente no responda a sus obligaciones contractuales. Para mitigar este riesgo, se opera con clientes con un apropiado historial de crédito; además, dada la actividad y los sectores en los que opera, Elecnor dispone de clientes de alta calidad crediticia. No obstante, en ventas internacionales a clientes no recurrentes se utilizan mecanismos tales como los anticipos, la carta de crédito irrevocable y cobertura de pólizas de seguro para asegurar el cobro. Adicionalmente, se efectúa un análisis de la solvencia financiera del cliente y se incluyen condiciones específicas en el contrato dirigidas a garantizar el cobro del precio.

En el caso de los parques eólicos, la energía generada, de acuerdo con el marco regulatorio eléctrico en vigor, es vendida en el Mercado Ibérico de Electricidad (MIBEL), cobrando los ingresos del operador del mercado OMIE con un sistema de garantía de pagos y de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia CNMC, ente regulador de los mercados energéticos de España, dependiente del Ministerio de Industria. Por su parte, Ventos do Sul Energía, S.A., Parques Eólicos Palmares, S.A., Ventos da Lagoa, S.A., Ventos do Litoral Energía, S.A. y Ventos dos Índios Energía, S.A. (Brasil), tienen firmados contratos de venta de la energía eléctrica que generen por un período de 20 años a través

de contratos a largo plazo suscritos con las compañías de distribución eléctrica brasileñas correspondientes. Asimismo, Eóliennes de L'Érable tiene firmado un contrato de venta de la energía eléctrica que genere por un período de 20 años con la compañía eléctrica canadiense Hydro-Québec.

Por su parte, en cuanto a las líneas de transmisión, en concreto a las que prestan sus servicios en Brasil en régimen de concesión, el Operador Nacional do Sistema Eléctrico (ONS) tiene la responsabilidad de coordinar los cobros y pagos del sistema e indica mensualmente a la Concesionaria las sociedades que deberán pagarle: generadoras, grandes consumidoras y transmisoras conectadas al sistema. Estas sociedades han depositado, previamente a su conexión al sistema, un aval que se ejecutará en caso de impago, siendo inmediatamente desconectadas del sistema y repartiéndose en ese momento la obligación de pago entre el resto de los usuarios del sistema. De este modo, la concesionaria tiene el cobro garantizado por el sistema eléctrico nacional. A este respecto, en los años en que el Grupo lleva operando estas líneas no se ha producido ningún impago por parte de los usuarios de las mismas.

En relación a las líneas de transmisión de Chile, éstas pertenecen al sistema de transmisión nacional (antes denominado troncal), donde el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) es el responsable de coordinar el flujo de pagos a las empresas transmisoras. Hasta diciembre del año 2018 se aplicará el régimen actualmente vigente, en el que las responsables de efectuar el pago a las empresas transmisoras son las empresas generadoras. A partir del año 2019 se incorporarán las empresas distribuidoras a las responsables de efectuar los pagos, por lo que a partir de esa fecha se contará con una cartera de pagadores más diversificada. La garantía de cobro del sistema de transmisión nacional se sustenta en un Procedimiento del CEN que establece que ante eventuales impagos por parte de un coordinado (empresa sujeta a coordinación por parte del CEN), dicho incumplidor es desconectado del sistema, repartiendo la obligación de pago entre el resto de las empresas coordinadas.

Elecnor trata siempre de extremar las medidas que se vienen tomando para mitigar este riesgo y realiza análisis periódicos de su exposición al riesgo crediticio, realizando las correspondientes correcciones valorativas por deterioro. En la nota 12.a se incluye un detalle del importe vencido de Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar y el deteriorado a 31 de diciembre de 2017.

Riesgo regulatorio.

En cuanto al Riesgo Regulatorio y, en particular, el relativo a las energías renovables, Elecnor hace un seguimiento pormenorizado a fin de recoger adecuadamente su impacto en la cuenta de resultados consolidada.

5. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

El Consejo de Administración de Elecnor, S.A. (Sociedad dominante del Grupo Elecnor) propondrá en su reunión del mes de marzo, al igual que en ejercicios anteriores, la distribución del resultado del ejercicio 2017, estableciendo en ese momento, por tanto, la parte del mismo que se destinará a dividendo complementario y a reservas voluntarias.

En Junta General de Accionistas de 16 de mayo de 2017 se ha aprobado el reparto de un dividendo complementario por importe de 19.517 miles de euros y correspondiente a un dividendo por acción de 0,28 euros considerando el dividendo a cuenta del ejercicio 2016 pagado en enero de 2017 por importe de 4.481 miles de euros.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante aprobó en su reunión del 22 de Noviembre de 2017 la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio 2017 por un importe de 4.611 miles de euros el cual se ha registrado minorando el patrimonio neto en el epígrafe "Dividendo a cuenta del ejercicio" del pasivo del estado de situación financiera consolidado adjunto, el cual se ha abonado con fecha 17 de enero de 2018.

Estas cantidades a distribuir no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad dominante, deducida la estimación del Impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El estado contable previsional formulado de acuerdo con los requisitos legales anteriores y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo, fue el siguiente:

SITUACIÓN DEL CIRCULANTE AL 31 DE OCTUBRE DE 2017
(Excluido Existencias y Ajustes por Periodificación)

Miles de euros	
Valores realizables -	
Clientes	747.616
Otras cuentas	127.968
	875.584
Deudas a corto plazo -	
Proveedores	268.393
Préstamos a corto plazo	259.293
Otras cuentas	138.759
	666.445
TOTAL CIRCULANTE	209.139
Disponibilidades de efectivo:	
Cuentas de caja/bancos (incluido moneda extranjera)	69.168
TOTAL DISPONIBILIDADES	69.168
Dividendo bruto a cuenta planteado-	
(0,053 euros por 87.000.000 de acciones)	4.611
% sobre beneficio neto a la fecha	23,24%
% sobre saldo circulante + disponibilidades	1,66%

6. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La NIIF 8 requiere que los segmentos operativos sean identificados en base a la información que la gerencia de la entidad utiliza para tomar decisiones sobre cuestiones relativas a las operaciones. En este sentido, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que los segmentos sobre los que debe informar por constituir la base sobre los que el Grupo toma sus decisiones para asignar recursos y cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad para evaluar su rendimiento, son los de Infraestructuras y Patrimonial. Asimismo, en cada uno de estos mercados se obtienen ingresos correspondientes a las diferentes actividades que desarrolla el Grupo.

El segmento patrimonial engloba tanto la actividad de concesiones como la de explotación de parques eólicos debido a que la evolución y seguimiento de los resultados generados por ambas se miden y gestionan conjuntamente; así como la toma de decisiones empresariales.

a) Información sobre segmentos de operación-

Los activos y pasivos de uso general, así como los resultados generados por éstos no han sido objeto de asignación al resto de segmentos. De la misma forma, no han sido objeto de asignación las partidas de conciliación que surgen al comparar el resultado de integrar los estados financieros de los distintos segmentos de operación (que se elaboran con criterios de gestión) con los estados financieros consolidados del Grupo Elecnor. En la información señalada a continuación estos elementos aparecerán bajo el epígrafe de "Corporativos".

La información relativa a los segmentos de operación se detalla a continuación:

a) El detalle de los epígrafes de la cuenta de resultados consolidada por segmentos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Ejercicio 2017

Miles de euros					
	Infraestructuras	Patrimonial	Corporativos	Intersegmentos	Total al 31.12.17
Cuenta de resultados					
Importe neto de la cifra de negocios	2.119.434	232.018	-	(34.666)	2.316.786
Resultado de explotación	117.612	86.529	(22.351)	(42)	181.748
Ingresos financieros	17.212	63.380	-	-	80.592
Gastos financieros	(15.738)	(75.770)	-	77	(91.431)
Variación valor razonable de instrumentos financieros	(97)	(420)	-	-	(517)
Diferencias de cambio	(41.588)	2.536	(607)	(35)	(39.694)
Deterioro y resultados por enajenación inmovilizado financiero	75	(11)	-	-	64
Participación en ganancias netas de asociadas	653	(66)	-	-	587
Impuesto sobre las ganancias	(15.925)	(26.865)	7.861	(575)	(35.504)
Resultados minoritarios	70	(25.345)	-	657	(24.618)
Resultado consolidado sociedad dominante	62.274	23.968	(15.097)	82	71.227

Ejercicio 2016

Miles de euros					
	Infraestructuras	Patrimonial	Corporativos	Intersegmentos	Total al 31.12.16
Cuenta de resultados					
Importe neto de la cifra de negocios	1.891.910	211.213	200	(68.187)	2.035.136
Resultado de explotación	88.020	89.841	(11.106)	(27)	166.728
Ingresos financieros	9.547	57.224	1.085	-	67.856
Gastos financieros	(21.369)	(79.342)	-	-	(100.711)
Variación valor razonable de instrumentos financieros	736	(250)	-	-	486
Diferencias de cambio	(960)	(5.986)	-	-	(6.946)
Deterioro y resultados por enajenación inmovilizado financiero	(314)	-	-	-	(314)
Participación en ganancias netas de asociadas	4.902	(4.787)	2.095	-	2.210
Impuesto sobre las ganancias	(27.571)	(18.370)	3.031	(663)	(43.573)
Resultados minoritarios	-	(18.497)	-	1.226	(17.271)
Resultado consolidado sociedad dominante	52.989	19.834	(4.895)	537	68.465

b) El detalle de los activos y pasivos por segmentos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Ejercicio 2017

Miles de euros					
	Infraestructuras	Patrimonial	Corporativos	Intersegmentos	Total al 31.12.17
Activo-					
Inmovilizado Material	116.072	1.033.946	-	(77)	1.149.941
Activos Intangibles	34.881	108.643	-	-	143.524
Impuestos diferidos activos	63.642	36.312	2.147	4.099	106.200
Existencias	7.371	1.332	-	-	8.703
Deudores	973.900	63.241	12.645	(198)	1.049.588
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	68.637	84.491	18.969	(16.100)	155.997
Activos financieros no corrientes	38.914	743.693	3.736		786.343
Activos no corrientes mantenidos para la venta	423	-	-	-	423
Resto de activos (*)	137.596	226.131	45.203	(6.738)	402.192
TOTAL ACTIVO	1.441.436	2.297.789	82.700	(19.014)	3.802.911
Pasivo y Patrimonio-					
Deuda Financiera no corriente	19.875	1.069.095	369.612	-	1.458.582
Provisiones para riesgos y gastos	6.479	5.104	-	3.653	15.236
Ingresos diferidos y subvenciones	5.896	1.933	-	-	7.829
Otros Pasivos no corrientes	14.072	12.980	-	-	27.052
Impuestos diferidos pasivos	22.193	65.373	-	184	87.750
Deuda Financiera corriente	129.347	72.847	2.356	-	204.549
Deudas no Financieras corrientes	989.155	102.010	6.829	(142)	1.097.852
Pasivos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	-
Patrimonio neto	121.530	950.186	506.073	(673.729)	904.061
TOTAL PASIVO	1.308.547	2.279.528	884.870	(670.034)	3.802.911

(*) Incluye fundamentalmente el epígrafe "Efectivos y otros activos líquidos equivalentes".

Miles de euros					
	Infraestructuras	Patrimonial	Corporativos	Intersegmentos	Total al 31.12.16
Activo-					
Inmovilizado Material	150.374	1.132.462	-	(14.849)	1.267.987
Activos Intangibles	37.184	47.330	-	-	84.514
Impuestos diferidos activos	46.281	48.496	-	3.650	98.427
Existencias	11.751	3.196	-	-	14.947
Deudores	1.071.663	49.886	18.891	(203)	1.140.237
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	17.547	128.584	19.484	-	165.615
Activos financieros no corrientes	42.562	736.049	4.973	-	783.584
Activos no corrientes mantenidos para la venta	47.143	-	-	-	47.143
Resto de activos (*)	209.088	108.743	15	(24)	317.822
TOTAL ACTIVO	1.633.593	2.254.746	43.363	(11.426)	3.920.276
Pasivo y Patrimonio-					
Deuda Financiera no corriente	25.771	874.107	307.050	-	1.206.928
Provisiones para riesgos y gastos	10.030	8.689	-	-	18.719
Ingresos diferidos y subvenciones	7.515	2.223	-	-	9.738
Otros Pasivos no corrientes	8.595	11.049	-	-	19.644
Impuestos diferidos pasivos	11.135	75.908	-	341	87.384
Deuda Financiera corriente	143.691	125.036	2.332	-	271.059
Deudas no Financieras corrientes	1.194.021	99.994	15.314	(6.902)	1.302.427
Pasivos no corrientes mantenidos para la venta	24.337	-	-	-	24.337
Patrimonio neto	108.221	1.052.631	500.043	(680.855)	980.040
TOTAL PASIVO	1.533.316	2.249.637	824.739	(687.416)	3.920.276

(*) Incluye fundamentalmente el epígrafe "Efectivos y otros activos líquidos equivalentes".

b) Información sobre productos y servicios-

Las actividades en las que opera el Grupo Elecnor son:

- Electricidad
- Instalaciones
- Gas
- Generación de Energía
- Ferrocarriles
- Construcción
- Medio Ambiente y Agua
- Infraestructuras de Telecomunicaciones
- Sistemas de Telecomunicaciones
- Mantenimiento

La generación de energía eléctrica (encontrada en el sector de Generación de Energía) a través de parques eólicos y plantas termosolares, principalmente, es uno de los negocios del Grupo Elecnor, el cual se realiza a través del subgrupo Enerfín, por lo que respecta a los parques eólicos, y Celeo Termosolar, S.L. (Subgrupo Celeo), en cuanto a las plantas termosolares. Ambas actividades se encuentran enmarcadas en el segmento patrimonial.

La actividad de generación eléctrica de las sociedades dependientes españolas integradas en el Grupo Elecnor se encuentra regulada por la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, que deroga la Ley 54/1997 de 27 de noviembre, del sector eléctrico, así como por las disposiciones reglamentarias posteriores que desarrollan la misma.

Con fecha 28 de diciembre de 2012 se publicó la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética, la cual establece un nuevo impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica que grava la realización de actividades de producción e incorporación al sistema eléctrico de energía eléctrica en el sistema eléctrico español. La base imponible del impuesto está constituida, por tanto, por el importe total que corresponda percibir al contribuyente por la producción e incorporación al sistema de energía eléctrica en el período impositivo, que coincide con el año natural, siendo el tipo de gravamen del 7% sobre la misma.

Asimismo, esta ley establece, en su disposición final primera, una modificación a la Ley 54/1997, en virtud de la cual la energía eléctrica imputable a la utilización de un combustible en una instalación de generación que utilice como energía primaria alguna de las energías renovables no consumibles, no será objeto de régimen económico primado, aspecto por el que podrían verse afectadas las plantas termosolares que está operando el Grupo.

Con fecha 2 de febrero de 2013 se publicó el Real Decreto-ley 2/2013, de 1 de febrero, de medidas urgentes en el sistema eléctrico y en el sector financiero que contempla, entre otras cuestiones, las siguientes:

- Con efectos 1 de enero de 2013, la actualización de las retribuciones, tarifas y primas que perciban los sujetos del sistema eléctrico y que hasta la entrada en vigor de este Real Decreto-ley se calculaba de acuerdo con el Índice de Precios de Consumo (IPC), pasarían a calcularse en virtud del Índice de Precios de Consumo a impuestos constantes sin alimentos no elaborados ni productos energéticos.
- Asimismo, se modifica el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial, de forma que se establece una fórmula única de retribución a las instalaciones de régimen especial: se establece que dicha retribución se lleve a cabo bajo la fórmula de tarifa regulada, salvo que el titular de la instalación decida percibir solamente el precio de mercado (sin prima). Se elimina, por tanto, la opción "pool" más prima, sistema utilizado de manera habitual en este tipo de instalaciones.

Con fecha 13 de julio de 2013 se aprobó el Real Decreto Ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico que contempla, entre otras cuestiones, las siguientes:

- Se anuncia que se habilita al Gobierno para aprobar un nuevo régimen jurídico y económico para las instalaciones de producción de energía eléctrica existentes a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos. Así, se modifica el artículo 30.4 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico para introducir los principios concretos sobre los que se articulará dicho régimen, al objeto de acotar el margen de actuación del Gobierno en el desarrollo de los regímenes retributivos para estas instalaciones. Este se basará en la percepción de los ingresos derivados de la participación en el mercado, con una retribución adicional que, en caso de resultar necesario, cubra aquellos costes de inversión que una empresa eficiente y bien gestionada no recupere en el mercado. En este sentido, conforme a la jurisprudencia comunitaria se entenderá por empresa eficiente y bien gestionada aquella empresa dotada de los medios necesarios para el desarrollo de su actividad, cuyos costes son los de una empresa eficiente en dicha actividad y considerando los ingresos correspondientes y un beneficio razonable por la realización de sus funciones.
- Para el cálculo de la retribución específica se considerará para una instalación tipo, los ingresos por la venta de la energía generada valorada al precio del mercado de producción, los costes de explotación medios necesarios para realizar la actividad y el valor de la inversión inicial de la instalación tipo, todo ello para una empresa eficiente y bien gestionada. De esta manera se instaure un régimen retributivo sobre parámetros estándar en función de las distintas instalaciones tipo que se establezcan.
- Para articular este nuevo régimen se procede a la derogación del artículo 4 del Real Decreto-ley 6/2009, de 30 de abril, por el que se adoptan determinadas medidas en el sector energético y se aprueba el bono social, del Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial y del Real Decreto 1578/2008, de 26 de septiembre, de retribución de la actividad de producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica para instalaciones posteriores a la fecha límite de mantenimiento de la retribución del Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, para dicha tecnología. No obstante, al objeto de mantener tanto los flujos retributivos a las instalaciones como el resto de procedimientos, derechos y obligaciones, se dispone que lo previsto en las normas citadas se aplicará, salvo ciertos extremos, con carácter transitorio en tanto no haya sido aprobado el desarrollo reglamentario del presente Real Decreto Ley.
- De esta forma, las instalaciones serán objeto, en su caso, de una liquidación a cuenta al amparo de este régimen transitorio y posteriormente una vez se aprueben las disposiciones normativas necesarias para la aplicación del nuevo régimen económico, se someterán a la regularización correspondiente por los derechos de cobro u obligaciones de pago resultantes de la aplicación de la nueva metodología, con efectos desde la entrada en vigor del presente real decreto-ley.

- Por consiguiente, aun cuando se fija la efectividad de las disposiciones normativas retributivas que se aprueben con efectos desde la entrada en vigor del presente real decreto-ley, la norma otorga la necesaria previsibilidad a los agentes por cuanto establece el mecanismo retributivo, con participación en el mercado y percepción de una retribución de la inversión, y determina además la tasa de rentabilidad razonable para la instalación tipo.
- Por otra parte, para aquellas instalaciones que a la entrada en vigor del presente real decreto-ley tuvieran derecho al régimen económico primado, se determina una rentabilidad, antes de impuestos, que podrá ser revisada a los seis años.

Así mismo, con fecha 10 de junio de 2014, se publica el RD 403/2014 de 6 de junio de 2014 por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. Posteriormente, el 21 de junio de 2014, se publica la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, por la que se aprueban los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

De acuerdo a lo mencionado y considerando que el objetivo del Gobierno era reducir las primas al sector de renovables, el Grupo Elecnor reestimó los flujos futuros de todos los activos vinculados a dicha normativa, al considerar que podía ser un indicio de deterioro de los mismos.

Por su parte, los parques eólicos situados en Brasil y Canadá, mantienen firmados contratos de compra-venta de energía eléctrica que generen durante un período de 20 años con distintos compradores (Eletrobras, la Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica e Hydroquebec), habiéndose firmado estos contratos en el marco de programa desarrollados por el Gobierno Federal de Brasil.

Los Administradores consideran que no existen otras regulaciones sobre energías renovables que puedan afectar significativamente a las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2017.

c) Información geográfica-

A continuación detallamos para los países más significativos los ingresos ordinarios procedentes de clientes externos y, los activos no corrientes que no sean instrumentos financieros, correspondientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Ingresos ordinarios

Miles de euros		
País	2017	2016
España	938.520	915.826
Brasil	303.668	205.983
Angola	83.780	82.624
EEUU	161.378	143.869
Australia	52.395	1.921
Chile	133.930	104.583
México	94.927	138.883
Otros	548.188	441.447
	2.316.786	2.035.136

Activos no corrientes

2017

Miles de euros			
País	Inmovilizado intangible	Fondo de Comercio	Inmovilizado material
Canadá	-	-	192.282
Brasil	204	-	305.251
Chile	64.843	-	394.468
Portugal	-	4.385	-
Reino Unido	-	5.690	89
EEUU	1.206	296	-
España	48.358	17.861	240.979
Resto	87	594	16.872
	114.698	28.826	1.149.941

Activos no corrientes

2016

Miles de euros			
País	Inmovilizado intangible	Fondo de Comercio	Inmovilizado material
Canadá	-	-	218.086
Brasil	334	-	357.864
Chile	75	-	431.790
Portugal	-	4.227	-
Reino Unido	53	5.690	97
EEUU	683	329	10.827
España	51.235	15.347	230.917
Resto	27	6.514	18.406
	52.407	32.107	1.267.987

7. FONDO DE COMERCIO

El desglose del saldo del epígrafe "Activo intangible – Fondo de comercio" de los estados de situación financiera consolidados de los ejercicios 2017 y 2016, en función de las sociedades que lo originan, así como el movimiento a lo largo de dichos ejercicios, son los siguientes:

Ejercicio 2017

Miles de euros					
	Saldo al 31.12.16	Deterioro (nota 21)	Baja	Otros	Saldo al 31.12.17
Sociedades consolidadas por integración global:					
Parques eólicos:					
- Eólicas Páramo de Poza, S.A.	513	(513)	-	-	-
- Galicia Vento, S.L.	8.702	-	-	-	8.702
- Aerogeneradores del Sur, S.A.	3.630	-	-	-	3.630
- Bulgana Wind Farm Pty LTD	349	-	(349)	-	-
Otros negocios:					
- Deimos Space, S.L.U.	158	-	-	-	158
- Deimos Engenharia, S.A.	4.227	-	-	-	4.227
- Ehis Construcciones y Obras, S.A.	1.932	-	-	-	1.932
- Hidroambiente, S.A.U.	388	-	-	-	388
- Instalaciones y Proyectos de Gas, S.A.U. (*)	1.031	-	-	-	1.031
- Helios Inversión y Promoción Solar, S.L.U.	1.125	-	-	-	1.125
- Zaragoza 2005, S.L.U.	290	(290)	-	-	-
- Ditra Cantabria, S.A.U.	2.096	(2.096)	-	-	-
- Jomar Seguridad, S.L.U.	1.647	-	-	-	1.647
- Belco Elecnor Electric, Inc.	329	-	-	(33)	296
- IQA Operations Group Limited	5.690	-	-	-	5.690
	32.107	(2.899)	(349)	(33)	28.826

Miles de euros						
	Saldo al 31.12.15	Adiciones	Deterioro (nota 21)	Trasposos a Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta	Otros	Saldo al 31.12.16
Sociedades consolidadas por integración global:						
Parques eólicos:						
- Eólicas Páramo de Poza, S.A	1.104	-	(591)	-	-	513
- Galicia Vento, S.L.	8.702	-	-	-	-	8.702
- Aerogeneradores del Sur, S.A.	3.630	-	-	-	-	3.630
- Bulgana Wind Farm Pty LTD	85	264	-	-	-	349
Otros negocios:						
- Deimos Space, S.L.U.	158	-	-	-	-	158
- Deimos Engenharia, S.A.	4.227	-	-	-	-	4.227
- Ehisa Construcciones y Obras, S.A.	1.932	-	-	-	-	1.932
- Hidroambiente, S.A.U.	388	-	-	-	-	388
- Instalaciones y Proyectos de Gas, S.A.U. (*)	1.031	-	-	-	-	1.031
- Helios Inversión y Promoción Solar, S.L.U.	1.125	-	-	-	-	1.125
- Zaragoza 2005, S.L.U	290	-	-	-	-	290
- Ditra Cantabria, S.A.U	2.096	-	-	-	-	2.096
- Jomar Seguridad, S.L.U.	1.647	-	-	-	-	1.647
- Belco Elecnor Electric, Inc.	331	-	-	-	(2)	329
- IQA Operations Group Limited	5.690	-	-	-	-	5.690
- Barcaldine Remote Community Solar Farm Pty LTD	936	-	-	(936)	-	-
	33.372	264	(591)	(936)	(2)	32.107

(*) Sociedad fusionada con Elecnor, S.A.

Tal como se indica en la Nota 3.j el Grupo evalúa anualmente el deterioro de sus fondos de comercio.

Las unidades generadoras de efectivo consideradas a efectos de los correspondientes tests de deterioro de los fondos de comercio incluidos en el cuadro anterior se identifican con las propias sociedades a las que se han asignado los mismos ya que, y con carácter general, estas sociedades se configuran como entidades mono-proyecto.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por los costes de venta y el valor de uso, entendiéndose por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados, aprobados por la Dirección y considerados razonables. Para el cálculo del valor de uso las hipótesis que se utilizan incluyen las tasas de descuento, tasas de crecimiento y cambios esperados en los precios de venta y en los costes. Los Administradores de la Sociedad dominante estiman las tasas de descuento que recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a la unidad generadora de efectivo.

En particular, y respecto de los tests de deterioro de los fondos de comercio asignados a parques o proyectos eólicos situados en España, los cuales se realizan considerando el valor de los mismos conjuntamente con el valor registrado de los activos inmovilizados correspondientes, que asciende a 94 millones de euros (101 millones de euros en 2016) (Nota 9), las estimaciones relativas a la cifra de negocios se realizan teniendo en cuenta las previsiones sectoriales con relación al precio pool y la legislación aplicable (Nota 6.b), considerando incrementos anuales de acuerdo con una estimación prudente de la evolución del índice de precios, así como los niveles de producción medios obtenidos en ejercicios anteriores o estimados por los estudios realizados al efecto. Las principales hipótesis utilizadas por los Administradores de la Sociedad dominante en la realización de los tests de deterioro en los ejercicios 2017 y 2016 han sido las siguientes:

- Ingresos: en base a estimaciones internas y, en su caso, a fuentes externas. El precio pool aplicado para el año 2018 se ha estimado en 42,16 €/MWh.
- Tasa de descuento: 5,54% [*].
- Período de las proyecciones: en función de la vida útil restante del inmovilizado (nota 3.j.).

[*] Tasa tras efecto fiscal debido a que en este tipo de proyectos el componente fiscal es muy significativo y, variable fundamental a la hora de tomar la decisión de invertir. En dichos test se han empleado flujos netos de impuestos.

De los resultados obtenidos en dichos tests, así como de los análisis de sensibilidad realizados por la Dirección, se ha puesto de manifiesto un deterioro de 513 miles de euros en el fondo de comercio registrado en la sociedad dependiente Eólicas Paramo de Poza, S.A.

Asimismo, de los análisis de sensibilidad realizados por la Dirección, que incluyen variaciones en función de las desviaciones producidas en las principales estimaciones del ejercicio anterior, tampoco se desprende deterioro alguno.

Por otra parte, y respecto de los test de deterioro del resto de los fondos de comercio, las tasas de descuento empleadas se sitúan entre el 5% y 8%. Las tasas de crecimiento y las variaciones en precios y costes se basan en las previsiones internas y sectoriales y la experiencia y expectativas futuras, respectivamente, no siendo en general superiores al 8%. En aquellos casos en los que estos cálculos contemplan la estimación de una renta perpetua se considera un crecimiento del 2%.

De estos análisis tampoco se ha puesto de manifiesto deterioro adicional alguno, si bien, el análisis de sensibilidad sobre el fondo de comercio de Deimos Engenharia, S.A. que supone una reducción del margen estimado en un 10%, refleja un deterioro de aproximadamente un millón de euros.

Adicionalmente, de este análisis se desprende que a pesar de que la sociedad del grupo IQA Operations Group Ltd se encuentra en una situación de pérdidas y con fondos propios negativos, los flujos estimados no ponen de manifiesto ningún deterioro. Hay que señalar que estos flujos se basan en la mejora a corto plazo por la formalización de nuevos contratos.

En relación a la baja del fondo de comercio de la sociedad Ditra Cantabria, S.A., ésta se corresponde con la liquidación de dicha sociedad en el presente ejercicio lo que ha supuesto una pérdida de 2 millones de euros registrada en el epígrafe de "Amortizaciones, deterioro y dotaciones a provisiones" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

8. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Miles de euros						
	Gastos de desarrollo	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Concesiones administrativas	Otros activos intangibles	Total
Saldo al 01.01.16	1.084	3.211	8.658	56.335	88.290	157.578
Variación en perímetro de consolidación (Nota 2.g)	-	-	-	(5.006)	-	(5.006)
Adiciones	135	-	1.712	151	-	1.998
Retiros	-	(142)	(334)	-	(402)	(878)
Diferencias de conversión (Nota 13)	-	138	98	-	-	236
Saldo al 31.12.16	1.219	3.207	10.134	51.480	87.888	153.928
Adiciones	190	-	3.188	-	7.742	11.120
Retiros	-	-	(30)	-	-	(30)
Trasposos	-	-	(23)	-	-	(23)
Diferencias de conversión (Nota 13)	-	(97)	(71)	-	(3.030)	(3.198)
Saldo al 31.12.17	1.409	3.110	13.198	51.480	92.600	161.797
Amortización Acumulada -						
Saldo al 01.01.16	819	2.272	7.209	17.660	8.776	36.736
Variación en perímetro de consolidación (Nota 2.g)	-	-	-	(1.244)	-	(1.244)
Dotaciones (Nota 21)	133	241	1.005	2.573	1.973	5.925
Retiros	-	(27)	(283)	-	-	(310)
Diferencias de conversión (Nota 13)	-	30	3	-	-	33
Saldo al 31.12.16	952	2.516	7.934	18.989	10.749	41.140
Dotaciones (Nota 21)	147	136	1.199	2.578	1.972	6.032
Retiros	-	-	(23)	-	-	(23)
Trasposos	-	-	(19)	-	-	(19)
Diferencias de conversión (Nota 13)	-	(34)	3	-	-	(31)
Saldo al 31.12.17	1.099	2.618	9.094	21.567	12.721	47.099
Total Otros activos Intangibles, neto	310	492	4.104	29.913	79.879	114.698

El capítulo "Otros activos intangibles" del cuadro anterior incluye un importe bruto de 27.507 miles de euros correspondiente al valor razonable estimado de los contratos con administraciones públicas para el mantenimiento y conservación de carreteras de la sociedad dependiente Audeca, S.L.U. en la fecha de adquisición de la misma por parte del Grupo Elecnor, la cual se produjo en 2010. El Grupo amortiza este activo en un período de 15 años, que es el período medio de duración estimado de los mencionados contratos, en base a la experiencia histórica y teniendo en cuenta las correspondientes renovaciones. La amortización de los ejercicios 2017 y 2016 por este concepto ha ascendido a 1.972 miles de euros, aproximadamente y respectivamente.

Adicionalmente, el capítulo "Otros activos intangibles" del cuadro anterior incluye a 31 de diciembre de 2017 un importe bruto de 64.718 miles de euros (60.381 miles de euros en 2016) correspondiente a la servidumbre eléctrica de las líneas de transmisión en Chile cuya vida útil es indefinida, por lo que no están sujetas a proceso de amortización, pero si a evaluación de deterioro anual. Estas evaluaciones permiten concluir que no existe ningún riesgo de deterioro dado que, ante análisis de sensibilidad muy amplios no se produce ningún tipo de deterioro.

Dentro del capítulo de "Concesiones administrativas" están registrados, por un importe neto de 29.721 miles de euros (32.282 miles de euros en 2016), aproximadamente, correspondiente a la estimación de su valor razonable (estimado en base al valor razonable de la contraprestación entregada, que es la construcción), neto de las correspondientes

amortizaciones, las inversiones realizadas en distintas plantas depuradoras cuya construcción y explotación se realiza en régimen concesional en virtud de las correspondientes concesiones administrativas concedidas por el Instituto Aragonés del Agua. Mediante dichas concesiones, Grupo Elecnor explota las mencionadas plantas depuradoras obteniendo sus ingresos en función del volumen de m³ de agua que depure. Al 31 de diciembre de 2017 se encuentran en explotación la totalidad de las plantas depuradoras y la duración de las concesiones es de 20 años.

Durante la fase de explotación, el pago de las obligaciones derivadas de los contratos por parte del Instituto Aragonés del Agua para los correspondientes ejercicios se realizará mediante la aprobación de las relaciones valoradas que mensualmente se emitan y la presentación de facturas, sobre la base de las tarifas establecidas, las cuales podrán ser objeto de revisión a lo largo de la vida del contrato.

El concesionario tendrá a su cargo la gestión de las estaciones depuradoras, debiendo velar en todo momento por el buen funcionamiento de las mismas. En caso de interrupción de los servicios de las estaciones depuradoras, el concesionario deberá restaurarlo con la mayor diligencia, sin que tenga derecho a cobrar tarifa alguna por la instalación afectada durante el período de la paralización.

La concesión se entenderá extinguida por cumplimiento cuando transcurra el plazo inicialmente establecido o, en su caso, el resultante de las prórrogas o reducciones que se hubiesen acordado. El concesionario quedará obligado a hacer entrega a la Administración concedente en buen estado de conservación y uso y de forma gratuita de las obras incluidas en la concesión así como de los bienes e instalaciones necesarios para su explotación.

En el ejercicio 2017 los ingresos generados por estas concesiones han ascendido a 6.373 miles de euros (6.433 miles de euros en el ejercicio 2016), aproximadamente, los cuales se encuentran registrados en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Los importes de los activos intangibles en explotación totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascienden a 9.389 miles de euros y 8.544 miles de euros, aproximada y respectivamente.

9. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Miles de euros									
	Terrenos	Construcciones, Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Útiles y Herramientas	Mobiliario y Enseres	Equipos para Proceso de Información	Elementos de Transporte	Otro Inmovilizado	Inmovilizado en curso	Total
COSTE:									
Saldo al 1 de enero de 2016	24.871	1.471.457	13.835	8.240	13.669	23.222	9.965	71.346	1.636.605
Variación en el perímetro de consolidación (Nota 2.g)	-	(89.707)	-	-	(56)	-	-	-	(89.763)
Adiciones	20	23.163	3.951	1.543	1.437	4.211	986	105.810	141.121
Retiros	(3)	(3.370)	(2.432)	(627)	(966)	(1.153)	(302)	(243)	(9.096)
Traspasos	2.024	77.673	71	177	(226)	-	(3.564)	(77.503)	(1.348)
Traspasos a activos no corrientes mantenidos para la venta	(402)	-	-	-	-	-	-	(39.642)	(40.044)
Diferencias de conversión (Nota 13)	521	133.969	114	295	369	443	(96)	4.155	139.770
Saldo al 31 de diciembre de 2016	27.031	1.613.185	15.539	9.628	14.227	26.723	6.989	63.923	1.777.245
Variación en el perímetro de consolidación (Nota 2.g)	-	(756)	-	-	-	-	-	-	(756)
Adiciones	-	14.715	4.414	530	1.678	4.308	1.721	87.530	114.896
Retiros	-	(26.291)	(2.768)	(1.323)	(630)	(2.638)	(384)	(2.118)	(36.152)
Traspasos	1.274	93.193	59	191	(941)	139	(123)	(93.792)	-
Diferencias de conversión (Nota 13)	931	(110.311)	(651)	28	4	5.925	(157)	(9.724)	(113.955)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	29.236	1.583.735	16.593	9.054	14.338	34.457	8.046	45.819	1.741.278
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:									
Saldo al 1 de enero de 2016	-	461.143	2.700	5.581	8.523	13.218	3.640	-	494.805
Variación en el perímetro de consolidación (Nota 2.g)	-	(24.972)	-	-	(56)	-	-	-	(25.028)
Dotaciones (Nota 21)	-	62.078	785	880	1.487	3.960	899	-	70.089
Retiros	-	(2.848)	(235)	(460)	(576)	(1.073)	(8)	-	(5.200)
Traspasos	-	(4.980)	-	(112)	(70)	-	85	-	(5.077)
Diferencias de conversión (Nota 13)	-	32.948	121	212	237	542	(19)	-	34.041
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	523.369	3.371	6.101	9.545	16.647	4.597	-	563.630
Variación en el perímetro de consolidación (Nota 2.g)	-	(24)	-	-	-	-	--	-	(24)
Dotaciones (Nota 21)	-	53.895	1.239	678	1.500	2.920	851	-	61.083
Retiros	-	(19.863)	(259)	(373)	(337)	(2.055)	(212)	-	(23.099)
Traspasos	-	(916)	224	(96)	(932)	267	105	-	(1.348)
Diferencias de conversión (Nota 13)	-	(18.638)	(319)	164	111	6.733	(101)	-	(12.050)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	537.823	4.256	6.474	9.887	24.512	5.240	-	588.192
DETERIORO:									
Saldo al 1 de enero de 2016	-	2.056	-	-	-	-	-	-	2.056
Traspasos	1.278	2.675	-	-	-	-	-	-	3.953
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.278	4.731	-	-	-	-	-	-	6.009
Retiros	-	(3.476)	-	-	-	-	-	-	(3.476)
Traspasos	155	457	-	-	-	-	-	-	612
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.433	1.712	-	-	-	-	-	-	3.145
Coste neto, al 31 de diciembre de 2017	27.803	1.044.200	12.337	2.580	4.451	9.945	2.806	45.819	1.149.941

El epígrafe “Construcciones, Instalaciones Técnicas y Maquinaria” incluye, principalmente, el importe bruto y la amortización acumulada de los parques eólicos en funcionamiento que se construyeron en ejercicios anteriores, así como de las líneas de transmisión en Chile que entraron en explotación en el año 2015.

A 31 de diciembre de 2017, el epígrafe de “Inmovilizado en curso” del cuadro anterior incluye, principalmente, las inversiones realizadas en los años 2017 en las líneas de transmisión en Chile por importe aproximado de 27 millones de euros cuya fecha estimada de puesta en servicio es febrero 2018 y, adiciones en un parque eólico español por importe de 17 millones de euros (inversiones en las líneas de transmisión en Chile por importe aproximado de 58 millones de euros a 31 de diciembre de 2016).

Las principales adiciones de inmovilizado material del ejercicio 2017 se han correspondido con las mencionadas inversiones realizadas en líneas de transmisión en Chile, cuya fecha estimada de puesta en servicio es febrero 2018, así como las inversiones en un parque eólico español (inversiones en líneas de transmisión en Chile y en la construcción de una planta fotovoltaica en Australia en el ejercicio 2016).

Los retiros de inmovilizado por variación del perímetro de consolidación en 2016 se correspondían, en su totalidad, con las inversiones en parque eólicos de la sociedad dependiente Parques Eólicos de Villanueva, S.L.U. y sus sociedades dependientes, la cual fue vendida a un tercero en el dicho ejercicio (Nota 2.f).

Por otro parte, a 31 de diciembre de 2016 se traspasó al epígrafe “Activos no corrientes mantenidos para la venta” las mencionadas inversiones realizadas para la construcción de una planta fotovoltaica en Australia a través de la sociedad dependiente Barcaldine Remote Community Solar Farm Pty, Ltd, la cual se encontraba en proceso de venta a la mencionada fecha.

El importe de activos materiales afectos como garantía del cumplimiento de determinados préstamos bancarios asciende, antes de amortizaciones, al 31 de diciembre de 2017 a 920 millones de euros (1.068 millones de euros en 2016), aproximadamente, derivados en su mayoría de los proyectos eólicos abordados por empresas del Grupo (Nota 14).

Las oficinas utilizadas por el Grupo en el desarrollo de su actividad, a excepción de las adquiridas en el ejercicio 2007 mediante el contrato de leasing, corresponden en su mayoría a locales alquilados.

El importe del inmovilizado material del Grupo que al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se encuentra totalmente amortizado y en uso, asciende a 68.606 miles de euros y 69.717 miles de euros. De estos importes, 56.459 miles de euros y 55.948 miles de euros, corresponden a la Sociedad dominante. El detalle por naturaleza del inmovilizado material de la Sociedad dominante totalmente amortizado al cierre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Construcciones, Instalaciones técnicas y maquinaria	51.047	51.070
Mobiliario y enseres	1.885	1.568
Equipos para procesos de información	3.064	2.836
Elementos de transporte	463	474
	56.459	55.948

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

10. INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos al Grupo Elecnor que se han valorado por el método de la participación (Nota 3.c) son las siguientes:

Miles de euros

Sociedad	2017	2016
Cosemel Ingeniería, A.I.E	78	119
Parque Eólico Gaviota, S.A.	36	181
Jauru Transmissora de Energía, S.A.	22.305	24.194
Brilhante Transmissora de Energia, S.A.	32.045	37.212
Sociedad Aguas Residuales Pirineos, S.A.	3.851	4.934
Gasoducto de Morelos, S.A.P.I. de C.V.	14.089	13.762
Dioxipe Solar, S.L.	27.310	25.490
Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	40.112	36.880
Brilhante Transmissora de Energia, S.A. II	3.873	4.752
Morelos O&M, SAPI de C.V.	209	177
Morelos EPC, SAPI de C.V.	12.089	17.914
	155.997	165.615

Los movimientos que han tenido lugar en los ejercicios 2017 y 2016 en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado han sido los siguientes:

Miles de euros

	2017	2016
Saldo inicial	165.615	124.632
Resultado del ejercicio	587	2.210
Ampliaciones de capital	-	60.870
Diferencias de conversión	(12.107)	14.111
Dividendos cobrados	(8.399)	(2.989)
Variaciones del perímetro de consolidación	-	122
Variación valor razonable derivados de cobertura (neto de efecto fiscal)	10.393	(1.249)
Otros movimientos	(92)	57
Traspaso de activos financieros (*)	-	(32.149)
SALDO FINAL	155.997	165.615

(*) Reclasificación del deterioro registrado a 31 de diciembre de 2016 en los créditos concedidos a Dioxipe Solar, S.L. como consecuencia de la capitalización del préstamo participativo (Nota 11).

En el Anexo III adjunto se presentan las principales magnitudes de las sociedades registradas por el método de la participación.

Las ampliaciones de capital del ejercicio 2016 se correspondían principalmente con el aumento de capital social con prima de emisión aprobado por la sociedad Dioxipe Solar, S.L. por importe total de 103 millones de euros, suscribiendo la Sociedad el 55,7% del mismo.

Por otra parte, en el ejercicio 2017 la depreciación del real brasileño frente al euro ha supuesto una disminución del patrimonio neto de las sociedades brasileñas valoradas por el método de la participación en el proceso de conversión de sus estados financieros a la moneda funcional del Grupo (aumento del patrimonio neto de las sociedades brasileñas valoradas por el método de la participación en el proceso de conversión de sus estados financieros a la moneda funcional del Grupo en el ejercicio 2016 por la apreciación del real brasileño frente al euro).

En el ejercicio 2010, el Grupo adquirió el 55% de las sociedades dependientes Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L., cuyo objeto social consiste en la construcción y explotación de tres plantas termosolares de tecnología cilindro-parabólica en Extremadura y Castilla La Mancha. Asimismo, en el mencionado ejercicio se firmaron diferentes acuerdos entre los socios de las mismas, los cuales regulaban sus relaciones como socios, sus relaciones con las propias sociedades, la gestión y administración de las mismas, así como los distintos aspectos del desarrollo de los proyectos y sus fases posteriores. En particular, se establecían una serie de materias reservadas sobre las que cualquier decisión a adoptar requiere unanimidad.

Las materias reservadas sobre cuya decisión por parte de la Junta General de Socios se requieren la unanimidad de los mismos, son las siguientes:

- a) Devolución de la Prima, aumento o reducción de capital social, modificaciones de los estatutos y, en particular, la aprobación de cualesquiera cláusulas en materia de restricciones a la transmisión de participaciones,
- b) Fusión, escisión, transformación, disolución, cesión global de activos y pasivos y disposición de una parte sustancial de los activos,
- c) Participación en cualquier joint venture, sociedad o asociación o la adquisición de cualquier participación en el capital social o de los activos y negocios de cualquier otra sociedad,
- d) Celebración, modificación y/o terminación de cualesquiera contratos suscritos con los socios o sociedades que formen parte de su Grupo, o la aprobación de cualquier operación con entidades vinculadas a las anteriores,
- e) Aprobación de la concesión a los socios o entidades vinculadas de préstamos, prendas o garantías de cualquier tipo,
- f) Modificación del número de consejeros,
- g) Nombramiento o cese de auditores,
- h) Modificación de la política de maximización de distribuciones a los socios,
- i) Acuerdos relativos a decisiones clave del Proyecto sobre cualquier cambio de actividad, suscripción de cualquier operación, contrato u operación que altere la naturaleza del negocio o el ámbito del Proyecto o lo modifique de forma sustancial, y el abandono del Proyecto, así como la celebración de cualquier contrato que no se refiera a la actividad habitual o que no se lleve a cabo en el curso habitual del negocio de la Sociedad,
- j) Modificación del régimen fiscal,
- k) Acuerdos relativos a la suscripción de la Financiación del Proyecto y a cualquier posible refinanciación, y
- l) Modificación de los términos de los contratos de crédito que conformen la Financiación del Proyecto que afecten a la TIR sobre la Inversión en la Fecha de Cierre Financiero o a las garantías de la Financiación o a la resolución de dichos contratos.

Por lo que respecta a las materias reservadas sobre cuya decisión por parte del Consejo de Administración se requiere la unanimidad de los Administradores, éstas son las siguientes:

- a) Concesión de préstamos, créditos o cualquier otra forma de financiación, o la prestación de cualquier garantía a un tercero,
- b) Asunción de cualquier endeudamiento, y el otorgamiento de garantías distintas a las requeridas por los proveedores corrientes,
- c) Aprobación del Plan de Negocio y el primer Presupuesto de Explotación,
- d) Aprobación del Presupuesto de Explotación cuando éste conlleve un aumento de gastos totales que exceda del 10% del presupuesto del ejercicio anterior,
- e) Otorgamiento de poderes respecto a materias reservadas,
- f) Modificación de contratos de financiación en relación a la Financiación del proyecto,
- g) Constitución de filiales o adquisición de acciones en otras sociedades,
- h) Aumentos del Capital Social,
- i) Otorgamiento del Certificado de Aceptación Provisional y Definitiva de la planta conforme el contrato EPC, aprobación de waivers y variaciones del contrato EPC, O&M y/o "Owner's Engineering".

Dada la naturaleza de las materias reservadas y los regímenes de mayorías establecidos para la adopción de acuerdos con relación a las mismas, el Grupo Elecnor ha considerado, de acuerdo con los principios de consolidación descritos en la Nota 3.c, que la participación en estas sociedades deben ser calificadas como un negocio conjunto, y en particular como negocios conjuntos, por lo que dichas participaciones han sido consolidadas según el método de la participación. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las tres plantas termosolares en las que se concretan estos proyectos se encuentran en funcionamiento.

El Grupo analizó el impacto de los cambios regulatorios producidos desde el ejercicio 2012 en dichas sociedades asociadas, revisando en 2013 las proyecciones financieras de estos proyectos y, realizando los correspondientes tests de deterioro de las inmovilizaciones materiales de los mismos, considerando tanto la situación regulatoria del momento como las distintas incertidumbres existentes con relación al desarrollo y desempeño futuro del sector.

Todas las hipótesis y estimaciones realizadas por los Administradores en relación a los test de deterioro de las participaciones en las Sociedad Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L., recogen los valores contemplados en la Orden IET/1045/2014, por la que se aprueban los parámetros retributivos de las instalaciones tipo, aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se han producido variaciones en las principales hipótesis en los análisis previos, por lo que al no existir indicios de deterioro no se han realizado nuevos test.

En este sentido destacar que, los proyectos termosolares participados por el Grupo están sujetos a una regulación que asegura una rentabilidad razonable de proyecto para una empresa eficiente y bien gestionada, hasta determinado valor de inversión inicial.

Con objeto de mantener en el tiempo esta rentabilidad razonable, la retribución regulatoria se construye sobre el rendimiento medio de las Obligaciones del Estado a diez años en el mercado secundario, incrementada con un diferencial. De este modo, variaciones en el coste de capital son trasladadas a los ingresos esperados, de modo que dichas variaciones en el costo de capital no afectan al valor recuperable.

Adicionalmente, existen determinadas obligaciones asumidas por las entidades acreditadas cuyo incumplimiento podría ser causa de resolución anticipada obligatoria de los mencionados préstamos. En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, estas obligaciones han sido cumplidas en el ejercicio 2017 para la mayor parte de las financiaciones, y no se esperan eventuales incumplimientos de las mismas en el futuro.

A este respecto, el acuerdo de reestructuración formalizado por Aries Solar Termoeléctrica, S.L. recoge el compromiso de amortizar anticipadamente 31 millones de euros en un plazo de 5 años, de acuerdo al siguiente calendario (importe acumulado en cada ejercicio), habiéndose amortizado un importe total de 18,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2017:

Ejercicio	Miles de euros
2015	2.500
2016	8.180
2017	14.880
2018	22.320
2019	31.000

En los Anexos I y III se incluye una relación de las participaciones en empresas asociadas y negocios conjuntos en el que se detalla la información legal y financiera más significativa de las mismas.

11. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle de los diferentes instrumentos financieros no corrientes distintos de las sociedades contabilizadas por el método de la participación es el siguiente:

	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y cuentas por cobrar			Total
	Participaciones netas en capital	Instrumentos derivados de activo (Nota 15)	Préstamos a largo plazo (Nota 26)	Concesiones administrativas	Otros activos no corrientes	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	4.401	7.958	57.555	467.066	48.099	585.079
Variación en el perímetro de consolidación (Nota 2.g)	57	-	-	-	(4.257)	(4.200)
Adiciones	125	-	1.950	89.495	22.649	114.219
Retiros	(151)	(7.736)	-	(5.476)	(9.891)	(23.254)
Traspasos (Nota 10)	-	-	(28.160)	-	-	(28.160)
Deterioro	-	-	(250)	-	-	(250)
Diferencias de conversión	-	-	481	131.085	8.283	139.849
Variación en el valor de mercado	-	301	-	-	-	301
Saldo al 31 de diciembre de 2016	4.432	523	31.576	682.170	64.883	783.584
Variación en el perímetro de consolidación (Nota 2.g)	-	-	-	-	3.598	3.598
Adiciones	1.150	513	875	119.774	10.974	133.286
Retiros	-	-	-	(6.640)	(25.268)	(31.908)
Traspasos (Nota 10)	(2.895)	-	-	-	2.895	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	(2.665)	-	-	(2.665)
Diferencias de conversión	-	-	-	(94.375)	(5.177)	(99.552)
Variación en el valor de mercado	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2.687	1.036	29.786	700.929	51.905	786.343

a) Participaciones netas en capital-

El valor razonable de las participaciones mantenidas en este epígrafe se ha determinado utilizando estimaciones internas realizadas por el Grupo dado que no existen precios de cotización de las mismas en mercados organizados.

b) Préstamos a largo plazo-

El capítulo "Préstamos a largo plazo" del cuadro anterior al 31 de diciembre de 2017 incluye, principalmente, diversos préstamos concedidos a empresas asociadas al Grupo Elecnor (Notas 10 y 26).

Con fecha 5 de marzo de 2010 la sociedad dependiente Celeo Termosolar, S.L. concedió a Dioxipe Solar, S.L. un crédito participativo subordinado a la financiación principal obtenida por la misma (Nota 10) por importe de 68.514 miles de euros, aproximadamente, con vencimiento el 6 de marzo de 2030 para la financiación de una planta termosolar en Extremadura (Notas 10 y 20). Dicho crédito devengaba un tipo de interés que se componía de un interés fijo anual y de un interés variable anual referenciado a los beneficios brutos del acreditado antes de impuestos y antes de deducir los intereses correspondientes a este crédito participativo o a cualquier otra deuda subordinada. El importe dispuesto a 31

de diciembre de 2015 ascendía a 60.309 miles de euros deteriorado en 32.149 miles de euros, aproximadamente y, durante el ejercicio 2016 este crédito fue capitalizado en su totalidad.

En el ejercicio 2012, la Sociedad realizó diversas aportaciones a la sociedad dependiente Gasoducto de Morelos S.A.P.I. de C.V. en concepto de futuros aumentos de capital por un importe total de 33.483 miles de dólares, aproximadamente, instrumentalizándose parte de ellas en varios préstamos cuyo saldo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a 21.674 miles de euros y 24.340 miles de euros, respectivamente [25.588 miles de dólares a 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente], y que devengan intereses anuales del 7,5%. A estos importes hay que añadir los intereses devengados y no cobrados por importe de 7.981 miles de euros y 7.111 miles de euros, respectivamente.

c) Concesiones administrativas-

El Grupo Elecnor se encuentra en la actualidad desarrollando y ejecutando en régimen concesional diversos proyectos para la construcción y explotación y mantenimiento de distintas líneas de transmisión de energía eléctrica en Brasil, a través de sus filiales constituidas al efecto y cuya sociedad cabecera en el mencionado país es Celeo Redes Brasil, S.A. De acuerdo con los contratos de concesión, el Grupo cobrará un importe determinado a lo largo del período de la concesión como retribución tanto por los trabajos de construcción como por los de explotación y mantenimiento, el cual no depende de la utilización que, en su caso, se haga de las mencionadas líneas de transmisión. Los períodos concesionales se sitúan alrededor de 30 años, aproximadamente. Este importe determinado a cobrar será objeto de actualización periódica en función de determinadas variables como las tasas de interés, el índice general de precios del consumidor y otras tasas de referencia del mercado según establecen los distintos contratos, si bien las modificaciones no son significativas.

El Grupo se compromete, en virtud de los acuerdos de concesión, a la implantación integral de las instalaciones de transmisión en un período determinado, así como a la prestación de los servicios de operación y mantenimiento empleando materiales, equipamientos de calidad y manteniendo las instalaciones y los métodos operativos adecuados que garanticen buenos niveles de regularidad, eficiencia, seguridad, actualidad, esfuerzo permanente en reducción de costes, integración social y conservación del medio. La entidad concesionaria no podrá ceder o dar en garantía los activos asociados al servicio público de transmisión sin autorización de ANEEL.

La extinción de la concesión se producirá en los siguientes casos: término final del contrato, caducidad, rescisión, anulación por vicio o irregularidad o extinción de la transmisora. La extinción de la concesión determinará la reversión al poder concedente de todos los bienes vinculados al servicio, procediéndose a las evaluaciones y análisis correspondientes, los cuales servirán, en su caso, para determinar la indemnización a la transmisora. Los bienes deberán estar en condiciones adecuadas de operación y técnicas, mantenidas de acuerdo a los procedimientos de redes aprobados por la ANEEL que permitan la continuidad del servicio público de transmisión de energía.

Al término final del contrato, se faculta a ANEEL, a su exclusivo criterio, prorrogar el contrato. El plazo de renovación máxima es por el mismo período de la concesión y mediante requerimiento de la transmisora. Puede acordarse, asimismo, una eventual prórroga del plazo de concesión en función del interés público y de las condiciones estipuladas en el contrato.

La transmisora podrá promover la rescisión del contrato en caso de incumplimiento por el poder concedente de las normas establecidas en contrato. En ese caso, la transmisora no podrá interrumpir la prestación del servicio hasta la aprobación por decisión judicial que decreta la extinción del contrato.

De acuerdo con los criterios descritos en la Nota 4.I, el Grupo registra en el momento inicial un activo financiero por el valor razonable de los importes a recibir por la construcción de las infraestructuras, el cual se valora a su coste amortizado a partir de entonces utilizando el método del tipo de interés efectivo. De acuerdo con este criterio, el Grupo ha registrado en el ejercicio 2017, con abono al epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de resultados del ejercicio mencionado, un importe de 48.264 miles de euros (45.229 miles de euros en el ejercicio 2016), aproximadamente, correspondiente al efecto financiero de la aplicación del mencionado método.

Adiciones del ejercicio 2017 se corresponden principalmente con una nueva concesión en Brasil.

A continuación detallamos el calendario esperado de cobros correspondiente al saldo no corriente a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Miles de euros	
31.12.17	
2019	6.343
2020	9.350
2021	6.573
2022	7.007
2023 y siguientes	671.656
TOTAL	700.929

Miles de euros	
31.12.16	
2018	4.011
2019	7.265
2020	10.708
2021	7.528
2022 y siguientes	652.658
TOTAL	682.170

d) Otros activos no corrientes-

La composición del capítulo "Otros activos no corrientes" del cuadro anterior es la siguiente:

Miles de euros		
	2017	2016
Cuenta de reserva del servicio de la deuda	25.173	32.648
Fianzas	3.072	2.368
Otros	23.660	28.808
	51.905	63.824

El capítulo "Cuenta de reserva del servicio de la deuda" incluye los importes que las sociedades dependientes Parque Eólico Malpica S.A., Ventos Do Sul Energía, S.A., Parques Eólicos Palmares, S.A., Ventos da Lagoa, S.A., Ventos do Litoral Energía, S.A y Ventos dos Índios Energía, S.A. han de mantener en depósitos bancarios en virtud de los contratos de financiación suscritos por las mismas (Nota 14), y que ascienden a 1.211 miles de euros, 5.245 miles de euros, 1.693 miles de euros, 1.693 miles de euros, 1.489 miles de euros y 1.398 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2017 (7.578 miles de euros, 5.480 miles de euros, 2.136 miles de euros, 2.826 miles de euros, 1.910 miles de euros y 1.438 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2016).

Adicionalmente, este capítulo incluye el importe de la cuenta de reserva del servicio de la deuda de las sociedades concesionarias LT Triangulo, S.A., Vila Do Conde Transmissora de Energia, S.A., Coqueiros Transmissora de Energia, S.A., Pedras Transmissora de Energia, S.A., Encruzo Novo Transmissora de Energia, S.A., Caiua. Transmisora de Energia, S.A., Integração Maranhense Transmissora de Energia, S.A. y Linha de Transmissao Corumba, LTDA por un importe de 12.444 miles de euros, aproximadamente (11.280 miles de euros, aproximadamente al 31 de diciembre de 2016).

Estos depósitos devengan un tipo de interés de mercado.

Asimismo, Elecnor, S.A. mantiene a 31 de diciembre de 2017 fianzas y depósitos, principalmente, por arrendamientos por importe de 3.025 miles de euros, aproximadamente (2.321 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

Activos financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se encuentran registrados por su coste amortizado salvo los instrumentos derivados que se registran a su valor razonable.

12. ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-

El capítulo "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo corriente del estado de situación financiera recoge las cuentas a cobrar que tiene el Grupo como consecuencia de las operaciones realizadas con terceros.

Al 31 de diciembre de 2017, este epígrafe incluye un importe aproximado de 24 millones de euros relacionados con reclamaciones en curso de las filiales Belco (USA) y Elecnor do Brasil en relación con los siguientes proyectos:

- Proyecto Los Angeles Federal Court House: el importe en reclamación asciende a 3,1 millones de euros. Se han documentado reclamaciones por valor de 17,8 millones de euros y se ha iniciado un procedimiento judicial.
- Proyecto de Santa Mónica Community College: el importe de la reclamación asciende a 4,9 millones de euros debidos a cambios en el alcance del contrato original.
- Proyectos de concesiones de Integração Maranhense TE y Caiua TE: el importe en reclamación asciende a 16 millones de euros; se ha reclamado 19 millones de euros basado en peritajes independientes y se ha iniciado un procedimiento arbitral.

Al 31 de diciembre de 2017 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluye un importe aproximado de 303,6 millones de euros correspondientes a obra ejecutada pendiente de facturar (285,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2016).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Grupo no cuenta con contratos de obra con márgenes negativos cuya pérdida estimada sea significativa.

A 31 de diciembre de 2017, el Grupo mantiene derechos de cobro formalizados en pagarés y recibidos como anticipo de una obra que la misma se encuentra ejecutando en Venezuela por un importe nominal de 166.250 miles de dólares. Estos pagarés devengan un tipo de interés del 6,5% y tienen vencimientos en 2018 y 2019. Debido a las circunstancias en las que se encuentra este país y a las consecuencias que éstas tienen sobre el proyecto en particular, los Administradores de la Sociedad dominante no han dado valor a estos pagarés y el avance y alcance definitivo del proyecto se encuentran condicionados al efectivo cobro de los mismos. En este sentido, en el ejercicio 2017 se han cobrado pagarés que vencían durante el mismo por valor de 23.750 miles de dólares, habiendo reconocido el Grupo ingresos de explotación por importe de 21.740 miles de euros correspondientes a la producción realizada en el ejercicio. Asimismo se han cobrado intereses por importe de 12.350 miles de dólares de intereses, habiéndose reconocido unos ingresos financieros por importe de 11 millones de euros (véase nota 21).

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 existían cuentas por cobrar vencidas no deterioradas por importe de 150.853 miles de euros y 130.093 miles de euros, respectivamente. El análisis de antigüedad de estas cuentas es el siguiente:

Miles de euros		
Descripción	2017	2016
Saldos no vencidos	780.661	900.975
Hasta 6 meses	82.552	54.772
Entre 6 y 12 meses	20.354	25.868
Superior a 12 meses	47.947	49.453
TOTAL	931.514	1.031.068

Asimismo, el Grupo dota una provisión en cobertura de las deudas en situación irregular por pago atrasado, suspensión de pagos, insolvencia u otras causas, tras un estudio individualizado sobre la cobrabilidad de las mismas. Las dotaciones se realizan en función de las mejores estimaciones a cierre del ejercicio.

El movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2016 y la composición del epígrafe "Deterioro de cuentas a cobrar" a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Miles de euros						
	31.12.16	Dotación	Cancelación de Saldos Incobrables	Reversión	Diferencias de conversión	31.12.17
Deterioro	70.720	4.577	(506)	(6)	(313)	75.098

Miles de euros						
	31.12.15	Dotación	Cancelación de Saldos Incobrables	Reversión	Diferencias de conversión	31.12.16
Deterioro	76.796	2.640	(1.379)	(7.337)	-	70.720

b) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

La composición de este capítulo del estado de situación financiera consolidado adjunto es la siguiente:

Miles de euros		
	2017	2016
Otros activos líquidos equivalentes	49.181	82.446
Tesorería	348.980	234.904
	398.161	317.350

El saldo del epígrafe "Otros activos líquidos equivalentes" a 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluye principalmente valores de renta fija y depósitos a plazo fijo con vencimientos inferior a 3 meses contratados por la sociedad Elecnor Chile S.A., que devengan un tipo de interés de mercado.

Este epígrafe incluye a 31 de diciembre de 2017 un importe aproximado de 96 millones de euros que aportan los parques eólicos y las concesionarias (78 millones de euros a 31 de diciembre de 2016).

13. PATRIMONIO NETO

a) Capital social-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social de Elecnor, S.A. está representado por 87.000.000 acciones ordinarias al portador de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de Elecnor, S.A. cotizan en el mercado continuo español.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición del accionariado de la Sociedad dominante, así como su participación, era la siguiente:

% Participación		
	2017	2016
Cantiles XXI, S.L.	52,76%	52,76%
Bestinver Gestión, S.A., S.G.I.I.C.	4,76%	4,76%
Otros (*)	42,48%	42,48%
	100,00%	100,00%

(*) Todos ellos con un % de participación inferior al 3%. Asimismo, se incluyen las acciones propias de la Sociedad dominante que ascienden a un 2,66% en 2017 (2,83% en 2016 [Nota 3.n]).

b) Ajustes en patrimonio por valoración-

El movimiento producido en este epígrafe durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Miles de euros									
	31.12.15	Contratación	Variación en el valor de mercado	Liquidación de derivados	31.12.16	Contratación	Variación en el valor de mercado	Liquidación de derivados	31.12.17
Por integración global -									
Cobertura de flujos de efectivo:									
Swaps de tipos de interés IRS (Nota 15)	(38.190)	-	(8.524)	17.061	(29.653)	-	892	6.192	(22.569)
Otras coberturas contables	-	-	-	-	-	(19.622)	-	-	(19.622)
Seguros de tipo de cambio (Nota 15)	3.064	(2.499)	-	(4.672)	(4.107)	2.313	-	4.442	2.648
Otros (Nota 11)	1.636	-	-	-	1.636	-	-	-	1.636
	(33.490)	(2.499)	(8.524)	12.389	(32.124)	(17.309)	892	10.634	(37.907)
Impuestos diferidos por ajustes en patrimonio por valoración (Nota 19)	8.143	625	2.331	(4.406)	6.693	(694)	(223)	(2.431)	3.345
Total ajustes en patrimonio por valoración por método de integración global	(25.347)	(1.874)	(6.193)	7.983	(25.431)	(18.003)	669	8.203	(34.562)
Sociedades puesta en equivalencia	(51.273)	-	(12.293)	11.056	(52.510)	-	1.591	8.802	(42.117)
Minoritarios	4.839	-	2.098	(792)	6.145	9.615	575	(900)	15.435
Total ajustes en patrimonio por valoración	(71.781)	(1.874)	(16.388)	18.247	(71.796)	(8.388)	2.835	16.105	(61.244)

El capítulo "Otras coberturas contables" se corresponde con la designación de una relación de cobertura realizada por el Grupo a la deuda en UF que tiene el grupo Celeo Redes cuya moneda funcional es el dólar. El riesgo cubierto en esta relación de cobertura es la variabilidad al valor en USD de los flujos de ingreso futuros denominados en UF y, la transacción cubierta son los ingresos previstos altamente probables en UF. El instrumento de cobertura es el componente de moneda extranjera de la deuda financiera denominada en UF, respecto al total de la deuda.

c) Otras Reservas-

El detalle, por conceptos, del saldo de este capítulo del estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

Miles de euros		
	2017	2016
Reservas restringidas		
Reserva legal	1.743	1.743
Reserva fondo de comercio	1.031	1.031
Reserva de capitalización	1.756	1.756
Reserva de redenominación al euro	15	15
Reserva para acciones propias (Nota 3.n)	21.232	21.989
	25.777	26.534
Otras reservas	516.707	503.092
Reservas de la Sociedad dominante	542.484	529.626
Reservas en sociedades consolidadas (*)	212.187	191.529
Diferencias de conversión	(223.487)	(150.368)
Acciones propias (Nota 3.n)	(21.232)	(21.989)
TOTAL	509.952	548.798

(*) Incluye los ajustes de consolidación y homogeneizaciones.

Reserva legal-

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital española, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, límite ya alcanzado.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad dominante tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Reserva por fondo de comercio-

La reserva por fondo de comercio proviene íntegramente de la Sociedad dominante. Esta reserva fue dotada de conformidad con el artículo 273.4 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establecía que, en todo caso, debía dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparecía en el estado de situación financiera individual de la Sociedad, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5% del importe del citado fondo de comercio. Si no existía beneficio, o éste fuera insuficiente, se debían emplear reservas de libre disposición.

Reserva de capitalización-

La reserva de capitalización ha sido dotada de conformidad con el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del ejercicio. El derecho a la reducción de la base imponible asciende al 10% del incremento de los fondos propios, según quedan definidos en dicho artículo, sin que en ningún caso pueda exceder del importe del 10% de la base imponible positiva del periodo impositivo previa a la reducción y a la integración a la que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la Ley y a la compensación de bases imponibles negativas. No obstante, en caso de insuficiente base imponible para aplicar la reducción, las cantidades pendientes pueden ser objeto de aplicación en los periodos impositivos que finalicen en los dos años inmediatos y sucesivos al cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente con la reducción que pudiera corresponder en dicho ejercicio y con el límite indicado. La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

d) Acciones propias en cartera-

En virtud de los acuerdos que sucesivamente ha venido adoptando la Junta General de Accionistas de Elecnor, S.A., durante los últimos ejercicios se han ido adquiriendo diversas acciones propias de la mencionada sociedad cuyo destino es su enajenación progresiva en el mercado. En particular, el 23 de mayo de 2012, la Junta General de Accionistas acordó autorizar por un periodo de cinco años la adquisición, por ella misma o a través de sociedades del Grupo, de acciones emitidas por la Sociedad dominante hasta un 10% del capital social, siempre que el precio de compra no difiera, en más o en menos, del 30% del precio de mercado.

Según acta de la Junta General de Accionistas del 16 de mayo de 2017 se autoriza al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la Sociedad dominante por parte de la misma o de las sociedades dominadas, autorizándole a adquirir como máximo, el número de acciones que la Ley y/o las disposiciones legales de obligado cumplimiento prevean en cada momento y que, actualmente, sumado a las ya poseídas por la Sociedad, no exceda de 10% de su capital social, con un precio de adquisición mínimo del valor nominal de las acciones y un precio máximo que no exceda del 30% de su valor de cotización en Bolsa y por un plazo de cinco años, dejando sin efecto la autorización concedida en la Junta General de Accionistas del 23 de mayo de 2012.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad dominante posee acciones propias por un importe que asciende a 21.232 miles de euros y 21.989 miles de euros, respectivamente, las cuales se encuentran registradas minorando el epígrafe "Otras reservas" del patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado.

El detalle y movimiento de las acciones propias durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Nº de acciones	
Acciones propias a 31 de diciembre de 2015	2.483.110
Adquisición de acciones propias	156.011
Venta de acciones propias	(175.089)
Acciones propias a 31 de diciembre de 2016	2.464.032
Adquisición de acciones propias	275.341
Venta de acciones propias	(428.723)
ACCIONES PROPIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	2.310.650

La compra y venta de las acciones propias ha supuesto unos importes de 3.124 miles de euros y 4.908 miles de euros, respectiva y aproximadamente (1.215 miles de euros y 1.372 miles de euros, respectiva y aproximadamente al 31 de diciembre de 2016), obteniendo una plusvalía de 1.027 miles de euros que ha sido registrada directamente en el epígrafe de reservas (pérdida de 194 miles de euros en 2016).

La totalidad de las acciones propias que mantenía la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2017 y 2016 representan un 2,66 % y un 2,83 %, respectivamente, del total de acciones que componen el capital social de Elecnor, S.A. a las mencionadas fechas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se mantiene constituida la correspondiente reserva indisponible para acciones propias por el importe de las acciones de Elecnor, S.A. en cartera a dichas fechas.

e) Participaciones no dominantes-

La composición del epígrafe "Patrimonio Neto - De Participaciones no dominantes" del pasivo del estado de situación financiera consolidado adjunto durante los ejercicios 2017 y 2016 son los siguientes:

Miles de euros		
	2017	2016
Elecven Construcciones, S.A.	97	(49)
Rasacaven, S.A.	-	160
Sociedad Aragonesa de Estaciones Depuradoras, S.A.	1.282	1.234
Elecnor Argentina, S.A.	2	(4)
IQA Operations Group Limited	-	(27)
Ventos Do Sul Energía, S.A.	12.981	12.586
Subgrupo Enerfín Enervento	-	22.468
Parque Eólico Malpica, S.A.	434	961
Galicia Vento, S.L. (*)	1.774	-
Páramo de Poza, S.A. (*)	2.639	-
Parques Eólicos Palmares, S.A.	7.124	8.817
Ventos do Litoral Energia, S.A.	6.193	6.748
Ventos da Lagoa, S.A.	5.836	6.324
Eoliennes de L'erable, SEC.	10.658	16.138
Ventos dos Indios Energia, S.A.	4.335	5.014
Subgrupo Celeo Redes	325.664	349.154
Betonor, Ltda.	507	563
Grupo Elecnor Angola	541	602
Otros	(30)	(335)
	380.037	430.354

(*) Al 31 de diciembre de 2016 estas participaciones estaban incluidas dentro de las participaciones no dominantes del Subgrupo Enerfín Enervento.

Durante el ejercicio 2017, el Grupo ha procedido a la compra del 30% del subgrupo Enerfín Enervento por importe de 29 millones de euros, siendo el importe aproximado de las Participaciones no dominantes a la fecha de compra de 20 millones de euros. Esta transacción ha supuesto un impacto en el patrimonio neto del Grupo de aproximadamente 9 millones de euros. A 31 de diciembre de 2017 el importe anterior a pagar se encuentra pendiente de pago registrado en el epígrafe de Otros pasivos corrientes del estado de situación financiera consolidado.

No se realizaron este tipo de transacciones durante el ejercicio 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el fondo de inversiones APG posee el 49% del Subgrupo Celeo Redes.

El movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2016 en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado, se detalla a continuación:

Miles de euros	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	322.560
- Resultado del ejercicio	17.271
- Variación en el valor de mercado de los instrumentos de cobertura (*)	(1.229)
- Dividendos repartidos	(1.170)
- Diferencias de conversión (**)	66.150
- Reducción de capital	(2.448)
- Ampliación de capital	26.727
- Variación de participaciones	937
- Otros	1.556
Saldo al 31 de diciembre de 2016	430.354
- Resultado del ejercicio	24.618
- Variación en el valor de mercado de los instrumentos de cobertura (*)	(9.290)
- Dividendos repartidos	(2.758)
- Diferencias de conversión (**)	(50.995)
- Reducción de capital	(4.873)
- Ampliación de capital	9.879
- Variación de participaciones	(19.911)
- Otros	3.013
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	380.037

(*) Se corresponden con las variaciones en la valoración de los Swaps de cobertura que utiliza Grupo Elecnor (Nota 15).

(**) Se corresponden principalmente con diferencias de conversión generadas en el subgrupo Celeo Redes por sus participaciones en Brasil.

La información relacionada con las participaciones no dominantes significativas en sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta a continuación (la información financiera se desglosa antes de efectuar las eliminaciones intragrupo):

2017

Miles de euros

	Subgrupo Celeo Redes	Eoliennes de L'Erable
Activo corriente	195.825	11.224
Activo no corriente	1.200.613	192.253
Pasivo corriente	64.957	17.716
Pasivo no corriente	766.298	159.004
Ingresos ordinarios	65.910	30.153
Resultado del ejercicio	37.069	1.497
Resultado global total	(47.696)	(326)

2016

Miles de euros

	Subgrupo Celeo Redes	Eoliennes de L'Erable	Enerfín Enervento
Activo corriente	67.979	13.455	10.152
Activo no corriente	1.201.624	217.585	127.397
Pasivo corriente	133.309	16.372	22.643
Pasivo no corriente	520.074	177.640	36.819
Ingresos ordinarios	55.820	28.864	30.065
Resultado del ejercicio	28.289	2.912	(1.841)
Resultado global total	109.669	8.355	(1.697)

f) Diferencias de conversión-

Las diferencias de conversión acumuladas en patrimonio neto a 31 de diciembre de 2017 y 2016 por cada una de las monedas significativas, es como sigue:

Diferencias de conversión	Miles de euros	
	2017	2016
Brasil	(176.525)	(121.537)
Venezuela	(39.724)	(40.698)
Argentina	(3.493)	(3.215)
Canadá	(7.833)	(6.707)
Chile	4.246	13.061
USA	(329)	2.876
Otros	171	5.852
TOTAL	(223.487)	(150.368)

14. DEUDA FINANCIERA

Como parte fundamental de su estrategia el Grupo mantiene una política de máxima prudencia financiera. La estructura de capital objetivo está definida por este compromiso de solvencia y el objetivo de maximizar la rentabilidad del accionista.

No obstante, determinados proyectos, básicamente la construcción y explotación de parques eólicos y sus correspondientes líneas de interconexión eléctrica y subestaciones, así como de infraestructuras de distribución eléctrica y estaciones depuradoras de aguas residuales que el Grupo explota en régimen de concesión, de las que el mismo es titular, son financiadas, en su mayor parte, mediante préstamos sindicados en régimen de "Project

financing". En virtud de estos préstamos, las sociedades dependientes titulares de los mencionados proyectos asumen determinadas limitaciones al reparto de dividendos, el cual se supedita al cumplimiento de ciertas condiciones, como la constitución de una cuenta de reserva para el servicio de la deuda. Asimismo, estas sociedades dependientes deberán mantener un ratio Fondos Ajenos/Recursos Propios y una estructura de recursos propios determinados.

La cuantificación de la estructura de capital objetivo, excluido el efecto de los proyectos financiados vía financiación sin recurso, se establece como relación entre la financiación neta y los del patrimonio neto, de acuerdo al ratio:

$$\frac{\text{Deuda financiera neta}}{\text{Deuda financiera neta} + \text{Patrimonio Neto}}$$

La deuda financiera neta incluye los siguientes epígrafes del estado de situación financiera consolidado (una vez eliminado el efecto de la deuda financiera neta de los proyectos financiados vía financiación sin recurso):

	Miles de euros	
	2017	2016
Pasivo no corriente - Deuda financiera	395.502	332.821
Pasivo corriente - Deuda financiera	133.220	178.897
Activos financieros corrientes - Otras inversiones financieras	(53.192)	(78.955)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(252.846)	(160.578)
DEUDA FINANCIERA NETA	222.684	272.185

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, Pasivos no corriente y corriente - Deuda financiera se corresponde principalmente con el total de Deuda financiera y Derivados del cuadro siguiente excluyendo la totalidad de los Préstamos concesiones, Préstamos sindicados parques eólicos, Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables (concesiones y fotovoltaicos) y Derivados asociados a Parques eólicos, fotovoltaicos y concesiones y, 7 millones de euros de préstamos concedidos por entidades públicas que devengan un tipo de interés que se encuentran registrados dentro del epígrafe de Otros pasivos no corrientes y corrientes del estado de situación financiera consolidado adjunto.

A 31 de diciembre de 2017, Activos financieros corrientes y Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, corresponde con el total de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes del estado de situación financiera consolidado adjunto, excluyendo la tesorería de los proyectos financiados vía financiación sin recurso por un importe aproximado de 96 millones de euros (78 millones de euros a 31 de diciembre de 2016) (véase nota 12.b) e incluyendo el importe de derivados corriente.

La evolución y el análisis de este ratio se realizan de forma continuada, efectuándose además estimaciones a futuro del mismo como factor clave y limitativo en la estrategia de inversiones y en la política de dividendos del Grupo. A 31 de diciembre de 2017 y 2016, este ratio se ha situado en el 19,76 % y 21,74 %, aproximada y respectivamente.

La composición de los epígrafes "Obligaciones y otros valores negociables, Deuda financiera y Derivados" del pasivo no corriente y del pasivo corriente de los estados de situación financiera consolidados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 adjuntos es la siguiente:

Miles de euros				
	2017		2016	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Préstamos y créditos sindicados	363.612	2.231	300.819	2.228
Préstamos concesiones	242.088	23.550	475.513	53.910
Préstamos sindicados parques eólicos	285.787	34.381	340.479	47.875
Préstamos con garantía personal	-	-	-	5.054
Préstamos con garantía hipotecaria	11.627	2.145	7.197	672
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables-pagarés	-	99.574	-	72.628
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables-concesiones	501.874	11.969	-	-
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables- fotovoltaicos	36.922	1.806	38.689	1.670
Créditos IVA Parques Eólicos y concesiones	-	-	-	6.962
Líneas de créditos con garantía personal	-	23.828	8.173	67.949
Efectos pendientes de vencimiento	-	-	-	2.710
Intereses devengados no pagados	-	2.285	-	-
Deudas por arrendamiento financiero (Nota 9)	7.595	1.640	7.138	1.596
Instrumentos derivados de cobertura (Nota 15):				
Parques eólicos, fotovoltaicos y concesiones	2.424	1.140	19.427	1.256
Resto	6.653	-	9.493	4.565
TOTAL	1.458.582	204.549	1.206.928	271.059

El detalle por vencimientos de la deuda anterior es el siguiente para los ejercicios 2017 y 2016:

Miles de euros

Deudas con vencimiento en	31.12.17
2019	101.073
2020	112.295
2021	146.493
2022 y siguientes	1.098.721
TOTAL	1.458.582

Miles de euros

Deudas con vencimiento en	31.12.16
2018	102.148
2019	131.525
2020	153.098
2021 y siguientes	820.157
TOTAL	1.206.928

Préstamos y créditos sindicados-

Con fecha 21 de julio de 2014, Elecnor formalizó un Contrato de financiación sindicada por un importe de 600 millones de euros con un grupo de 19 entidades financieras, la cual sustituyó los 401 millones de euros dispuestos en esa fecha en la financiación sindicada firmada en 2012. Dicha financiación se estructuró en dos tramos, un tramo préstamo por trescientos millones de euros con amortizaciones parciales y un tramo línea de crédito revolving con un límite de trescientos millones de euros y vencimiento en julio de 2019.

Con fecha 2 de julio de 2015, Elecnor firmó una primera Novación de este Contrato, que suscribieron 18 de las 19 entidades acreditantes, con el objeto de modificar las condiciones financieras (reduciendo el margen aplicable), y de extender el plazo de financiación.

Con fecha 29 de junio de 2016, Elecnor firmó una segunda Novación de este Contrato, que suscribieron 17 de las 18 entidades acreditantes. Bankinter cedió 22 millones de euros, de los cuales 16 millones fueron suscritos por Abanca y 6 millones a Kutxabank, mientras que Credit Agrícola cedió 25 millones de euros íntegramente a Abanca.

Con fecha 31 de octubre de 2017, Elecnor ha firmado una tercera Novación de este Contrato, que han suscrito 16 de las 17 entidades acreditantes. Esta novación ha implicado:

- una disminución en el límite disponible del tramo crédito (B) de la financiación sindicada hasta los 200.000 miles de euros de límite,
- un nuevo tramo en el escalado del margen aplicable en función del ratio de Deuda financiera neta EBITDA,
- la extensión del plazo de la financiación, retrasando un año la fecha de cada una de las amortizaciones parciales y la fecha de devolución del tramo crédito, que pasa a tener vencimiento en julio de 2022.

La Sociedad ha analizado si existen modificaciones sustanciales de las condiciones, siendo en ambos ejercicios inferior al 10%, por lo que se ha concluido que no se produce una cancelación de los pasivos originales.

Respecto a la cobertura del riesgo de interés, previo a la Novación existían swaps vinculados que cubrían el 100% del calendario del préstamo. Se decidió cubrir el riesgo de interés del notional adicional provocado por la Novación, por lo que se contrataron 8 nuevos swaps de tipo IRS, con un notional inicial de 15 millones de euros y un notional máximo de 145 millones de euros y un nuevo basis swap. A 31 de diciembre de 2017 existen 31 swaps de tipo IRS y 4 basis swap asignados a la financiación sindicada. Los vencimientos de los swaps, así como las fechas de liquidación de los intereses, coinciden con las del contrato de préstamo al que están asignados.

Esta financiación sindicada devenga un tipo de interés referenciado al Euribor del plazo del periodo de interés elegido por el acreditado (1,3 ó 6 meses) más un diferencial, el cual se encuentra referenciado al nivel del ratio Deuda Financiera Neta/(EBITDA + Dividendos de Proyectos). La Sociedad se ha comprometido a cumplir durante la duración del contrato de financiación bancaria diferentes ratios ((Deuda financiera neta/EBITDA), (EBITDA/Gastos financieros netos) y (Deuda financiera Neta/Fondos Propios)), los cuales se calcularán sobre la base de las correspondientes cifras consolidadas del Grupo Elecnor. El incumplimiento podría ser causa de resolución de contrato. Adicionalmente, el préstamo contempla la obligación de cumplir con el Ratio de Cobertura de Garantías, que al 31 de diciembre de 2017 se cumple.

A 31 de diciembre de 2017 el saldo dispuesto del contrato de financiación sindicada asciende a 355 millones de euros y se corresponde con 300 millones de euros del tramo préstamo y 55 millones de euros del tramo crédito (300 millones de euros al 31 de diciembre de 2016 correspondientes al tramo préstamo).

La Sociedad ha contratado durante el ejercicio 2017 coberturas de tipos de interés vinculadas a la financiación sindicada por igual monto al obtenido debido a la tercera novación. Asimismo, la Sociedad contrató durante el ejercicio 2016 coberturas de tipos de interés vinculadas a la financiación sindicada obtenida durante 2016. Todos estos contratos se han mantenido en el ejercicio.

El contrato de financiación sindicada mencionado anteriormente (tramo préstamo y tramo crédito) devenga un tipo de interés medio del 2,23%, habiendo devengado en 2017 en concepto de intereses 7.462 miles de euros, considerando el efecto de las coberturas por importe de 2.771 miles de euros (7.618 miles de euros de intereses en el ejercicio 2016, que incluía el gasto financiero por coberturas por importe de 2.991 miles de euros) que la Sociedad tiene registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2017 adjunta.

Préstamos concesiones-

Con fecha 12 de noviembre de 2015, la sociedad Charrua Transmisora de Energía, S.A. firmó un préstamo en régimen "Project finance" por importe de 175 millones de dólares además de un crédito de financiación de IVA por importe de 23 millones de dólares. El objeto de esta financiación era la construcción y futura explotación de una línea de

transmisión de energía en Chile (véase nota 9). Dicha financiación con vencimiento final 2034, devengaba un tipo de interés referenciado al Libor a 180 días más un diferencial de 1,65% incrementándose un 0,25% cada cinco años. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2016 ascendía a 110,6 millones de euros de los cuales 102,9 millones de euros correspondían al préstamo y el resto al crédito de financiación de IVA. Adicionalmente contrataron una operación de cobertura del 70% del principal del préstamo para cubrirse de la posible variación al alza de los tipos de interés del crédito.

Con fecha 29 de enero de 2015, la sociedad Alto Jahuel Transmissora de Energía, S.A. firmó un préstamo en régimen "Project finance" por importe de 100 millones de dólares además de un crédito de financiación de IVA por importe de 15 millones de dólares. El objeto de esta financiación era la construcción y futura explotación del segundo circuito de la línea de transmisión de energía en Chile (véase nota 9). Dicha financiación con vencimiento final 2035, devengaba un tipo de interés referenciado al Libor a 180 días más un diferencial de 2,25% más un incremento del 0,25% cada cinco años para el tramo en dólares y el ICP NOMINAL más un diferencial del 3,25% durante el periodo de construcción y un 3% durante el periodo de explotación para el tramo en Pesos. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2016 ascendía a 88 millones de euros.

Con fecha 15 de enero de 2013, la sociedad Alto Jahuel Transmisora de Energía, S.L. firmó un préstamo en régimen "Project finance" por importe de 167 millones de dólares además de un crédito de financiación de IVA por importe de 29 millones de dólares. El objeto de esta financiación era la construcción y futura explotación de una línea de transmisión de energía en Chile (véase nota 9). Dicha financiación con vencimiento final 2032, devengaba un tipo de interés referenciado al Libor a 180 días más un diferencial del 3% para el tramo en dólares, el TAB UF a 180 días más un diferencial del 1,60% durante el periodo de construcción y un 1,25% durante el periodo de explotación para el tramo en UF y el ICP nominal más un diferencial del 3,30% durante el periodo de construcción y un 2,95% durante el periodo de explotación para el tramo en Pesos. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2016 ascendía a 125,9 millones de euros, los cuales corresponden íntegramente al préstamo. Adicionalmente contrataron una operación de cobertura del 75% del principal del préstamo para cubrirse de la posible variación al alza de los tipos de interés del crédito.

Los tres préstamos anteriores han sido cancelados en el presente ejercicio a través de la formalización de la emisión de bonos de proyecto destinada a la financiación de las líneas de transmisión en Chile, tal y como se indica en el apartado "Pasivos financieros por emisión de obligaciones - concesiones".

En la fecha de formalización de la deuda sindicada anterior de las filiales Charrua Transmisora de Energía, S.A. y Alto Jahuel Transmissora de Energía, S.A., el Grupo formalizó adicionalmente varias operaciones de cobertura para cubrirse de la posible variación al alza de los tipos de interés variables. En ese momento inicial, dichas operaciones de cobertura contratadas estaban asociadas a las futuras necesidades de financiación de estas sociedades, por ello, la cancelación de la deuda anterior no ha implicado una ruptura de la relación de cobertura en base a la estrategia de la misma desarrollada en la documentación inicial. El Grupo mantiene como "Ajustes en patrimonio por valoración" el valor razonable de estos instrumentos financieros en el momento de la refinanciación transfiriéndolo a la cuenta de resultados consolidada durante la duración de la nueva financiación.

Con fecha 5 de julio de 2007, la concesionaria Sociedad Aragonesa de Aguas Residuales, S.A.U. contrató un crédito con un límite de 23 millones de euros con vencimiento el 5 de diciembre de 2026. La concesionaria ha dispuesto la totalidad del crédito. Esta financiación devenga un tipo de interés del Euribor más un diferencial. El gasto financiero devengado por este préstamo en los ejercicios 2017 y 2016 ha ascendido a 121 miles de euros y 166 miles de euros, aproximada y respectivamente. El importe pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2017 a largo y corto plazo asciende a 13.803 miles de euros aproximadamente [15.082 miles de euros a 31 de diciembre de 2016]. Esta sociedad contrató un swap de tipo de interés de 17.250 miles de euros para cubrirse de la posible variación al alza de los tipos de interés del crédito. Los vencimientos de las liquidaciones de los intereses coinciden con las liquidaciones de los intereses del crédito.

Con fecha 21 de julio de 2009, la concesionaria Sociedad Aragonesa de Estaciones Depuradoras, S.A. contrató un crédito con un límite de 15,5 millones de euros con vencimiento el 31 de diciembre de 2026. La concesionaria ha dispuesto la totalidad del crédito. Esta financiación devenga un tipo de interés del Euribor más un diferencial. El gasto financiero devengado por este préstamo en los ejercicios 2017 y 2016 ha ascendido a 289 miles de euros y 326 miles de euros, aproximada y respectivamente. Esta sociedad contrató un swap de tipo de interés de 11.625 miles de euros para cubrirse de la posible variación al alza de los tipos de interés del crédito. Los vencimientos de las liquidaciones de los intereses coinciden con las liquidaciones de los intereses del crédito. El importe pendiente de pago a largo y corto plazo del crédito a 31 de diciembre de 2017 asciende a 10.243 miles de euros [11.095 miles de euros a 31 de diciembre de 2016].

Con fecha 30 de diciembre de 2013 la sociedad Integração Maranhense T. de Energia, S.A. obtuvo un crédito por importe de 142 millones de reales brasileños y con vencimiento último el 15 de febrero de 2029. El mencionado crédito devenga a un tipo de interés resultado de añadir un margen de un 2,42% sobre la Tasa de Interés de Largo Plazo. A 31

de diciembre de 2017, el importe dispuesto de este préstamo, con vencimiento a largo y corto plazo, es de 29,9 millones de euros (a 31 de diciembre de 2016 el importe dispuesto de este préstamos era de 37,4 millones de euros).

Con fecha 23 de diciembre de 2013, la concesionaria Caiua T. Energía, S.A. obtuvo un crédito por importe de 84,6 millones de reales brasileños y con vencimiento último el 15 de febrero de 2028. El mencionado crédito devenga a un tipo de interés resultado de añadir un margen de un 1,97% sobre la Tasa de Interés de Largo Plazo. A 31 de diciembre de 2017, el importe dispuesto de este préstamo, con vencimiento a largo y corto plazo, es de 18,3 millones de euros (a 31 de diciembre de 2016, el importe dispuesto de este préstamo era de 22,8 millones de euros).

Durante el ejercicio 2010 la sociedad LT Triangulo, S.A. pasó a consolidarse por el método de integración global, toda vez que el Grupo pasó a ostentar la totalidad de su capital social. Esta entidad obtuvo un préstamo en régimen de "Project finance" de una entidad financiadora con fecha 7 de octubre de 2008 y vencimiento último el 15 de julio de 2023 para la financiación de las infraestructuras de transmisión de energía eléctrica objeto de la concesión, el cual devenga un tipo de interés resultado de añadir un margen de mercado sobre el tipo de interés variable a largo plazo del país ("T.J.L.P."). A 31 de diciembre de 2017, el importe pendiente de pago de este préstamo, con vencimiento a largo y corto plazo, asciende a 39,8 millones de euros, aproximadamente (53,2 millones de euros en 2016).

En el ejercicio 2011 Grupo Elecnor adquirió el 66% de Vila do Conde Transmissora de Energía, S.A., pasando a consolidar dicha sociedad por el método de integración global. Con fecha 19 de diciembre de 2006 BNDES concedió a Vila do Conde Transmissora de Energía, S.A. un crédito destinado a la financiación de la construcción de líneas de transmisión de energía eléctrica con vencimiento el 15 de abril de 2019. Dicho crédito se divide en dos sub-créditos: el sub-crédito A devenga un tipo de interés resultado de añadir un margen de mercado sobre el coste medio ponderado de la captación de moneda extranjera por BNDES, y el sub-crédito B devenga un tipo de interés resultado de añadir un margen de mercado sobre el tipo de interés variable a largo plazo del país. A 31 de diciembre de 2017, el importe pendiente de pago de este préstamo, con vencimiento a largo y corto plazo, asciende a 6 millones de euros, aproximadamente (12 millones de euros, aproximadamente a 31 de diciembre de 2016).

Adicionalmente, con fecha 28 de diciembre de 2016 la sociedad Cantareira Transmissora de Energia, S.A. obtuvo un crédito por importe de 424,7 millones de reales brasileños y con vencimiento último el 15 de febrero de 2029. El mencionado crédito devenga un tipo de interés resultado de añadir un margen de un 2,12% sobre la Tasa de Interés de Largo Plazo. A 31 de diciembre de 2017, el importe dispuesto de este préstamo, con vencimiento a largo plazo, es de 115 millones de euros (a 31 de diciembre de 2016 no había nada dispuesto).

La devolución de los préstamos a LT Triangulo, S.A. y Vila do Conde Transmissora de Energía, S.A. está garantizada por prenda sobre los derechos de la concesión, garantía sobre la totalidad de acciones, garantía sobre los derechos de crédito por prestación de servicios y aval bancario. Adicionalmente, las mencionadas sociedades dependientes deben mantener durante la vigencia del contrato de préstamo los siguientes ratios financieros:

- Índice de cobertura resultante de dividir el flujo de caja disponible entre los intereses a pagar más la amortización del principal debe ser igual o superior a 1,3.
- Índice de capitalización (Patrimonio/Activo Total) igual o superior a 0,3.

Préstamos sindicados parques eólicos-

En el ejercicio 2017, el Grupo obtuvo financiación para la renovación del parque eólico de Malpica por 11,95 millones de euros. Dicha financiación, con vencimiento mínimo de 7 años, devenga un tipo de interés equivalente al EURIBOR a seis meses más un margen de mercado. El Ratio de cobertura anual del servicio de la deuda principal (R.C.S.D.P.) debe ser, según se recoge en las escrituras del préstamo, superior a un determinado coeficiente durante toda la vida del préstamo. La sociedad se obliga a mantener una cuenta reserva para el servicio de la deuda por un importe mínimo equivalente a la cantidad que ascienda el servicio de la deuda de los doce meses siguientes. Asimismo, con el fin de reducir el riesgo de tipo de interés, P.E.Malpica tiene firmado un contrato swap de tipo de interés a un tipo fijo del 0,755% que cubre el 75% de la deuda viva.

Por otra parte, con fecha 28 de abril de 2017, Galicia Vento S.L. ha procedido a cancelar anticipadamente su deuda bancaria que a 31 de diciembre de 2016 ascendía a 14.418 miles de euros.

En el ejercicio 2012, el Grupo obtuvo financiación sindicada para la construcción de un parque eólico en Quebec (Canadá) por 250 millones de dólares canadienses aproximadamente (Eoliennes de L'Erable Inc.). Dicha financiación, con vencimiento en 2033, devenga un tipo de interés referenciado a la cotización del bono canadiense. Para dicho préstamo sindicado en régimen de "Project finance", el Ratio de cobertura anual del servicio de la deuda principal (R.C.S.D.P.) debe ser, según se recoge en las escrituras del préstamo de financiación, superior a un determinado coeficiente durante toda la vida del préstamo. Durante el 2014 se traspasó tanto el activo como el pasivo de Eoliennes de L'Erable Inc a la sociedad Eoliennes de L'Erable Sec, traspasándose también este préstamo.

Asimismo, en el ejercicio 2015, Eoliennes de L'Érable SEC obtuvo financiación sindicada por importe de 35 millones de dólares canadienses. Dicha financiación con vencimiento 2033 devenga un tipo de interés fijo. Para dicho préstamo, el RCSD debe ser superior a un determinado coeficiente durante toda la vida del préstamo.

Conjuntamente, a 31 de diciembre de 2017, Eoliennes de L'Érable SEC mantiene una deuda pendiente de 160,1 millones de euros (178,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017, el resto de las deudas con entidades de crédito incluidas en este epígrafe se corresponden, principalmente, con los saldos vivos de los préstamos sindicados que Ventos Do Sul Energía, S.A., S.L.U., Parques Eólicos Palmares, S.A., Ventos da Lagoa, S.A., Ventos do Litoral, S.A., y Ventos dos Índios S.A., tienen firmados y dispuestos con diversas entidades financieras por importes de 34.048 miles de euros, 28.658 miles de euros, 27.420 miles de euros, 26.910 miles de euros y 31.327 miles de euros, aproximada y respectivamente, en régimen de "project financing" (54.203 miles de euros, 35.531 miles de euros, 33.803 miles de euros, 33.078 miles de euros y 38.094 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2016). Dichos préstamos se han recibido para la financiación de la construcción de los parques eólicos y sus correspondientes líneas de interconexión eléctrica y subestaciones de los que son titulares dichas sociedades. El préstamo sindicado recibido por Ventos do Sul Energía, S.A., en reales brasileños, tiene un límite equivalente a 529 millones de reales (Nota 20). Desde 31 de diciembre de 2007, este préstamo se encontraba prácticamente dispuesto en su totalidad. Asimismo los préstamos recibidos por Parques Eólicos Palmares, S.A., Ventos da Lagoa, S.A., Ventos do Litoral, S.A. y Ventos dos Índios, S.A. tienen unos límites de 153.653 miles de reales, 150.821 miles de reales, 141.250 miles de reales, y 134.573 miles de reales, sucesiva y respectivamente.

La amortización de los préstamos sindicados se realizará en 144, 192, 192, 192 y 192 amortizaciones mensuales en los préstamos otorgados a Ventos Do Sul Energía, S.A., Parques Eólicos Palmares, S.A., Ventos do Litoral, S.A., Ventos do Lagoa, S.A. y Ventos dos Índios, S.A., respectivamente.

Para los préstamos obtenidos en reales brasileños el tipo de interés aplicable es resultado de añadir un margen de mercado sobre el tipo de interés variable a largo plazo del país ("T.J.L.P"). En estos préstamos existe la obligación de mantener unas ratios de cobertura de la deuda dentro de unos límites, así como depositar en una cuenta reserva un importe monetario que cubra al menos tres mensualidades de pago de principal y de intereses. En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante no se ha producido problema alguno respecto del cumplimiento de los covenants.

En garantía del préstamo de P.E. Malpica S.A. se ha constituido un derecho real de prenda sobre las acciones de la correspondiente sociedad dependiente, y adicionalmente, sobre las indemnizaciones, compensaciones y/o penalizaciones que pudieran devengarse a favor de las misma, en relación con los contratos de ejecución de obra y de gestión de la explotación y sobre todas las cuentas de tesorería de dicha sociedad. En relación a Ventos do Sul Energía, S.A., Parques Eólicos Palmares, S.A., Ventos da Lagoa, S.A., Ventos do Litoral, S.A., Ventos dos Índios estas sociedades han firmado con las entidades financieras una garantía fiduciaria sobre el inmovilizado material.

Asimismo, las sociedades dependientes han asumido, en virtud de estos préstamos, diversas limitaciones a la libertad de enajenación de sus inmovilizaciones materiales y de reparto de dividendos. Dichas restricciones están supeditadas al cumplimiento de ciertas condiciones, como el mantenimiento del Ratio de Cobertura de la Deuda estipulado en las escrituras de los préstamos de financiación y la constitución de la cuenta de reserva para el servicio de la deuda (Nota 11).

Los Administradores consideran que todas las condiciones establecidas por los préstamos sindicados suscritos se están cumpliendo y que la financiación en régimen de "Project financing" se irá atendiendo con normalidad con los ingresos generados por la actividad de cada proyecto.

Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables-pagarés-

Elecnor, S.A. comenzó el ejercicio 2017 con un saldo emitido en pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) de 73 millones de euros. Las nuevas emisiones del ejercicio 2017 han sumado 662 millones de euros y los vencimientos 635 millones de euros, por lo que el saldo vivo a 31 de diciembre de 2017 es de 100 millones de euros (1.000 títulos de 100 miles de euros de valor nominal unitario).

Elecnor, S.A. comenzó el ejercicio 2016 con un saldo emitido en pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) de 100 millones de euros. Las nuevas emisiones del ejercicio 2016 sumaron 402 millones de euros y los vencimientos 429 millones de euros, por lo que el saldo vivo a 31 de diciembre de 2016 era de 73 millones de euros (730 títulos de 100 miles de euros de valor nominal unitario).

Los programas de pagarés vigentes durante los ejercicios 2017 y 2016 contemplan un límite máximo de emisiones vivas en cada momento de 250 millones de euros y 200 millones de euros, respectivamente.

Estos pagarés han devengado en el ejercicio 2017 en concepto de intereses 1.418 miles de euros, (1.293 miles de euros en el ejercicio 2016) que el Grupo tiene registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables- fotovoltaicos-

Con fecha 29 de diciembre de 2016, se canceló el Préstamo Sindicado de Siberia Solar, S.L.U. cuyo importe pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2015 ascendía a 24 millones de euros aproximadamente, mediante la emisión de Bonos por valor de 41,6 millones de euros. Esta financiación devenga un tipo de interés fijo anual del 3,948%, con vencimiento último el 30 de junio de 2038.

A 31 de diciembre de 2017, el importe pendiente de pago, con vencimiento a largo y corto plazo, asciende a 38,7 millones de euros y, han devengado en el ejercicio 2017 en concepto de intereses 1.677 miles de euros que el Grupo tiene registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables- concesiones-

Con fecha 11 de mayo de 2017, el Grupo Elecnor ha formalizado la emisión de bonos de proyecto destinada a la financiación de las líneas de transmisión en Chile y, que sustituye a la anterior financiación bancaria.

Esta emisión de bonos, por importe total de 593,9 millones de dólares y con vencimiento en 2047 (emisión a 30 años), está compuesta de dos tramos; un tramo internacional en US\$ por importe de 379 millones de US\$, a un tipo de interés fijo anual del 5,2% y, un tramo local chileno en Unidades de Fomento (UF) por importe de UF 5.410.500 (aproximadamente 214 millones de US\$) a un tipo de interés fijo anual del 2,99%.

Los fondos provenientes de esta emisión de bonos cuentan con la garantía de los proyectos y han sido destinados a la refinanciación (cancelación anticipada de la financiación existente) de los proyectos de líneas de transmisión en Chile y, el resto, para otros fines corporativos de la sociedad emisora o de sus socios. Al 31 de diciembre de 2016 el importe de deudas con entidades de crédito asociado a estos proyectos ascendía a 324 millones de euros.

Préstamos con garantía personal-

Durante el ejercicio 2017 Elecnor no ha contratado nuevos préstamos bancarios bilaterales con garantía personal.

Resto de financiación-

Grupo Elecnor contrató en el ejercicio 2007 un préstamo con garantía hipotecaria para la adquisición de una nave industrial en Valencia para desarrollar su actividad de fabricación de módulos solares (Nota 9). El saldo pendiente de vencimiento de dicho préstamo asciende a 7.208 miles de euros, aproximadamente, a 31 de diciembre de 2017 (7.983 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

A 31 de diciembre de 2017 Elecnor, S.A., incluyendo el tramo B de la financiación sindicada, mantiene abiertas con diferentes entidades 8 líneas de crédito con un límite máximo total de 311 millones de euros (9 líneas de crédito con un límite máximo total de 396 millones de euros a 31 de diciembre de 2016). Las líneas bilaterales de crédito devengan un tipo de interés referenciado al EURIBOR/LIBOR más un diferencial de mercado, y la mayoría vence a un año o hasta tres años con renovaciones tácitas anuales. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2017 de las líneas de crédito asciende a 19 millones de euros, siendo el límite de 111 millones de euros sin incluir el tramo B del préstamo sindicado.

Esta financiación bancaria ha devengado intereses por importe de 3.026 miles de euros aproximadamente, que el Grupo tiene registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada adjunta (2.236 miles de euros aproximadamente en 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo Elecnor no dispone de deuda con entidades de crédito referenciada a un tipo de interés fijo por importe significativo, salvo por el efecto de las operaciones de cobertura que se describen en la Nota 15.

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El Grupo Ecnor utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros derivados de las variaciones de los tipos de cambio y de los tipos de interés, los cuales afectan a los resultados del Grupo. Los detalles de las composiciones de los saldos que recogen la valoración de derivados de los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Miles de euros								
2017					2016			
	Activo no corriente (Nota 11)	Activo corriente	Pasivo no corriente (Nota 14)	Pasivo corriente (Nota 14)	Activo no corriente (Nota 11)	Activo corriente	Pasivo no corriente (Nota 14)	Pasivo corriente (Nota 14)
COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS								
Cobertura de flujos de caja:								
Interest rate swap	1.036	-	9.077	1.140	523	-	28.920	1.256
COBERTURA DE TIPO DE CAMBIO								
Cobertura de flujos de caja:								
Seguros de cambio	-	4.031	-	-	-	458	-	4.565
	1.036	4.031	9.077	1.140	523	458	28.920	5.821

Tipo de cambio-

El Grupo Ecnor utiliza instrumentos de cobertura de tipo de cambio principalmente para mitigar el posible efecto negativo que las variaciones en los tipos de cambio pudieran suponer en los flujos de caja futuros correspondientes a dos tipos de transacciones:

- Pagos correspondientes a contratos de obra y suministro nominados en moneda distinta al euro.
- Cobros correspondientes a contratos de obra nominados en moneda distinta al euro.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el valor nominal total objeto de cobertura de tipo de cambio es el siguiente:

Monedas	31.12.17	31.12.16
Miles de Dólares americanos	3.203	43.566
Miles de Dólares australianos	157.010	-
Miles de Pesos chiles	12.660.875	-
Miles de Libras esterlinas	297	-
Miles de Euros	-	532

Del total de nominales cubiertos a 31 de diciembre de 2017:

- 87.249 miles de euros se corresponden a seguros de ventas de dólares australianos para cubrir futuros flujos de pagos a proveedores en dólares americanos y euros (14.035 miles de euros en 2016),
- 16.259 miles de euros se corresponden con compras de Pesos chilenos contra dólares para cubrir el riesgo de pagos a proveedores en pesos chilenos,
- 18.440 miles de euros se corresponden con las ventas a plazo de dólares americanos para cubrir los cobros en dicha divisa,
- 5.508 miles de euros se corresponden con compras a plazo de dólares americanos para cubrir riesgo de pago a proveedores en un contrato en Jordania,
- 332 miles de euros se corresponden con la compra de libras esterlinas para cubrir el riesgo de cambio de pagos a proveedores en dicha divisa.

Del total de nominales cubiertos a 31 de diciembre de 2016 14.035 miles de euros se correspondían a seguros de compras de dólares americanos para cubrir futuros flujos de pago de dicha divisa, y 31.766 miles de euros se correspondían a seguros de venta de dólares americanos para cubrir flujos futuros de cobros en esta divisa.

El importe de la contrapartida a euros del valor nominal objeto de cobertura de tipo de cambio a 31 de diciembre de 2017 asciende a 47.799 miles de euros, aproximadamente (46.333 miles de euros, aproximadamente en 2016).

Está previsto que el vencimiento de estos seguros de cambio coincida con la corriente prevista de pagos y cobros que están cubriendo, siendo el riesgo de variaciones en los flujos de caja esperados muy bajos ya que existen contratos firmados que indican el calendario de pagos y de cobros correspondiente.

Tipo de interés-

El Grupo Elecnor realiza operaciones de cobertura de tipo de interés de acuerdo con su política de gestión de riesgos. Estas operaciones tienen por objeto mitigar el efecto que la variación en los tipos de interés puede suponer sobre los flujos de caja futuros de determinados créditos y préstamos referenciados a un tipo de interés variable, asociados a la financiación corporativa de la Sociedad dominante y a las financiaciones de los proyectos. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el valor nominal total de los pasivos objeto de cobertura de tipo de interés es 324.621 miles de euros y 548.077 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra el detalle de los vencimientos de los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

31.12.17

Miles de euros

	Vencimiento					
	2018	2019	2020	2021	2022 y siguientes	Total
Cobertura de tipo de cambio:						
Venta de AUD (*)	134.367	-	-	-	-	134.367
Venta de USD (*)	20.396	-	-	-	-	20.396
Compras de GBP (*)	177	120	-	-	-	297
Compra de Pesos chilenos (*)	10.706.825	1.954.050	-	-	-	12.660.875
Cobertura de tipos de interés	850	770	690	250	1.107	3.667
Cross currency swap:						
Flujo en GBP (*)	4.500	-	-	-	-	4.500
Flujo en USD (*)	42.500	-	-	-	-	42.500

(*) Datos expresados en la divisa correspondiente.

31.12.16

Miles de euros

	Vencimiento					
	2017	2018	2019	2020	2021 y siguientes	Total
Cobertura de tipo de cambio:						
Venta de USD (*)	(17.075)	(11.284)	(1.857)	-	-	(30.216)
Compra de USD (*)	13.350	-	-	-	-	13.350
Compra de EUR (*)	532	-	-	-	-	532
Cobertura de tipos de interés	(8.775)	(6.018)	(5.315)	(4.648)	(7.768)	(32.524)
Cross currency swap:						
Flujo en GBP (*)	7.100	-	-	-	-	7.100
Flujo en AUD (*)	24.100	-	-	-	-	24.100
Flujo en USD (*)	(56.328)	-	-	-	-	(56.328)

(*) Datos expresados en la divisa correspondiente.

El vencimiento de los nominales de los distintos instrumentos financieros derivados descritos anteriormente, sin incluir los de cobertura de tipo de cambio, es el siguiente:

31.12.17						
Miles de euros						
Vencimiento						
	2018	2019	2020	2021	2022 y siguientes	Total
Cobertura de tipos de interés	2.077	37.028	46.852	81.951	156.713	324.621

31.12.16						
Miles de euros						
Vencimiento						
	2017	2018	2019	2020	2021 y siguientes	Total
Cobertura de tipos de interés	28.372	39.533	60.415	90.911	328.846	548.077

Los swaps de tipos de interés tienen el mismo nominal, o inferior, que los principales vivos de los préstamos cubiertos y, tanto sus vencimientos como sus fechas de liquidación coinciden con los de los préstamos que están cubriendo.

Con relación a las coberturas de tipos de cambio como a las de tipo de interés, en los ejercicios 2017 y 2016 no se ha producido ninguna circunstancia que haga que deba modificarse la política de contabilidad de coberturas a la hora de contabilizar los derivados inicialmente adoptada. Durante los ejercicios 2017 y 2016 el Grupo Ecnor no ha mantenido derivados que no cumplan las condiciones para su consideración como cobertura contable.

Valoración-

El valor de mercado de los diferentes instrumentos financieros se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- El valor de mercado de los derivados cotizados en un mercado organizado es su cotización al cierre del ejercicio.
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, Grupo Ecnor utiliza para su valoración las valoraciones remitidas por las entidades financieras, hipótesis basadas en las condiciones de mercado a la fecha de cierre del ejercicio. En concreto, el valor de mercado de los swaps de tipo de interés se calcula mediante la actualización a tipo de interés de mercado de la diferencia de tipos del swap, mientras que el valor de mercado de los contratos de tipo de cambio a futuro se determina descontando los flujos futuros estimados utilizando los tipos de cambio a futuro existentes al cierre del ejercicio.

Este procedimiento se utiliza también, para la valoración a mercado de los préstamos y créditos existentes en virtud de las operaciones de permuta financiera denominadas "cross currency swaps", mediante las cuales el Grupo y el banco se intercambian las corrientes de un préstamo expresado en euros, por las corrientes de otro préstamo expresado en dólares (canadienses/americanos), liquidándose la diferencia que resulte al vencimiento. Al cierre del ejercicio, el Grupo convierte el préstamo en dólares (más los intereses devengados) al tipo de cambio de cierre y lo compara con el préstamo en euros (más los intereses devengados), registrando el valor neto (la diferencia) en los epígrafes "Otros activos corrientes", "Activos financieros no corrientes" o "Deuda financiera", dependiendo del saldo deudor o acreedor y de su vencimiento, generándose como contrapartida un ingreso o un gasto por diferencias de cambio.

Las principales características de los "cross currency swaps" vigentes a 31 de diciembre de 2017 y 2016 son las siguientes:

Miles de euros

	2017	2016
Importe Nocial en Divisa (USD)	42.500	(56.328)
Importe Nocial en Divisa (GBP)	4.500	7.100
Importe Nocial en Divisa (AUD)	-	24.100
Contravalor en Euros	41.098	(28.637)
Valor razonable a fecha de cierre del ejercicio	291	309

Los contratos vigentes a 31 de diciembre de 2017 tenían la fecha de inicio establecida en el 28, 29 y 30 de diciembre de 2017, siendo su fecha de vencimiento en todos los casos en enero de 2018.

Los contratos vigentes a 31 de diciembre de 2016 tenían la fecha de inicio establecida en el 28, 29 y 30 de diciembre de 2016, siendo su fecha de vencimiento en todos los casos en enero de 2017.

Estos instrumentos financieros no se han designado como de cobertura, de forma que el Grupo registra al cierre de cada ejercicio la variación en sus valores razonables directamente en la cuenta de resultados consolidada correspondiente.

16. PROVISIONES

El detalle de provisiones para riesgos y gastos y, su clasificación entre corriente y no corriente a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue

Miles de euros

	2017		2016	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Litigios y responsabilidades	9.778	24.831	13.204	20.694
Desmantelamiento	4.985	-	4.966	-
Otras	473	20.041	549	5.927
TOTAL	15.236	44.872	18.719	26.621

El movimiento y composición de los epígrafes "Provisiones para riesgos y gastos" del estado de situación financiera consolidado adjunto durante los ejercicios 2017 y 2016 son los siguientes:

Miles de euros				
	Litigios y responsabilidades	Desmantelamiento	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	26.605	4.989	7.858	39.452
Dotaciones con cargo a pérdidas y ganancias (Nota 21)	5.450	-	876	6.326
Reclasificación	4.989	-	-	4.989
Diferencias de conversión	193	(23)	-	170
Pago	(1.472)	-	(1.118)	(2.590)
Reversiones con abono a pérdidas y ganancias (Nota 21)	(1.465)	-	(1.140)	(2.605)
Otros	(402)	-	-	(402)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	33.898	4.966	6.476	45.340
Dotaciones con cargo a pérdidas y ganancias (Nota 21)	6.427	350	12.955	19.732
Reclasificación	(59)	-	2.892	2.833
Diferencias de conversión	(1.200)	(331)	(31)	(1.562)
Pago	(3.057)	-	(1.734)	(4.791)
Reversiones con abono a pérdidas y ganancias (Nota 21)	(1.400)	-	(44)	(1.444)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	34.609	4.985	20.514	60.108

El Grupo realiza una estimación de la valoración de los pasivos generados por litigios y similares. Con excepción de ciertos pasivos en los que puede estimar que la salida de los flujos será en el corto plazo, el Grupo no puede estimar con fiabilidad el momento exacto de la salida de los flujos y, por tanto no incluye efecto de actualización en los mismos.

El Grupo, dadas sus actividades, se encuentra expuesto a numerosas reclamaciones y litigios. El epígrafe "Provisiones para litigios y responsabilidades" del cuadro anterior incluye la mejor estimación del Grupo sobre posibles penalizaciones y otras contingencias en relación a la ejecución de diferentes proyectos desarrollados fundamentalmente en el exterior. Los Administradores han estimado que la provisión dotada cubre de forma razonable los probables desembolsos que se producirán en el futuro derivados de hechos pasados.

Con fecha 31 de mayo de 2017 la CNMC notificó a la Sociedad dominante, la incoación, junto con otras 15 empresas, de un expediente sancionador por una posible infracción en el ámbito de la construcción y el mantenimiento de sistemas de electrificación y equipos electromecánicos en líneas ferroviarias. En la actualidad, este procedimiento se encuentra en fase de investigación. En estas circunstancias y con la información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad dominante no pueden estimar con fiabilidad el importe de la hipotética sanción, y por tanto no han reconocido ninguna provisión al respecto pero, en todo caso, consideran que este hecho no tendría un impacto significativo sobre el patrimonio del Grupo.

17. ANTICIPOS DE CLIENTES Y FACTURACIÓN ANTICIPADA

La composición de estos conceptos incluidos en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar" del estado de situación financiera consolidado adjunto es la siguiente:

Miles de euros		
	2017	2016
Facturación anticipada (Nota 3.v)	332.313	468.496
Anticipos de clientes	39.129	115.429
	371.442	583.925

La facturación anticipada está compuesta por las facturas emitidas a cuenta, de acuerdo con las condiciones temporales estipuladas en los contratos de obra actualmente en curso.

Los anticipos de clientes corresponden, básicamente, a los importes pagados por anticipado por los clientes antes de iniciarse la ejecución de los respectivos contratos. Estos anticipos se van descontando de la facturación efectuada durante el desarrollo de dichos contratos.

18. IMPUESTOS DIFERIDOS ACTIVOS Y PASIVOS A LARGO PLAZO

El movimiento y composición de los epígrafes “Impuestos diferidos activos” e “Impuestos diferidos pasivos” del estado de situación financiera consolidado adjunto durante los ejercicios 2017 y 2016 son los siguientes:

	31.12.15	Traspasos	Abono/ cargo en la cuenta de resultados	Abono/ cargo en la reserva valoración de activos y pasivos	Diferencias de conversión	Bajas del perímetro	31.12.16	Traspasos	Abono/ cargo en la cuenta de resultados	Abono/ cargo en la reserva valoración de activos y pasivos	Diferencias de conversión	31.12.17
Impuestos diferidos activos:												
Valoración de instrumentos financieros derivados (Nota 15)	11.347	-	(2.652)	554	154	-	9.403	25	(5.236)	(1.497)	(291)	2.404
Inmovilizado material/intangible	11.791	1.233	(2.768)	-	4	(541)	9.719	(37)	(1.270)	-	6	8.418
Créditos fiscales	11.549	(1.037)	11.465	-	1.141	-	23.118	2.726	(1.517)	-	(1.703)	22.624
Deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	4.015	1.208	207	-	193	(160)	5.463	432	1.132	-	(301)	6.726
Pérdidas sucursales exterior	8.831	-	(466)	-	-	-	8.365	-	(8.029)	-	-	336
Provisiones no deducibles (Nota 16)	15.403	502	6.932	-	541	-	23.378	(450)	10.493	-	(874)	32.547
Otros impuestos diferidos activos	17.497	(549)	103	-	2.670	(740)	18.981	(2.803)	18.319	-	(1.352)	33.145
	80.433	1.357	12.821	554	4.703	(1.441)	98.427	(107)	13.892	(1.497)	(4.515)	106.200
Impuestos diferidos pasivos:												
Inmovilizado material / intangible	20.280	2.576	9.863	-	2.482	-	35.201	(25)	167	-	(2.253)	33.090
Fondo de comercio	3.304	-	(1.060)	-	-	-	2.244	-	301	-	-	2.545
Valoración de instrumentos financieros derivados (Nota 15)	2.691	-	-	(2.542)	-	-	149	-	-	1.035	(47)	1.137
Operación de enajenación de Enerfín Enervento, S.A.	6.796	-	(1.133)	-	-	-	5.663	-	-	-	-	5.663
Deducción prima de emisión	2.374	-	-	-	-	-	2.374	-	-	-	-	2.374
Otros impuestos diferidos pasivos	31.516	(1.392)	3.804	-	7.825	-	41.753	25	6.885	-	(5.722)	42.941
	66.961	1.184	11.474	(2.542)	10.307	-	87.384	-	7.353	1.035	(8.022)	87.750

Los activos y pasivos por impuestos diferidos cuyo plazo de realización o reversión es inferior a 12 meses son poco significativos.

Los capítulos “Impuestos diferidos activos – Inmovilizado material/intangible” e “Impuestos diferidos pasivos – Inmovilizado material/intangible” del cuadro anterior incluyen, principalmente, las diferencias temporarias surgidas como consecuencia de las diferencias entre el valor contable y fiscal de distintos elementos del inmovilizado material y activo intangible así como las diferencias temporales derivadas de las diferencias entre la amortización contable y fiscal de estos elementos del activo no corriente (Notas 8 y 9).

Los capítulos “Impuestos diferidos activos – Créditos fiscales” e “Impuestos diferidos activos – Deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar” del cuadro anterior incluyen, respectivamente, los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensación por parte de diversas sociedades del Grupo que han sido activados por considerar los Administradores de la Sociedad dominante que serán recuperables con los ingresos

previstos a obtener por las mismas en los próximos ejercicios.

El capítulo "Impuestos diferidos activos – Provisiones no deducibles" del cuadro anterior incluye, principalmente, el impacto fiscal de los ajustes al resultado contable como consecuencia de distintas provisiones que no se han considerado deducibles en el momento de su registro contable (Notas 12.a y 16).

Los capítulos "Impuestos diferidos activos – Otros impuestos diferidos activos" e "Impuestos diferidos pasivos – Otros impuestos diferidos pasivos" del cuadro anterior incluyen, principalmente, el impacto fiscal de distintos ingresos y gastos cuyo efecto fiscal no coincide con el momento de su registro contable así como las diferencias temporarias surgidas como consecuencia de las diferencias entre el valor contable y fiscal de determinados activos, principalmente activos financieros (Nota 11). Asimismo, en el ejercicio 2017 se ha incluido en este capítulo el activo por impuesto diferido correspondiente al ajuste por el efecto de la corrección de ingresos con relación a una obra en ejecución en Venezuela de acuerdo con los criterios descritos en la Nota 12.

El capítulo "Impuestos diferidos pasivos – Operación de enajenación de Enerfín Enervento, S.A." del cuadro anterior se corresponde con el impacto fiscal de la plusvalía obtenida únicamente a nivel consolidado por el Grupo en virtud de la ampliación de capital con prima de emisión de la misma suscrita por un tercero en 2005.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los créditos fiscales por Bases imponibles negativas activadas así como el total de activos y pasivos por impuestos diferidos por entidades/subgrupos se detallan a continuación:

2017

Miles de euros			
	Créditos fiscales	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Elecnor, S.A.	1.641	40.830	3.714
Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.A.	3.476	4.671	-
Subgrupo Celeo	2.280	18.959	58.713
Subgrupo Enerfín	7.282	18.228	20.512
Audeca	-	139	3.697
Elecnor do Brasil	3.374	5.644	-
IQA	-	698	-
Elecnor Chile	4.152	13.243	-
Resto	419	3.788	1.115
TOTAL	22.624	106.200	87.750

2016

Miles de euros			
	Créditos fiscales	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Elecnor, S.A.	-	23.737	3.889
Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.A.	4.170	5.490	-
Subgrupo Celeo	10.527	31.884	56.203
Subgrupo Enerfín	3.498	16.922	22.751
Audeca	-	186	4.190
Elecnor do Brasil	3.300	3.300	-
IQA	960	1.064	-
Elecnor Chile	-	8.151	-
Resto	663	7.693	351
TOTAL	23.118	98.427	87.384

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el detalle de las bases imponible negativas en miles de euros no activadas de las entidades/grupos fiscales más significativos así como su fecha de validez, es como sigue:

2017

	Bases imponible negativas pendientes de compensar no activadas	Año de validez
Celeo Redes	3.964	sin vencimiento
Celeo Concesiones	2.643	sin vencimiento
Atersa	3.381	sin vencimiento
Elecnor do Brasil	9.922	sin vencimiento
Montelecnor	16.703	2020 - 2021
Elecnor Argentina	4.637	2019 - 2021
Belco	-	-
IQA	6.150	sin vencimiento
Elecnor Inc	33.349	sin vencimiento

80.749

A partir del presente ejercicio la sociedad filial Belco consolida fiscalmente con Elecnor Inc.

2016

	Bases imponible negativas pendientes de compensar no activadas	Año de validez
Celeo Redes	3.681	sin vencimiento
Celeo Concesiones	1.158	sin vencimiento
Atersa	1.218	sin vencimiento
Elecnor do Brasil	13.067	sin vencimiento
Montelecnor	16.704	2020 - 2021
Elecnor Argentina	4.637	2019 - 2021
Belco	7.950	sin vencimiento
IQA	3.496	sin vencimiento
Elecnor Inc	29.524	sin vencimiento

81.435

19. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Las composiciones de los epígrafes "Activo corriente – Administraciones Públicas deudoras" y "Hacienda Pública, deudora por Impuesto sobre Sociedades" y "Otras deudas – Administraciones Públicas acreedoras" y "Hacienda Pública, acreedora por Impuesto sobre Sociedades" del activo y el pasivo, respectivamente, del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son las siguientes:

	2017	2016
Administraciones Públicas, deudoras-		
Hacienda Pública, deudora por IVA	30.769	21.349
Hacienda Pública, deudora por IRPF	187	-
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	5.522	10.489
Hacienda Pública, deudora por Impuesto sobre Sociedades	13.626	7.314
Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos (*)	16.970	21.993
Organismos de la Seguridad Social, deudores	7.606	5.272
Subvenciones	13	-
Total	74.693	66.417
Administraciones Públicas, acreedoras-		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	32.371	22.425
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	9.315	11.563
Hacienda Pública, acreedora por Impuesto sobre Sociedades	19.076	26.716
Hacienda Pública, acreedora por otros conceptos (*)	11.476	15.690
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	10.224	11.739
Otros	23	-
Total	82.485	88.133

(*) Principalmente provenientes de las U.T.E.S. y filiales exteriores.

Al cierre del ejercicio 2017, las sociedades que componen el Grupo, tienen abiertos a inspección los ejercicios desde 2013 para todos los impuestos a los que se encuentran sujetas, salvo el impuesto sobre sociedades que tienen abierto desde el ejercicio 2012. Como consecuencia de las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal vigente, podrían existir determinados pasivos de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas (nota 16).

Actualmente la Sociedad dominante se encuentra inmersa en un proceso de inspección fiscal que abarca los ejercicios 2011 a 2013 en relación al impuesto de sociedades y, 2012 a 2014 para los impuestos restantes.

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2017 y 2016, que resulta como sigue:

Miles de euros

	2017	2016
Resultado consolidado antes de impuestos	131.349	129.309
Gastos no deducibles	8.473	6.196
Ingresos no computables (**)	(78.677)	(5.996)
Resultado neto de sociedades integradas por el método de la participación (Nota 10)	(587)	(2.210)
Otros	585	(566)
Reserva de Capitalización	-	(1.397)
Créditos fiscales no activados aplicados	(6.364)	(5.223)
Bases imponible negativas no activadas (***)	33.381	34.502
Resultado contable ajustado	88.160	154.615
Impuesto bruto calculado a la tasa impositiva vigente en cada país (*)	31.167	44.582
Deducciones de la cuota por incentivos fiscales y otras	(728)	(1.162)
Regularización del gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio anterior	(523)	(1.685)
Activación bases imponible de ejercicios anteriores	(2.204)	-
Efecto cambio tipo impositivo en impuestos diferidos	(1.897)	-
Deterioro de créditos fiscales activados en ejercicios anteriores	8.532	-
Otros ajustes	1.157	1.838
Gasto devengado por Impuestos sobre las ganancias	35.504	43.573

(*) Las distintas sociedades extranjeras dependientes consolidadas por el método de integración global calculan el gasto por Impuesto sobre Sociedades, así como las cuotas resultantes de los diferentes impuestos que les son de aplicación, de conformidad con sus correspondientes legislaciones, y de acuerdo con los tipos impositivos vigentes en cada país.

(**) Los ingresos no computables correspondientes al ejercicio 2017 y 2016 incluyen los ajustes al resultado contable por ingresos por enajenación de participaciones financieras que resultan exentos de tributación (Notas 2.f y 13) y resultados de sucursales.

(***) Corresponde en 2017 principalmente a las Sociedades Belco Elecnor Electric, INC por importe de 4,5 millones de euros, IQA por 2,8 millones de euros, Celeo Redes Brasil, S.A. por importe de 6 millones de euros y Elecnor Perú por importe de 10 millones de euros (Belco Elecnor Electric, INC por importe de 7,6 millones de euros, Montelecnor, S.A. por importe de 9,7 millones de euros, Celeo Redes Chile, S.A. por importe de 5 millones de euros y Elecnor do Brasil, L.T.D.A. por importe de 5,3 millones de euros en 2016).

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre de 2014, del Impuesto sobre Sociedades, aprobada el 28 de noviembre de 2014 y que supone una completa revisión de la anterior normativa reguladora del referido Impuesto, entró en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015. Entre los numerosos cambios normativos introducidos por la indicada nueva normativa, destaca la no deducibilidad fiscal de las pérdidas por deterioro de cartera y, la exención para evitar la doble imposición sobre dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español así como la modificación del tipo impositivo, que pasó a ser del 28% para 2015 y del 25% para 2016 y siguientes.

A continuación se detallan los principales componentes del gasto devengado por Impuestos sobre las ganancias en los ejercicios 2017 y 2016:

Miles de euros

	2017	2016
Impuesto corriente		
Del ejercicio	41.410	44.767
Ajustes de ejercicios anteriores	(523)	(1.685)
Otros ajustes	1.157	1.838
Impuesto diferido		
Importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	(6.539)	(1.347)
GASTO DEVENGADO POR IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS	35.505	43.573

Asimismo, a continuación se detalla la cuantía y fecha de validez de las diferencias temporarias deducibles, pérdidas o créditos fiscales para los que no se han reconocido activos por impuestos diferidos en el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2017 y 2016 (en miles de euros):

Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar

Año de validez:	31.12.17
2019	1.914
2020	8.273
2021	11.153
2022	830
2023	213
2026	142
Sin vencimiento	65.134
TOTAL	87.659

Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar

Año de validez:	31.12.16
2019	1.914
2020	8.273
2021	11.153
2022	1.405
2023	216
Sin vencimiento	61.332
TOTAL	84.293

Créditos fiscales por deducciones y otros conceptos pendientes de aplicar

Año de validez:	31.12.17
2018	141
2027	622
2028	890
2029	451
2030	124
2031	141
Sin vencimiento	2.146
TOTAL	4.515

Créditos fiscales por deducciones y otros conceptos pendientes de aplicar

Año de validez:	31.12.16
2018	141
2027	626
2028	890
2029	451
2030	124
2031	141
2033	117
2034	109
Sin vencimiento	399
TOTAL	2.998

Las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar y los créditos fiscales por deducciones y otros conceptos pendientes de aplicar descritos anteriormente han sido generados por distintas sociedades pertenecientes al Grupo Elecnor y su recuperabilidad futura está condicionada a la obtención de bases imponibles positivas suficientes por parte de las propias sociedades que los han generado.

Como consecuencia de las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal vigente, podrían existir determinados pasivos de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes en las sociedades del Grupo es remota, y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas del Grupo Elecnor.

20. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el riesgo por avales recibidos y fianzas de licitación, buena ejecución o garantía de obras, correspondientes principalmente a la Sociedad dominante, y su desglose es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
De ejecución de obras	596.037	602.268
De anticipos de contratos:		
En vigor	196.839	174.599
Pendientes de cancelar	67.304	16.782
En garantía de obras	329.450	354.230
De licitación de obras	60.356	64.947
Otros	71.325	57.380
TOTAL	1.321.311	1.270.206

A 31 de diciembre del 2017 la Sociedad dominante tiene prestado avales por 64 millones de euros al cliente Bungala en dos líneas diferentes; siendo estos los importes más relevantes entre el resto de avales (92 millones de euros al cliente EDC Electricidad Caracas en concepto de garantía de ejecución de obra y anticipo de contratos a 31 de diciembre de 2016).

El importe restante de avales a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se compone de numerosos avales de importe poco significativo de manera individual, relacionados todos ellos con la actividad normal del Grupo.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que los pasivos que pudieran originarse por los avales prestados, si los hubiera, no supondrían pérdidas significativas en los estados financieros consolidados adjuntos.

21. INGRESOS Y GASTOS

Importe neto de la cifra de negocios-

El desglose de este saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Miles de euros

	2017	2016
Contratos de construcción y prestación de servicios	2.172.046	1.866.515
Venta de bienes y energía	144.740	168.621
TOTAL	2.316.786	2.035.136

Aprovisionamientos-

El desglose de este saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Miles de euros

	2017	2016
Compras de materias primas y otros aprovisionamientos	1.146.002	1.037.551
Variación de existencias comerciales, materias primas y otras existencias	2.652	1.230
TOTAL	1.148.654	1.038.781

Otros gastos de explotación-

El desglose de este saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Miles de euros

	2017	2016
Arrendamientos	57.412	53.293
Reparación y conservación	27.918	25.915
Servicios profesionales independientes	82.953	77.002
Transportes	16.585	15.395
Primas seguro	10.014	9.296
Servicios bancarios	9.112	8.458
Publicidad y propaganda	1.815	1.685
Suministros	35.908	33.332
Tributos	39.487	40.933
Otros gastos	75.384	69.390
TOTAL	356.588	334.699

Gastos de personal-

El desglose de este saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Miles de euros

	2017	2016
Sueldos y salarios	468.040	420.905
Indemnizaciones	12.276	2.831
Seguridad Social a cargo de la empresa	92.828	84.414
Otros gastos sociales	46.910	43.195
TOTAL	620.054	551.345

Al 31 de diciembre de 2017 queda pendiente de pago 7.831 miles de euros del importe anterior de indemnizaciones (1.526 miles de euros en 2016).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017, el epígrafe de "Otros pasivos no corrientes" incluye un importe aproximado de 21 millones de euros correspondiente a remuneraciones pendientes de pago (25 millones de euros a 31 de diciembre de 2016).

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2017 y 2016 distribuido por categorías sin incluir los negocios conjuntos, es el siguiente:

Categorías	Número medio de empleados	
	2017	2016
Dirección	26	29
Área Técnica	3.838	3.198
Área de Administración	1.483	1.497
Mandos intermedios	1.135	1.091
Oficiales	5.497	5.090
Especialistas	954	1.034
Peones	923	828
Subalternos	239	310
TOTAL	14.095	13.077

De la plantilla media del Grupo durante 2017 y 2016, 6.219 y 5.646 empleados mantenían contratos de carácter eventual.

Asimismo, la distribución por sexos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, detallada por categorías sin incluir los negocios conjuntos es la siguiente:

Categorías	31.12.17		31.12.16	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección	24	2	25	2
Área Técnica	3.075	529	2.990	493
Área de Administración	611	841	631	850
Mandos intermedios	1.057	102	1.055	39
Oficiales	5.095	67	5.100	78
Especialistas	740	27	983	24
Peones	775	38	811	28
Subalternos	115	46	242	54
TOTAL	11.492	1.652	11.837	1.568

El número medio de personas empleadas por la Sociedad dominante, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2017	2016
Área Técnica	11	9
Área de Administración	7	8
Especialistas	-	2
Mandos Intermedios	3	4
Oficiales	17	14
Peones	1	1
Subalternos	1	-
TOTAL	40	38

Elecnor, S.A. cerró el ejercicio 2017 con una plantilla de 7.347 trabajadores en España, de los cuales 40 personas son personal discapacitado, lo que supone un 0,54% de la plantilla en España. Elecnor, S.A., tiene concedida la excepcionalidad a través de medidas alternativas. Las compras realizadas en Centro Especial de Empleo y certificadas durante el ejercicio 2017 ascienden a 2.189 miles de euros, lo que equivaldría a una contratación adicional del 8,42% de plantilla discapacitada. Con todo ello resultaría un total de 9,34%, superando así el cupo de obligado cumplimiento (2%).

Amortizaciones y provisiones-

El desglose de este saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado material (Nota 9)	61.083	70.089
Dotaciones para amortizaciones de activos intangibles (Nota 8)	6.032	5.925
Variación de provisiones para riesgos y gastos (Nota 16)	18.288	3.721
Variación de deterioros de cuentas a cobrar (Nota 12)	4.571	(4.697)
Deterioro fondo de comercio (Nota 7)	2.899	591
Variación de otras provisiones	1.002	1.955
TOTAL	93.875	77.584

Ingresos financieros-

El desglose de este saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Ingresos de otros valores negociables y créditos con terceros	14.741	7.090
Otros ingresos financieros e ingresos asimilados (notas 11 y 12)	65.851	60.766
TOTAL	80.592	67.856

Durante el ejercicio 2017 se ha capitalizado un importe de 11,7 millones de euros (6 millones de euros en 2016) en concepto de intereses, siendo el tipo de capitalización del 6% aproximadamente en ambos ejercicios.

Gastos financieros-

El desglose de este saldo de las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Miles de euros

	2017	2016
Gastos financieros de emisión de obligaciones y otros valores negociables	19.565	1.293
Gastos financieros con entidades de crédito (*)	68.051	94.536
Otros gastos financieros	3.815	4.882
	91.431	100.711

(*) Derivados principalmente de los "Project finance" de los parques eólicos y fotovoltaicos, de las sociedades concesionarias, de los préstamos sindicados de Elecnor, S.A. y de los Swaps de tipo de interés (IRS) (Notas 14 y 15).

Los gastos financieros se corresponden casi en su totalidad con la aplicación del método del tipo de interés efectivo a los pasivos financieros en la categoría de préstamos y cuentas a pagar.

22. INTERESES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

En el ejercicio 2017 y 2016 el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de las Uniones Temporales de Empresas en las que participan Elecnor, S.A. y sus sociedades dependientes se incorporan por el método de integración proporcional en las cuentas anuales consolidadas adjuntas de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 31.

La relación de Uniones Temporales de Empresas (U.T.E.), el porcentaje de participación del Grupo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como la cifra de obra ejecutada en 2017 y 2016 y la cartera de pedidos al cierre se incluye en el Anexo II a estas cuentas anuales consolidadas.

La aportación de los negocios conjuntos a los diferentes epígrafes del estado de situación financiera y de la cuenta de resultados (consolidados) al 31 de diciembre de 2017 y 2016 adjuntos ha sido la siguiente:

ACTIVO	Miles de euros		PASIVO	Miles de euros	
	2017	2016		2017	2016
Inmovilizado intangible	35	1	Resultado ejercicio	24.287	12.317
Inmovilizado material	3.219	1.974	Deudas con entidades de crédito	-	4.019
Inmovilizado financiero	28	28	Acreedores a largo plazo	7.459	4.055
Existencias	7.264	14.028	Acreedores y deudas a corto plazo	143.519	188.568
Deudores	105.111	136.935			
Inversiones financieras temporales	3.018	10.241			
Tesorería	53.210	41.304			
Ajustes por periodificación	3.380	4.448			
TOTAL	175.265	208.959	TOTAL	175.265	208.959

Miles de euros

Cuenta de Resultados	2017	2016
Importe neto cifra negocios	250.397	255.174
Aprovisionamientos	(183.999)	(197.300)
Ingresos accesorios	(342)	333
Gastos de personal	(12.454)	(12.857)
Servicios exteriores	(18.841)	(23.081)
Tributos	(2.215)	(2.343)
Pérdidas deterioro y variación provisiones operaciones comerciales	(1.222)	(437)
Otros gastos de gestión	(144)	-
Dotación a la amortización	(645)	(376)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	26	18
Exceso provisiones	2	-
Ingresos financieros	477	358
Gastos financieros	(4.144)	(5.938)
Diferencias de cambio	499	(820)
Impuestos extranjeros	(3.108)	(414)
TOTAL	24.287	12.317

23. CARTERA DE PEDIDOS

La cartera de pedidos pendiente de ejecutar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por la Sociedad dominante, excluidas las Uniones Temporales de Empresas (Nota 22), desglosada por líneas de negocio es la siguiente:

Miles de euros		
Por Áreas Geográficas	2017	2016
Nacional	319.310	338.280
Exterior	1.167.944	1.270.621
TOTAL	1.487.254	1.608.901
Por Actividades		
Electricidad	313.103	269.884
Instalaciones	15.502	32.345
Gas	35.168	147.870
Generación de Energía	892.920	860.849
Ferrocarriles	72.999	83.500
Construcción	22.759	67.931
Medioambiente y agua	13.276	10.997
Telecomunicaciones y sistemas	76.905	97.001
Mantenimiento	44.622	38.524
TOTAL	1.487.254	1.608.901

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 la cartera de pedidos pendiente de ejecutar por las sociedades dependientes asciende a 673.455 miles de euros (729.830 miles de euros en 2016), básicamente relacionada con las realizadas para empresas del sector eléctrico.

24. RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

a) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración-

Durante el ejercicio 2017, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante han devengado retribuciones por importe de 6.971 miles de euros por todos los conceptos (7.225 miles de euros en el ejercicio 2016). Dichas retribuciones incluyen las derivadas de su calidad de personal directivo.

La Sociedad dominante ha satisfecho un importe de 4 miles de euros, aproximadamente, en concepto de seguros de vida contratados a favor de los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración (23 miles de euros en el ejercicio 2016).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad dominante no tenía contraídas obligaciones en materia de pensiones ni garantías con los miembros antiguos o actuales de dicho Órgano de Administración, así como crédito alguno concedido.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante está compuesto por 14 miembros, siendo uno de ellos mujer.

Al 31 de diciembre de 2017, el importe satisfecho por la Sociedad dominante en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil de todos los administradores o de alguno de ellos por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo, no ha sido significativo.

En el primer semestre de 2017, y en virtud de los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas de fecha 16 de mayo de 2017, se ha hecho efectiva la retribución extraordinaria a favor de Don Fernando Azaola Arteche, en su condición de Consejero en la cuantía acordada de 2 millones de euros.

b) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores-

Los miembros del Consejo de Administración de Elecnor, S.A., y las personas vinculadas a los mismos no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 229 del TRLSC.

c) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores-

Durante los ejercicios 2017 y 2016 los Administradores de la Sociedad dominante no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

25. RETRIBUCIONES A LA ALTA DIRECCIÓN

Las funciones de la alta dirección son desarrolladas principalmente por el Consejero Delegado de la Sociedad dominante.

26. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado. Las transacciones efectuadas por el Grupo con las sociedades participadas no consolidadas por integración global o proporcional y con las sociedades no incluidas en el perímetro de consolidación durante los ejercicios 2017 y 2016 son las siguientes:

Ejercicio 2017

Miles de euros		
	Ventas y Otros ingresos de explotación	Ingresos financieros
Por el método de la participación:		
Dioxipe Solar, S.L.	5.011	-
Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	9.600	-
Gasoducto de Morelos, SAPI de CV	502	1.649
Morelos EPC, SAPI de CV	1.573	3.583
TOTAL	16.686	5.232

Ejercicio 2016

Miles de euros		
	Ventas y Otros ingresos de explotación	Ingresos financieros
Por el método de la participación:		
Dioxipe Solar, S.L.	5.273	-
Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	10.360	-
Gasoducto de Morelos, SAPI de CV	350	2.093
Morelos EPC, SAPI de CV	2.076	-
TOTAL	18.059	2.093

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición de los saldos a cobrar y a pagar a estas sociedades participadas no consolidadas por integración global o proporcional y con las sociedades no incluidas en el perímetro de consolidación, derivados de las operaciones anteriores, es la siguiente:

	2017			2016		
	Cuentas a cobrar		Cuentas a pagar	Cuentas a cobrar		Cuentas a pagar
	Otras inversiones financieras (Nota 11)	Deudores comerciales, empresas vinculadas	Acreedores comerciales, empresas asociadas y vinculadas	Otras inversiones financieras (Nota 11)	Deudores comerciales, empresas vinculadas	Acreedores comerciales, empresas asociadas y vinculadas
Por el método de la participación:						
Cosemel Ingeniería, A.I.E.	-	-	5	-	-	5
Dioxipe Solar, S.L.	-	7.573	-	-	7.605	-
Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	131	2.227	-	125	5.646	-
Gasoducto Morelos S.A.P.I. de CV	29.655	2.173	-	31.451	2.207	-
Brilhante Transmisora de Energía, S.A.	-	-	-	-	67	-
Morelos EPC, SAPI de CV	-	361	(37)	-	3.145	-
Jaura Transmisora de Energía, S.A.	-	212	-	-	-	-
Morelos O&M	-	53	-	-	220	-
Otras sociedades:						
Centro Logístico Huerta del Peñón, S.L.	-	-	-	-	-	-
Enertel, S.A.	-	45	1	-	-	-
Cantiles XXI, S.L. (Nota 5)	-	-	2.499	-	-	2.432
Otros	-	1	6	-	-	-
	29.786	12.645	2.474	31.576	18.890	2.437

Elecnor, S.A. terminó en 2013 la construcción de las plantas termosolares para Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L. A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no queda importe pendiente de pago a Elecnor, S.A. por parte de las sociedades en virtud de los contratos de construcción. Todo lo pendiente de cobro de ambas sociedades a cierre de ambos ejercicios es en virtud de contratos de mantenimiento.

A 31 de diciembre de 2017 la sociedad Bestinver Gestión, S.A., S.G.I.I.C. tiene una participación significativa en Elecnor, S.A., Sociedad dominante del GRUPO Elecnor. Durante el ejercicio no se ha realizado transacción alguna con la mencionada sociedad ni se mantienen saldos pendientes de cobro o pago a 31 de diciembre de 2017.

27. HONORARIOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR LOS AUDITORES DE CUENTAS

La empresa auditora (KPMG Auditores, S.L.) de las cuentas anuales del Grupo ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Miles de euros

Descripción	2017	2016
Por servicios de auditoria	276	264
Por otros servicios de Verificación contable	106	108
TOTAL	382	372

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2017 y 2016, con independencia del momento de su facturación.

Otros servicios de verificación contable, se corresponden con la revisión limitada de EEEF intermedios e informes de procedimientos acordados sobre cumplimiento de covenants y procedimientos acordados sobre SCIIF, prestados por KPMG Auditores, S.L. a Elecnor y sus sociedades controladas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Miles de euros

Descripción	2017	2016
Por servicios de auditoria	429	397
Por otros servicios de Verificación contable	126	79
Por servicios de asesoramiento fiscal	35	66
Por otros Servicios	1.080	667
TOTAL	1.670	1.209

Por otro lado, otros auditores han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Miles de euros

Descripción	2017	2016
Servicios de Auditoría	509	445
Servicios de Asesoramiento Fiscal	373	70
Otros Servicios	207	56
TOTAL	1.089	571

28. BENEFICIOS POR ACCIÓN

Los beneficios básicos por acción correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016 son los siguientes:

	2017	2016
Beneficio neto atribuible (Miles de euros)	71.227	68.465
Número de acciones totales en circulación	87.000.000	87.000.000
Menos – Acciones propias (Nota 13 d)	(2.310.650)	(2.464.032)
Número medio ponderado de acciones en circulación	84.689.350	84.535.968
Beneficios básicos por acción (euros)	0,84	0,81

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 Elecnor, S.A., Sociedad dominante del Grupo Elecnor, no ha emitido instrumentos financieros u otros contratos que den derecho a su poseedor a recibir acciones ordinarias de la Sociedad. En consecuencia, los beneficios diluidos por acción coinciden con los beneficios básicos por acción.

29. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

El respeto por el medio ambiente y la sostenibilidad forman parte de la cultura y los valores esenciales de Elecnor. El Grupo tiene un compromiso responsable con la protección del entorno y la eficiencia en el consumo de recursos energéticos. El Sistema de Gestión Ambiental de Elecnor define una sistemática para identificar, evaluar y registrar los aspectos ambientales originados en las actividades de la compañía con el fin de determinar cuáles de ellos son significativos y aplicar los mecanismos correctores más eficaces para minimizar su alcance.

En 2017, el Grupo ha adaptado su Certificación Multisite a las últimas modificaciones de las normas ISO 9001:2015 y 14001:2015. Se trata de un certificado único para todas las Organizaciones de Elecnor Infraestructuras que contiene todos los alcances de las diferentes actividades y todos los centros de trabajo que hasta ahora estaban certificados en cada una de las normas de forma individual.

El certificado para la Gestión de la Calidad (ER-0096/1995) y para la Gestión Ambiental (GA-2000/0294) incluye las siguientes áreas del Grupo:

- Subdirección General Grandes Redes.
- Subdirección General Energía.
- Subdirección General Instalaciones y Redes: Dirección Centro y Delegaciones Norte Dirección Nordeste; Dirección Este; Dirección Sur; Elecnor Medio Ambiente; Elecnor Seguridad; Área 3, Equipamiento, Diseño e Interiorismo; Elecnor Infrastrutture S.R.L. (Italia); Ehis Construcciones y Obras; y Aplicaciones Técnicas de la Energía.

Asimismo, se mantienen los certificados de Gestión Medioambiental de las siguientes filiales:

- Audeca, (GA-1999/0134)
- Deimos, (ES 028048-2)
- Hidroambiente, (SGI 1201167/12)
- Jomar Seguridad (GA-2014/0085)
- Enerfín, (GA-2003/0416)

El Grupo Elecnor renovó en 2017 el certificado AENOR Medio Ambiente CO2 Verificado según la norma ISO 14064-1. Con esta verificación, el Grupo obtiene un respaldo independiente y riguroso de la cuantificación de sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en sus actividades, buscando mejorar su gestión ambiental y energética.

Además, se consolidó la implantación y certificación por AENOR del Sistema de Gestión Energética (GE-2013/0033) según la norma UNE-EN ISO 50001:2011, reforzando así el compromiso del Grupo con la sostenibilidad.

En la lucha contra el cambio climático, el Grupo Elecnor sigue desarrollando estrategias propias que contribuirán a reducir las emisiones GEI, lo que le convierte en parte activa en la protección del medio ambiente.

En esta línea, la compañía ha calculado su huella de carbono y ha logrado el certificado de inscripción en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Conjuntamente, el Grupo Elecnor ha desarrollado en 2017 un análisis de riesgo climático que le permitirá, junto con la huella de carbono, definir una estrategia de cambio climático para reducir su impacto, aumentar su resiliencia y aprovechar las oportunidades que puedan derivar del cambio climático.

30. INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA DE LA LEY 31/2014, DE 3 DE DICIEMBRE

La información sobre el período medio de pago a proveedores de la Sociedad dominante para los ejercicios 2017 y 2016 es como sigue:

	Días	
	2017	2016
Periodo medio de pago a proveedores	61	65
Ratio de las operaciones pagadas	66	72
Ratio de las operaciones pendientes de pago	42	39
	Importe en miles de euros	
Total pagos realizados	811.700	746.641
Total pagos pendientes	195.010	194.830

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Deudas por compras o prestación de servicios".

Datos de empresas 2017

(Miles de euros)

Ejercicio 2017	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
Sociedades participadas consolidadas				
Por integración global				
Elecnor,S.A.				
Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.L.(ATERSA)	ESPAÑA	Deloitte	Energía solar	100,00%
Area 3 Equipamiento y Diseño Interiorismo, S.L.U.	ESPAÑA	***	Obras de diseño de interior	100,00%
Audeca, S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Restauración y reforestación del medio natural y explotación de carreteras.	100,00%
Barcardine Remote Community Solar Farm PTY, LTD[*]	AUSTRALIA	ESV	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	20,00%
BETONOR,S.L.	ANGOLA	***	Sin actividad	51,00%
Celeo Concesiones E Inversiones,S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Gestión y administración de empresas	100,00%
Celeo Termosolar,S.L.	ESPAÑA	KPMG	Construcción y subsiguiente explotación de plantas termosolares.	100,00%
Corporacion Electrade, S.A.	VENEZUELA	***	Construcción y montaje	100,00%
Deimos Engenharia, S.A.	PORTUGAL	ESAC Espirito Santo Associados	Prestación de servicios en áreas de telecomunicaciones, energía aeronáutica y espacial	100,00%
Deimos Space, S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Análisis, ingeniería y desarrollo de misiones espaciales y software	100,00%
Ehisa Construcciones y Obras, S.A.	ESPAÑA	Luis Ruiz Apilanez	Construcción y montaje	100,00%
Elecdal, URL	ARGELIA	***	Construcción y montaje	100,00%
Elecdor ,S.A.	ECUADOR	Batallas & Batallas Auditores	Construcción y montaje	100,00%
Elecen, S.A.	HONDURAS	***	Construcción y montaje	100,00%
Elecfance,SASU	FRANCIA	Excelia Conseil	Estudio y realización de actividades eléctricas	100,00%
Elecnor Argentina , S.A.	ARGENTINA	SMS	Construcción y montaje	99,89%
Elecnor Australia PTY LTD	AUSTRALIA	ESV	Gestión y administración de empresas	100,00%
Elecnor Chile, S.A.	CHILE	Armando Vergara Gutierrez	Construcción y montaje	100,00%
Elecnor de Mexico, S.A.	MEXICO	KPMG	Construcción y montaje	100,00%
Elecnor Do Brasil , L.T.D.A.	BRASIL	KPMG	Construcción y montaje	100,00%
Elecnor Energie and Bau, GmbH	ALEMANIA	***	La más amplia actividad mercantil con base en ingeniería, proyecto, construcción, montaje, reparación, mto y conservación de toda clase de obras, instal de cualquier género, en particular eficiencia energética y renovables.	100,00%
Elecnor Montagens Eletricas.Ltda.	BRASIL	***	Construcción y montaje	100,00%
Elecnor Peru, S.A.	PERU	KPMG	Construcción y montaje	100,00%
Elecnor Seguridad, S.L.	ESPAÑA	***	Instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad contra incendios	100,00%
Elecnor South Africa (PTY) LTD	SUDAFRICA	***	Construcción y montaje	100,00%
Elecnor, INC	EEUU	RP&B	Instalaciones	100,00%
Electrolíneas de Ecuador , S.A.	ECUADOR	Batallas & Batallas Auditores	Construcción y montaje	100,00%
Elecven Construcciones, S.A.	VENEZUELA	Deloitte	Construcción y montaje	100,00%

Ejercicio 2017	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
Enerfín Sociedad de Energía,S.L.	ESPAÑA	Deloitte	Gestión y administración de empresas	99,99%
Enertel, S.A. de C.V.	MEXICO	KPMG	Construcción y montaje	99,99%
Grupo Elecnor Angola	ANGOLA	***	Actividades nas areas das obras públicas e construaao civil	55,00%
Hidroambiente, S.A.U.	ESPAÑA	KPMG	Actividades de medioambiente	100,00%
IDDE,S.A.	ESPAÑA	***	Comercial	100,00%
IQA Operatios Group LTD	ESCOCIA	KPMG	Instalaciones eléctricas	100,00%
Jomar Seguridad, S.L.U.	ESPAÑA	***	Venta, instalación y mantenimiento de sistemas de contra incendios y seguridad	100,00%
Montagens Eletricas Da Serra, Ltda	BRASIL	***	Construcción y montaje	100,00%
Montelecnor, S.A.	URUGUAY	Ernst & Young	Construcción y montaje	100,00%
Omninstal Electricidade, S.A.	PORTUGAL	KPMG	Construcción y montaje	100,00%
Rasacaven ,S.A.	VENEZUELA	Deloitte	Construcción y montaje	96,99%
Sociedad Aragonesa De Aguas Residuales,S.A.U.	ESPAÑA	KPMG	Construcción y explotación plantas del Plan especial de depuración	100,00%
Vilhena Montagens Elétricas,Ltda	BRASIL	***	Construcción y montaje	100,00%

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES,S.L.U.

Celeo Energía S.L.(*)	ESPAÑA	***	Promoción construcción y explotación de cualquier clase de energía y servicios, suministros tratamiento de residuos, etc.	100,00%
Celeo Redes,SLU(*)	ESPAÑA	KPMG	Gestión y administración de empresas	51,00%
Helios Inversión Y Promoción Solar,S.L.U.(*)	ESPAÑA	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%

CELEO ENERGIA,S.L.

Celeo Energía Brasil,LTDA(*)	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de cualquier clase de energía y servicios, suministros, tratamiento de residuos, etc.	100,00%
Celeo Energía Chile,SPA(*)	CHILE	KPMG	Promoción construcción y explotación de cualquier clase de energía y servicios, suministros, tratamiento de residuos, etc.	100,00%

CELEO REDES BRASIL,S.A.

Caiua Transmissora De Energia,S.A.(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	26,01%
Cantareira Transmissora De Energía,S.A.(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	26,01%
Coqueiros Transmissora De Energía, S.A.(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Encruzo Novo Transmissora De Energia,Ltda(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Integração Maranhense Tranmissora De Energia,S.A.(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	26,01%
Linha De Transmissao Corumba,Ltda(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Lt Triangulo,S.A(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Pedras Transmissora De Energía, S.A.(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Vila Do Conde Transmissora De Energia SA(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%

Ejercicio 2017	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
CELEO REDES CHILE Ltda				
Celeo Redes Operación Chile,S.A.(*)	CHILE	KPMG	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	51,00%
CELEO REDES CHILE OPERACIÓN ,S.A				
Alto Jahuel Transmisora de Energía,S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	51,00%
Charrua Transmisora De Energía,S.A.	CHILE	KPMG	Montaje, instalación, explotación de Nueva Línea 2 x 5 00 Charrúa-Ancoa	51,00%
Diego de Almagro Transmisora de Energía,S.A.(*)	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	51,00%
Celeo Redes,S.L.U.				
Celeo Redes Brasil,S.A.(*)	BRASIL	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	51,00%
Celeo Redes Chile Ltda(*)	CHILE	KPMG	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	51,00%
Corporación Electrade				
Electrade Investment, Ltda(*)	BARBADOS	***	Venta de materiales	100,00%
Deimos Space, S.L.U.				
Deimos Castilla la Mancha, S.L.U.(*)	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo de software, ingeniería y asistencia técnica en campo de teledetección	100,00%
Deimos Space UK,Limited(*)	INGLATERRA	KPMG	Análisis, ingeniería y desarrollo de misiones espaciales y software	100,00%
S.C. Deimos Space,S.R.L. (*)	RUMANIA	***	Análisis, ingeniería y desarrollo de misiones espaciales y software	100,00%
Elecnor FINANCIERA ,S.L.				
Parque Eólico Malpica,S.A.(*)	ESPAÑA	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	95,55%
Elecnor Australia				
Green Light Contractors PTY, LTD(*)	AUSTRALIA	ESV	Construcción de un parque fotovoltaico	100,00%
Elecnor Inc				
Belco Elecnor Electric, INC(*)	EEUU	RP&B	Instalaciones eléctricas	100,00%
Elecnor Hawkeye, LLC(*)	EEUU	***	Instalaciones eléctricas	100,00%
Electrol, S.A.				
Zogu,S.A.(*)	ECUADOR	Batallas & Batallas Auditores	Construcción y montaje	100,00%
ENERFÍN ENERVENTO EXTERIOR,S.L.				
Eólica la Vela (*) (****)	COLOMBIA	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
Eólica los Lagos (*) (****)	CHILE	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
Eólica Musichi (*) (****)	COLOMBIA	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
Guajira Eólica I,S.A.S.(*)	COLOMBIA	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
Guajira Eólica II,S.A.S.(*) (****)	COLOMBIA	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
Parques Eólicos Palmares,S.A.(*)	BRASIL	Deloitte	Explotación de concesiones de servicios transmisores de energía eléctrica	80,00%

Ejercicio 2017	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
Río Sul 1 Energía, LTDA(*)	BRASIL	Deloitte	Gestión y administración de empresas	100,00%
Río Sul 2 Energía, LTDA(*)	BRASIL	***	Gestión y administración de empresas	100,00%
Ventos da Lagoa, S.A. (*)	BRASIL	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	80,00%
Ventos de Cabo Verde I, S.A. (*)	BRASIL	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
Ventos de Cabo Verde II, S.A. (*)	BRASIL	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
Ventos de Cabo Verde III, S.A. (*)	BRASIL	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
Ventos de Granjas Vargas Energía, S.A. (*)	BRASIL	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
Ventos de Granjas Vargas II Energía, S.A. (*)	BRASIL	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
Ventos do Litoral Energía, S.A. (*)	BRASIL	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	80,00%
Ventos do Sul, S.A. (*)	BRASIL	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	80,00%
Vientos de Yucatán S.A. de C.V. (*) (****)	MEXICO	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
Ventos dos Índios Energía, S.A. (*)	BRASIL	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	80,00%

ENERFÍN ENERGY CO OF CANADA, INC

Lambton Enerwind General Partner INC (GP) (*)	CANADA	***	Administración y asesoramiento	100,00%
Lambton Enerwind Limited Partnership (SEC) (*)	CANADA	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
Investissements Eoliennes de L'Érable, INC. (*)	CANADA	***	Administración y asesoramiento	100,00%
Investissements Eoliennes de L'Érable, SEC. (*)	CANADA	***	Administración y asesoramiento	100,00%

ENERFÍN SOCIEDAD DE ENERGÍA, S.L.

Elecnor Financiera, S.L. (*)	ESPAÑA	***	Administración y asesoramiento	100,00%
Enerfera, S.R.L. (*)	ITALIA	***	Construcción, explotación y aprovechamiento de los recursos eólicos	100,00%
Enerfín do Brasil Sociedad de Energía LTDA (*)	BRASIL	***	Promoción y dirección de actividades eólicas	100,00%
Enerfín Energy Company INC (*)	EEUU	***	Promoción y dirección de actividades eólicas	100,00%
Enerfín Energy Company of Canada, INC (*)	CANADA	***	Gestión y administración de empresas	100,00%
Enerfín Enervento Exterior, S.L. (*)	ESPAÑA	Deloitte	Gestión y administración de empresas	100,00%
Enerfín Enervento, S.A. (*)	ESPAÑA	Deloitte	Gestión y administración de empresas	100,00%
Enerfín Québec Services, INC (*)	CANADA	***	Gestión y administración de empresas	100,00%
Enerfín Developments British Columbia, Inc (*)	CANADA	***	Promoción y dirección de actividades eólicas	100,00%
Parque Eólico Cofrentes, S.L.U. (*)	ESPAÑA	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
Sdad Eólica Corrales de Herrera, S.L. (*) (****)	ESPAÑA	***	Promoción de parques eólicos	100,00%

ENERFÍN, ENERVENTO, S.A.

Aerogeneradores del Sur, S.A. (*)	ESPAÑA	Deloitte	Construcción, explotación y aprovechamiento de los recursos eólicos	100,00%
Eólica Montes de Cierzo, S.L. (*)	ESPAÑA	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
Eólica Páramo de Poza, S.A. (*)	ESPAÑA	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	70,00%
Galicia Vento, S.L. (*)	ESPAÑA	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	90,60%

Ejercicio 2017	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
EOLIENNES DE L'ÉRABLE COMANDITAIRE, INC				
Eoliennes de l'Érable Commandité INC(*)	CANADA	***	Administración y asesoramiento	100,00%
Eoliennes de L'Érable, SEC. (*)	CANADA	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	51,00%
Helios Inversión Y Promoción Solar, S.L.U.				
Celeo Fotovoltaico, S.L.U. (*)	ESPAÑA	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Hidroambiente, S.A.U.				
Everblue Private Limited(*)	INDIA	***	Actividades de medioambiente	100,00%
Sdad Aragonesa De Estaciones Depuradoras, S.A. (*)	ESPAÑA	KPMG	Construcción y explotación plantas del Plan especial de depuración	60,00%
INVESTISSEMENTS EOLIENNES DE L'ÉRABLE SEC				
Eoliennes l'Érable Commanditaire INC(*)	CANADA	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
Zogu, S.A.				
CLN, S.A. (*)	VENEZUELA	***	Sin actividad	100,00%
Sociedades participadas consolidadas				
Por método de la Participación (Nota 10)				
Dependiente de :				
Elecnor, S.A.				
Cosemel Ingeniería, Aie		***	Promoción, construcción y desarrollo de actividades de instalaciones y electrificaciones ferroviarias de alta velocidad	33,33%
Gasoducto de Morelos, S.A.P.I. (Sdad Anónima Promotora de Inversión) de C.V.	MEXICO	Deloitte	Explotación y mantenimiento de gasoducto morelos	50,00%
Morelos EPC S.A.P.I. de CV	MEXICO	Deloitte	Construcción, ingeniería, y suministro del gaseoducto Morelos	50,00%
Morelos O&M, SAPI, CV	MEXICO	***	Mantenimiento Gasoducto Morelos	50,00%
Sdad. Aguas Residuales Pirineos, S.A.	ESPAÑA	***	Construcción y explotación plantas del Plan especial de depuración	50,00%
CELEO REDES BRASIL, S.A.				
Brilhante II Transmissora De Energia SA(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	25,50%
Brilhante Transmissora De Energia SA(*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	25,50%
Jauru Transmissora De Energia, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	16,99%
Celeo Termosolar, S.L.				
Aries Solar Termoelectrica, S.L. (*)	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo, construcción y explotación de plantas solares de energía termoelectrica	55,70%
Dioxipe Solar, S.L. (*)	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo, construcción y explotación de plantas solares de energía termoelectrica	55,00%

Ejercicio 2017	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
Elecnor FINANCIERA, S.L.				
Parque Eólico La Gaviota, S.A.	ESPAÑA	Ernst & Young	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	37,33%

(*) Sociedades participadas indirectamente por Elecnor, S.A.

(***) Sociedades no obligadas legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría.

(****) Sociedades incorporadas al perímetro de consolidación en el ejercicio 2017.

Datos de empresas 2016

(Miles de euros)

Ejercicio 2016	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
Sociedades participadas consolidadas				
Por integración global				
Dependiente de Elecnor, S.A.				
Elecven Construcciones, S.A.	VENEZUELA	Deloitte	Construcción y montaje	96,20%
Elecdor, S.A.	ECUADOR	Atig Auditores	Construcción y montaje	100,00%
Elecnor Do Brasil, L.T.D.A.	BRASIL	KPMG	Construcción y montaje	100,00%
IDDE, S.A.	Madrid	***	Comercial	100,00%
Omninstal Electricidade, S.A.	PORTUGAL	KPMG	Construcción y montaje	100,00%
Elecnor Argentina, S.A.	ARGENTINA	SMS	Construcción y montaje	99,90%
Rasacaven, S.A.	VENEZUELA	Deloitte	Construcción y montaje	93,72%
Electrolíneas de Ecuador, S.A.	ECUADOR	Atig Auditores	Construcción y montaje	100,00%
Elecnor Peru, S.A.	PERU	KPMG	Construcción y montaje	100,00%
Corporación Electrade, S.A.	VENEZUELA	***	Construcción y montaje	100,00%
Elecnor Chile, S.A.	CHILE	Armando Vergara Gutierrez	Construcción y montaje	100,00%
Hidroambiente, S.A.U.	Getxo (Vizcaya)	KPMG	Actividades de medioambiente	100,00%
Deimos Engenharia, S.A.	PORTUGAL	ESAC Espirito Santo Associados	Prestación de servicios en áreas de telecomunicaciones, energía aeronáutica y espacial	100,00%
Celeo Concesiones E Inversiones, S.L.U.	Madrid	KPMG	Gestión y administración de empresas	100,00%
Area 3 Equipamiento y Diseño Interiorismo, S.L.U.	Madrid	***	Obras de diseño de interior	100,00%
Celeo Termosolar, S.L.	Madrid	KPMG	Construcción y subsiguiente explotación de plantas termosolares.	100,00%
Audeca, S.L.U.	Madrid	KPMG	Restauración y reforestación del medio natural y explotación de carreteras.	100,00%
Deimos Castilla la Mancha, S.L.U.	Ciudad Real	KPMG	Desarrollo de software, ingeniería y asistencia técnica en campo de teledetección	100,00%
Elecfance, SASU	Francia	Excelia Conseil	Estudio y realización de actividades eléctricas	100,00%
Ditra Cantabria, S.A.U.	Santander	***	Instalación de redes eléctricas	100,00%
Jomar Seguridad, S.L.U.	Guadalajara	***	Venta, instalación y mantenimiento de sistemas de contra incendios y seguridad	100,00%
Elecnor Energie and Bau, GmbH	ALEMANIA	***	La más amplia actividad mercantil con base en ingeniería, proyecto, construcción, montaje, reparación, mto. y conservación de toda clase de obras, instal. de cualquier género, en particular eficiencia energética y renovables.	100,00%
IQA Operatios Group LTD	ESCOCIA	KPMG	Instalaciones eléctricas	96,88%
Elecnor Australia PTY LTD	AUSTRALIA	ESV	Gestión y administración de empresas	100,00%
Elecnor South Africa (PTY) LTD	Sudáfrica	***	Construcción y montaje	100,00%
Grupo Elecnor Angola	Angola	***	Actividades nas areas das obras publicas e construaao civil	55,00%
BETONOR, S.L. (****)	ANGOLA	***	Sin actividad	51,00%
Montelecnor, S.A.	URUGUAY	Ernst & Young	Construcción y montaje	100,00%

Ejercicio 2016	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
Elecnor de Mexico, S.A.	MEXICO	KPMG	Construcción y montaje	100,00%
Enertel, S.A. de C.V.	MEXICO	KPMG	Construcción y montaje	99,99%
Ehisa Construcciones y Obras, S.A.	Zaragoza	Luis Ruiz Apilanez	Construcción y montaje	100,00%
Deimos Space, S.L.U.	Madrid	KPMG	Análisis, ingeniería y desarrollo de misiones espaciales y software	100,00%
Elecen, S.A.	HONDURAS	***	Construcción y montaje	100,00%
Elecnor Seguridad, S.L.	Madrid	***	Instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad contra incendios	100,00%
Elecnor, INC	Delaware (EEUU)	RP&B	Instalaciones	100,00%
Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.L.(ATERSA)	Valencia	Deloitte	Energía solar	100,00%
Elecnor Montagens Eletricas.Ltda.	BRASIL	***	Construcción y montaje	100,00%
Enerfín Sociedad de Energía,S.L.	Madrid	Deloitte	Gestión y administración de empresas	99,99%
Sociedad Aragonesa De Aguas Residuales,S.A.U.	Zaragoza	KPMG	Construcción y explotación plantas del Plan especial de depuración	100,00%
Montagens Eletricas Da Serra, Ltda	BRASIL	***	Construcción y montaje	100,00%
Barcaldine Remote Community Solar Farm PTY, LTD (*)	AUSTRALIA	ESV	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Elecdal, URL	ARGELIA	***	Construcción y montaje	100,00%

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.U.

Celeo Redes,SLU (*)	Madrid	KPMG	Gestión y administración de empresas	51,00%
Celeo Energía S.L. (*)	ESPAÑA	***	Promoción construcción y explotación de cualquier clase de energía y servicios, suministros, tratamiento de residuos, etc.	100,00%
Helios Inversión Y Promoción Solar,S.L.U. (*)	Madrid	***	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%

CELEO ENERGIA, S.L.

Celeo Energía Chile,SPA (*)	CHILE	KPMG	Promoción construcción y explotación de cualquier clase de energía y servicios, suministros, tratamiento de residuos, etc.	100,00%
Celeo Energía Brasil,LTDA (*)	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de cualquier clase de energía y servicios, suministros, tratamiento de residuos, etc.	100,00%

CELEO REDES BRASIL, S.A.

Encruzo Novo Transmissora De Energia,Ltda (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Integraçao Maranhense Tranmissora De Energia,S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	26,01%
Linha De Transmissao Corumba,Ltda (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Caiua Transmissora De Energia,S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	26,01%
Cantareira Transmissora De Energia,S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	26,01%
Coqueiros Transmissora De Energia, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Pedras Transmissora De Energia, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Vila Do Conde Transmissora De Energia SA (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Lt Triangulo,S.A (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%

Ejercicio 2016	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
Vilhena Montagens Elétricas, Ltda (*)	BRASIL	***	Construcción y montaje	100,00%
CELEO REDES CHILE Ltda				
Celeo Redes Operación Chile, S.A. (*)	CHILE	KPMG	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	51,00%
CELEO REDES CHILE OPERACIÓN, S.A				
Diego de Almagro Transmisora de Energía, S.A. (*) (****)	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	51,00%
Alto Jahuel Transmisora de Energía, S.A. (*)	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	50,99%
Charrúa Transmisora De Energía, S.A. (*)	CHILE	KPMG	Montaje, instalación, explotación de Nueva Línea 2 x 5 00 Charrúa-Ancoa	51,00%
Celeo Redes, S.L.U.				
Celeo Redes Brasil, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	51,00%
Corporación Electrade				
Electrade Investment, Ltda (*)	BARBADOS	***	Venta de materiales	100,00%
Deimos Space, S.L.U.				
Deimos Space UK, Limited (*)	INGLATERRA	KPMG	Análisis, ingeniería y desarrollo de misiones espaciales y software	100,00%
S.C. Deimos Space, S.R.L. (*)	RUMANIA	***	Análisis, ingeniería y desarrollo de misiones espaciales y software	100,00%
Elecnor FINANCIERA, S.L.				
Parque Eólico Malpica, S.A. (*)	La Coruña	Deloitte	Construcción y explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	87,80%
Elecnor Australia				
Green Light Contractors PTY, LTD (*)	AUSTRALIA	ESV	Construcción de un parque fotovoltaico	100,00%
Elecnor Inc				
Belco Elecnor Electric, INC (*)	USA	RP&B	Instalaciones eléctricas	100,00%
Elecnor Hawkeye, LLC (*)	EEUU	***	Instalaciones eléctricas	100,00%
Electrol, S.A.				
Zogu, S.A. (*)	ECUADOR	Atig Auditores	Construcción y montaje	100,00%
ENERFÍN ENERVENTO EXTERIOR, S.L.U				
Ventos do Sul, S.A. (*)	BRASIL	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	80,00%
ENERFÍN DO BRASIL - SDAD DE ENERGIA LTDA				
Ventos de Cabo Verde I, S.A. (*)	BRASIL	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
Ventos de Cabo Verde II, S.A. (*)	BRASIL	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
Ventos de Cabo Verde III, S.A. (*)	BRASIL	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%

Ejercicio 2016	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
Ventos de Granjas Vargas Energía,S.A. (*)	BRASIL	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
Ventos de Granjas Vargas II Energía,S.A. (*)	BRASIL	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
Parques Eólicos Palmares,S.A. (*)	BRASIL	Deloitte	Explotación de concesiones de servicios transmisores de energía eléctrica	80,00%
Ventos da Lagoa,S.A. (*)	BRASIL	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	80,00%
Ventos do Litoral Energía,S.A. (*)	BRASIL	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	80,00%
ENERFÍN ENERGY CO OF CANADA, INC				
LAMBTON ENERWIND LIMITED PARTNERSHIP (SEC) (*)[****]	CANADA	***	Promoción de parques eólicos	100,00%
LAMBTON ENERWIND GENERAL PARTNER INC (GP) (*)[****]	CANADA	***	Administración y asesoramiento	100,00%
Investissements Eoliennes de L'Érable, SEC. (*)	CANADA	***	Administración y asesoramiento	100,00%
Investissements Eoliennes de L'Érable, INC. (*)	CANADA	***	Administración y asesoramiento	100,00%
ENERFÍN ENERGY COMPANY OF AUSTRALIA PTY,LTD				
Bulgana Wind Farm PTY LTD (*)	AUSTRALIA	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
ENERFÍN ENEVENTO EXTERIOR				
GUAJIRA EOLICA,S.A.S. (*)	COLOMBIA			100,00%
ENERFÍN SOCIEDAD DE ENERGÍA,S.L.				
Muiño do Vicedo, S.L. (*)	La Coruña	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	94,00%
Enerfera, S.R.L. (*)	ITALIA	***	Construcción, explotación y aprovechamiento de los recursos eólicos	100,00%
Enerfín Rodonita Galicia,S.L. (*)	La Coruña	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	80,00%
Parque Eólico Cofrentes,S.L.U. (*)	Valencia	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
Enerfín Energy Company INC (*)	EEUU	***	Promoción y dirección de actividades eólicas	100,00%
Zaragua 2005,S.L.U. (*)	Zaragoza	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
Enerfín Québec Services,INC (*)	CANADA	***	Promoción y dirección de actividades eólicas	100,00%
Enerfín Energy Company of Australia PTY,LTD (*)	AUSTRALIA	***	Promoción y dirección de actividades eólicas	100,00%
EnerfínDevelopments British Columbia,Inc (*)	CANADA	***	Promoción y dirección de actividades eólicas	100,00%
Enerfín Energy Company of Canada, INC (*)	CANADA	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
Elecnor Financiera ,S.L. (*)	Bilbao	Deloitte	Administración y asesoramiento	100,00%
Enerfín Enervento,S.A. (*)	Madrid	Deloitte	Gestión y administración de empresas	70,00%
Enerfín do Brasil Sociedad de Energía LTDA (*)	BRASIL	Deloitte	Explotación de concesiones de servicios transmisores de energía eléctrica	100,00%
Enerfín Enervento Exterior,S.L.U. (*)	Madrid	***	Gestión y administración de empresas	100,00%
ENERFÍN, ENERVENTO,S.A.				
Galicia Vento II, S.L. (*)	Lugo	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	69,44%

Ejercicio 2016	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
Aerogeneradores del Sur , S.A. (*)	Sevilla	Deloitte	Construcción, explotación y aprovechamiento de los recursos eólicos	76,00%
Eólica Montes de Cierzo , S.L. (*)	Tudela	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	70,00%
Eólica Páramo de Poza , S.A. (*)	Madrid	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	55,00%
Galicia Vento, S.L. (*)	Lugo	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	69,44%
Enervento Galicia,S.L	La Coruña	***	Construcción, instalación, venta y gestión de parques y plantas eólicas en Galicia	58,80%

ENERVENTO EXTERIOR,S.L.

RIO SUL 1 ENERGIA,LTDA (*)****	BRASIL	Deloitte	Gestión y administración de empresas	100,00%
RIO SUL 2 ENERGIA,LTDA (*)****	BRASIL	***	Gestión y administración de empresas	100,00%

EOLIENNES DE L'ÉRABLE COMANDITAIRE, INC

EOLIENNES DE L'ERABLE COMMANDITE INC (*)	CANADA	***	Administración y asesoramiento	100,00%
Eoliennes de L'Érable, SEC. (*)	CANADA	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	51,00%

Helios Inversión Y Promoción Solar,S.L.U.

Celeo Fotovoltaico,S.L.U. (*)****	ESPAÑA	KPMG	Promoción, construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Zinertia Renovables Elc,S.L.U. (*)	Madrid	***	Promoción, construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Zinertia Renovables Aascv, S.L.U. (*)	Madrid	***	Promoción, construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Zinertia Renovables Aascv 2, S.L.U. (*)	Madrid	***	Promoción, construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Zinertia Antequera,S.L.U. (*)	Madrid	***	Promoción, construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Zinertia Renovables Hae,S.L.U. (*)	Madrid	***	Promoción, construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Siberia Solar,S.L. (*)	Madrid	KPMG	Promoción, construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Helios Almussafes, S.L.U. (*)	Valencia	***	Explotación de instalaciones de energías renovables	100,00%
Helios Almussafes II, S.L.U. (*)	Valencia	***	Explotación de instalaciones de energías renovables	100,00%

Hidroambiente, S.A.U.

Everblue Private Limited (*)	INDIA	***	Actividades de medioambiente	100,00%
Sdad Aragonesa De Estaciones Depuradoras,S.A. (*)	Zaragoza	KPMG	Construcción y explotación plantas del Plan especial de depuración	60,00%

INVESTISSEMENTS EOLIENNES DE L'ÉRABLE SEC

EOLIENNES L'ERABLE COMMANDITAIRE INC (*)	CANADA	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
--	--------	-----	--	---------

RIO SUL 1

VENTOS DOS INDIOS ENERGIA,S.A. (*)	BRASIL	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	80,00%
------------------------------------	--------	----------	--	--------

Ejercicio 2016	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
Zogu,S.A.				
CLN,S.A. (*)	VENEZUELA	***	Sin actividad	100,00%
Sociedades participadas consolidadas Por método de la Participación (Nota 10)				
Dependiente de :				
Elecnor,S.A.				
Sdad. Aguas Residuales Pirineos,S.A.	Zaragoza	***	Construcción y explotación plantas del Plan especial de depuración	50,00%
Gasoducto de Morelos, S.A.P.I.(Sdad Anónima Promotora de Inversión) de C.V.	MEXICO	Deloitte	Explotación y mantenimiento de gasoducto morelos	50,00%
MORELOS EPC S.A.P.I. de CV	MEXICO	Deloitte	Construcción, ingeniería, y suministro del gaseoducto Morelos	50,00%
MORELOS O&M, SAPI,CV	MEXICO	***	Mantenimiento Gasoducto Morelos	50,00%
Cosemel Ingenieria,Aie	Madrid	***	Promoción, construcción y desarrollo de actividades de instalaciones y electrificaciones ferroviarias de alta velocidad	33,33%
CELEO REDES BRASIL,S.A.				
Brilhante Transmissora De Energia SA (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	25,50%
Brilhante II Transmissora De Energia SA (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	25,50%
Jauru Transmissora De Energia,S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	16,99%
Celeo Termosolar,S.L.				
Dioxipe Solar,S.L. (*)	Madrid	KPMG	Desarrollo, construcción y explotación de plantas solares de energía termoeléctrica	55,00%
Aries Solar Termoelectrica,S.L. (*)	Madrid	KPMG	Desarrollo, construcción y explotación de plantas solares de energía termoeléctrica	55,70%
Elecnor FINANCIERA,S.L.				
Parque Eólico La Gaviota,S.A. (*)	Canarias	Ernst & Young	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	34,53%
ENERFÍN, ENERVENTO,S.A.				
Consorcio Eólico Marino Cabo Trafalgar, S.L. (*)	La Coruña	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	35,00%
Ventos do Faro Farelo,S.L. (*)	Galicia	***	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	37,50%

(*) Sociedades participadas indirectamente por Elecnor, S.A.

(***) Sociedades no obligadas legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría.

(****) Sociedades incorporadas al perímetro de consolidación en el ejercicio 2016.

Relación UTEs Integradas

[Miles de euros]

	2017		2016		
	Porcentaje de participación	Producción realizada	Cartera no producida	Producción realizada	Cartera no producida
UTE PUENTE MAYORGA	50,00%	--	--	--	--
UTE ELNR-CONSTUCSA E. HIDROGENO	50,00%	--	--	--	--
UTE PARQUESUR OCIO	90,00%	--	--	--	--
UTE INSTALACIONES ELECTRICAS SINCROTRON ALBA	50,00%	--	--	--	--
UTE CAMPO ARAÑUELO	50,00%	--	--	--	--
UTE ZONA 07 A	60,00%	--	--	--	--
UTE MUVIM	30,00%	--	--	--	--
UTE ROTA HIGH SCHOOL	50,00%	--	--	--	--
UTE Elecnor OSEPSA	50,00%	--	--	--	--
UTE CAN COLOMER	50,00%	--	--	--	--
UTE SAN JOSE TECNOLOGIAS - Elecnor	50,00%	--	--	--	--
UTE VILLASEQUILLA - VILLACAÑAS	21,00%	--	218	--	--
UTE AVELE	22,00%	--	--	{6}	--
UTE AVELE 2	22,00%	--	--	5	--
AEROPUERTO LANZAROTE SAMPOL-Elecnor UTE	50,00%	--	--	--	--
UTE NIÑO DE ORO	100,00%	--	--	--	--
UTE RED ENERGIA AT	70,00%	--	--	--	--
UTE EUROCAT SUR AV	41,20%	--	--	{12}	--
UTE AVESUR	12,00%	--	--	347	--
UTE INSTALLACIONS TECNOCAMPUS	50,00%	--	--	--	--
UTE EXPLOTACION ZONA 07-A	60,00%	947	--	945	--
CONSORCIO Elecnor DYNATEC	100,00%	400	6.628	--	--
UTE DEMOLICION CINE INVIERNO	100,00%	--	--	--	--
UTE EDIFICIO ESTANCIA DIURNA	100,00%	--	--	--	--
UTE ZONA P-2	50,00%	--	--	--	--
UTE LA HARINERA	100,00%	--	--	--	--
UTE SUBESTACION JUNCARIL	50,00%	--	--	209	--
UTE AEROPOLIS	50,00%	--	--	--	--
UTE CASA DE LAS ARTES	50,00%	--	--	--	--
UTE 2ª FASE NIÑO DE ORO	100,00%	--	--	--	--
UTE NAVE LOGISTICA DEL CTMS	100,00%	--	--	--	--
UTE SSAA EIX DIAGONAL	50,00%	--	--	--	--
UTE MARINA BAIXA	40,00%	--	--	92	--
UTE AUDIO BARAJAS	50,00%	--	--	--	--
UTE RED DE TELECOMUNICACIONES	50,00%	--	--	--	--
UTE LOS CARAMBOLOS	100,00%	--	--	--	--
UTE CENTRO DE PROSPECTIVA RURAL	100,00%	--	--	--	--
UTE CENTRO MAYORES BAENA	100,00%	--	--	--	--
UTE TARAZONA	100,00%	--	--	--	--
UTE TERMINAL DE CARGA	50,00%	--	--	--	--
UTE PCTH	100,00%	--	--	--	--

	2017			2016	
	Porcentaje de participación	Producción realizada	Cartera no producida	Producción realizada	Cartera no producida
UTE LED MOLLET	70,00%	--	--	--	--
UTE RED.ES	100,00%	--	--	--	--
UTE VIA LA CARTUJA	20,00%	--	--	--	--
UTE SANCHO ABARCA	100,00%	--	--	--	--
UTE GALINDO	100,00%	--	--	1.139	--
UTE LABORATORIO AITEX-ITE	100,00%	--	--	--	--
UTE DESVIOS LAV Sevilla	28,85%	734	--	77	227
UTE MTO. SEG. Y EMERG. MADRID	100,00%	--	--	--	--
UTE EDIFICIO 7000	100,00%	--	--	--	--
UTE AMPLIACION MUSEO MORERIA	100,00%	--	--	8	--
UTE BIBLIOTECA CASTELLDEFELS	100,00%	--	--	--	--
UTE EQUIPAMIENTO AMPLIACION T2 VALENCIA	100,00%	--	--	--	--
UTE EQUIPAMIENTO TERMINAL GRAN CANARIA	100,00%	--	--	--	--
UTE MOBILIARIO TERMINAL GRAN CANARIA	100,00%	--	--	--	--
UTE FIGUERES WIFI	50,00%	7	--	7	7
UTE PLANTA RSU ACAHUALINCA	70,00%	--	--	--	--
UTE CENTRO OUPACIONAL FERROL	50,00%	--	--	--	--
UTE Elecnor ONILSA	85,00%	--	--	--	--
UTE SAN CRISPIN	100,00%	305	305	304	--
UTE UBE LA ISLA	100,00%	103	103	106	--
UTE RECINTOS FERIALES	100,00%	--	--	--	--
UTE AEROPUERTO VIGO BANCADAS	100,00%	--	--	--	--
UTE EXPLOTACION ZONA P2	50,00%	592	600	621	--
UTE AS SOMOZAS	50,00%	1	--	66	--
UTE SAN JERONIMO	100,00%	107	107	103	--
UTE JARDINES MOGAN	100,00%	1.069	1.069	1.057	--
UTE URTEGI	60,00%	--	--	362	--
UTE ABASTECIMIENTO PEDRAZA	100,00%	--	--	299	619
UTE URBANIZACION PEDRO III	100,00%	--	--	2	--
UTE AYTO SEGURA DE LA SIERRA	100,00%	--	--	--	--
UTE Elecnor-ONDOAN SERVICIOS	50,00%	789	--	827	--
UTE IMDEA MOBILIARIO LOTE 2	100,00%	--	--	--	--
UTE Elecnor - DEIMOS SIPA	100,00%	204	--	1.479	--
UTE COMUNICACIONES SANT CUGAT	100,00%	--	--	68	--
UTE FORNILLOS	100,00%	--	--	--	--
UTE CALANDA	100,00%	--	--	--	--
UTE VALDESPARTERA	100,00%	--	--	--	--
UTE VENCILLON	100,00%	--	--	--	--
UTE PIF ALGECIRAS	100,00%	18	--	11	--
UTE PATRIMONIO SEGURIDAD	66,66%	395	--	372	--
UTE ESPACIOS VERDES SAN VICENTE DEL RASPEIG	100,00%	812	--	925	--
UTE CINTAS	100,00%	--	--	--	--
UTE PLAZAS COMERCIALES T4	100,00%	--	--	--	--
UTE BT HOSPITAL DE ZAMORA	50,00%	276	297	108	573
UTE TRANVIA OUARGLA	48,23%	33.547	24.303	57.961	57.850
UTE ENERGIA GALICIA	20,00%	4.727	46.690	14.304	51.416
UTE AEROPUERTO DE PALMA	100,00%	13	--	250	12
UTE VALDELINARES	100,00%	--	--	--	--

	2017		2016		
	Porcentaje de participación	Producción realizada	Cartera no producida	Producción realizada	Cartera no producida
GROUPEMENT INTERNATIONAL SANTE POUR HAITI	100,00%	10.178	3.700	21.611	9.766
UTE MANCOMUNIDAD DE DURANGO	60,00%	19	--	18	--
UTE ENERGIA GRANADA	33,34%	32	418	1.532	450
UTE MOBILIARIO HUCA	100,00%	--	--	5	--
UTE ANILLO GALINDO	25,00%	2.213	--	8.261	874
UTE SICA BCN	100,00%	644	--	853	--
UTE HORMIGONES MTNEZ-Elecnor, CASCO ANTIGUO ALICANTE	30,00%	--	55	--	55
UTE DEINOR NOAIN	100,00%	--	--	--	--
Consorcio Nueva Policlínica de Chitre	100,00%	985	2.459	2.312	3.392
Consorcio Nueva Policlínica de Chepo	100,00%	1.024	1.522	1.932	2.587
UTE ADEC LOCALES CERCANIAS	100,00%	--	--	278	--
UTE CRA ENAGAS	100,00%	--	--	106	--
UTE CAMPO DE VUELO VIGO	100,00%	--	--	49	--
UTE CAMPO DE VUELO TF NORTE	100,00%	--	102	67	102
UTE MATIKO	20,00%	4.609	--	4.820	3.375
UTE VOPI4-ELNR CA L'ALIER	50,00%	2.222	1.638	--	3.497
UTE MONTES SEVILLA SUR	100,00%	--	--	--	--
UTE REUBIC EQUIP NAV BARAJAS	100,00%	--	38	110	38
UTE MANTENIMIENTO AVE ENERGIA	12,37%	15.720	118.935	15.623	134.656
UTE CAUCES CORDOBA	50,00%	--	--	--	--
UTE ASEGOP IBIZA	65,00%	1.437	92	1.169	1.529
UTE Elecnor BUTEC BELLARA	60,00%	49.106	90.638	13.265	139.744
UTE AVELE3	22,00%	--	--	--	--
UTE AVELE4	22,00%	--	--	--	--
UTE EDARES SEGOVIA	70,00%	144	--	1.550	--
UTE VIGILANCIA BOADILLA	100,00%	--	--	166	--
UTE SICA	100,00%	1.178	496	601	1.674
UTE CASTELFLORITE	100,00%	--	135	1.103	135
UTE MANTENIMIENTO AEROPUERTO DE PALMA	50,00%	1.795	250	1.604	29
UTE CUETO DEL MORO	25,00%	--	--	--	12
UTE Elecnor ALGHANIM	60,00%	2.822	3.287	14.241	2.165
UTE MANTENIMIENTO VALEBU	50,00%	350	2.453	445	2.803
UTE EMBARQUE DESEMBARQUE T4	100,00%	--	20	35	31
UTE CONTAR	100,00%	118	40	194	157
UTE INST. RECERCA SANT PAU	50,00%	3.852	532	730	4.384
UTE AEROPUERTO DE VALENCIA	100,00%	0	1.259	45	1.259
UTE INST. MERCAT DE SANT ANTONI	60,00%	6.284	606	2.408	6.891
UTE TUNELES ABDALAJIS	100,00%	450	927	589	1.350
UTE TORRENTE - XATIVA	50,00%	1.294	--	8.067	1.102
UTE EMPALME II	50,00%	14.991	43.014	81.725	58.005
UTE CENTRO LOG. IBEREBRO	41,90%	1.880	--	29.818	636
UTE AEROPUERTO TERUEL	50,00%	--	--	1.350	--
UTE NAVE SESTAO	50,00%	492	--	3.446	245
UTE ENERGIA GALICIA MANTENIMIENTO	20,00%	1.562	48.698	1.288	50.260
UTE URDULIZ BARRIA	50,00%	609	33	74	642
UTE TERMINAL DE CARGA TF NORTE	50,00%	1.483	166	766	1.649
UTE URBANIZADORA RIODEL	50,00%	--	--	194	--

	2017			2016	
	Porcentaje de participación	Producción realizada	Cartera no producida	Producción realizada	Cartera no producida
UTE OFICINAS IBEREBRO	100,00%	5.722	--	5.181	4.689
UTE FIRA PAVELLO 2	70,00%	20	8	1.096	29
Elecnor TARGET LLC, JV	60,00%	27.284	10.362	16.783	37.646
UTE LINEA 1	20,00%	1.345	--	11.845	1.316
UTE INSTALACIONES LOIOLA	50,00%	531	4	226	535
UTE CEIP SOBRADIEL	100,00%	2.167	459	--	2.626
UTE TERMINAL E	50,00%	13.631	1.805	1.409	15.436
UTE QUEVEDO	50,00%	160	55	144	215
UTE HERNANI-IRUN	50,00%	758	4.134	1	4.892
UTE ACTUAC ETAPS CYII LOTE2	50,00%	155	304	36	459
UTE CARPIO Y POLLOS	50,00%	125	212	38	337
UTE METRO SAN INAZIO	100,00%	--	--	43	--
UTE CAMPO DE VUELOS ASTURIAS	100,00%	346	1.302	2	1.648
UTE BIOMASA HUERTA DEL REY	50,00%	1.524	612	--	2.136
UTE MOPAEL	40,00%	2.897	6.103	--	--
UTE OFICINAS GENCAT	60,00%	7.488	1.584	--	353
UTE UYUNI-YUNCHARA	49,00%	25.339	55.521	--	--
UTE MEGAFONIA AENA	70,00%	390	33	--	--
UTE MANTENIMIENTO SIGMA AENA	100,00%	213	448	--	--
UTE LINEA 8	20,00%	1.094	--	--	--
UTE RENFE AGENTE UNICO	100,00%	1	2.387	--	--
UTE RENFE CCTV	100,00%	2	5.020	--	--
UTE UCA	100,00%	1	3.049	--	--
UTE SIPA AENA	100,00%	1	2.116	--	--
JV Elecnor AL OWN	70,00%	18.857	14.682	--	--
UTE BILBOPORTUA	50,00%	314	760	--	--
UTE BIZKAIKO ARGIAK	23,00%	3.700	457	--	--
Elecnor AND RAY, J.V.	60,00%	6.536	778	--	--
UTE MANTENIMIENTO LOTE 1	50,00%	896	2.235	--	--
UTE ILSSA Elecnor	100,00%	1.217	--	--	--
UTE Elecnor - EIFFAGE	50,00%	4.027	43.973	--	--
UTE LINEA 5	20,00%	6.833	247	--	--
UTE TIL TIL	50,00%	59.527	21.277	--	--
UTE EDAR LAGUNA DE NEGRILLOS	80,00%	242	487	--	--
UTE CIP ARCOSUR	100,00%	784	1.115	--	--
UTE PORTUKO ARGIAK	23,00%	2	1.888	--	--
UTE E&C M.I. BUSTURIA AUXILIAR	51,00%	612	642	--	--
UTE PARQUE FOTOVOL. CARRODILLA	100,00%	148	269	--	--
UTE URBANITZACIÓ MERCAT DE SANT ANTONI	60,00%	165	2.656	--	--
UTE ING PUY DU FOU	50,00%	81	459	--	--
UTE ALSTOM RENOVABLES-Elecnor II	25,64%	--	--	--	--
UTE OVERTAL - Elecnor	24,00%	53	--	308	52
UTE S´OLIVERA COMASA-Elecnor	33,33%	--	--	--	--
UTE ENERGÍA LÍNEA 9	20,00%	5.795	1.150	4.629	--
UTE REMOLAR	23,51%	--	--	--	--
UTE CAL PARACUELLOS	50,00%	--	--	--	--
UTE AGENTE URBANIZADOR SECTOR 13 DE LA PLAYA DE TAVERNES	50,00%	--	--	--	--

	2017			2016	
	Porcentaje de participación	Producción realizada	Cartera no producida	Producción realizada	Cartera no producida
UTE SERRANO - Elecnor CANSALADES	40,00%	--	114	--	114
UTE Elecnor GONZALEZ SOTO	50,00%	12	--	75	--
UTE VILLAGONZALO, Z - 3	35,00%	--	--	--	--
UTE LLANERA Elecnor SECTOR TULELL	50,00%	--	--	--	--
UTE TARAGUILLA	25,00%	--	--	--	--
UTE COMASA - Elecnor IES SAN AGUSTI	50,00%	--	--	8	--
UTE Binaced	50,00%	--	--	--	--
UTE SAICA	50,00%	--	--	15	--
UTE AMC5 EHISA	50,00%	--	--	--	--
UTE ROEA EBRO	34,00%	--	--	--	--
UTE Caleta Olivia	100,00%	1.248	--	--	115
UTE Enarsa Ear-Bmsa	50,00%	38	--	--	--
CONSORCIO UTE ELECDOR ELECTROL	100,00%	--	--	12.964	(904)
CONSORCIO ELECVEN ELECDOR	100,00%	16.109	1.919	2.618	18.431
UTE AERONAVE TIERRA	20,00%	--	--	--	300
UTE MELIALABS	55,00%	--	--	--	75
AUCOSTA CONSERVACION UTE	50,00%	1.360	1.215	2.436	--
CONSERVACIÓN MAQUEDA UTE	50,00%	1.984	1.678	2.916	4.479
CORDOBA NORTE II UTE	50,00%	995	1.693	2.393	1.409
CORDOBA NORTE UTE	50,00%	--	--	162	--
HUELVA SURESTE II UTE	50,00%	1.230	1.196	2.266	4.853
MADRID NOROESTE UTE	50,00%	(8)	--	--	--
MANZANARES UTE	60,00%	3.380	808	3.750	4.338
PONTESUR UTE	50,00%	1.750	3.131	--	--
PONTEVEDRA SUR UTE	50,00%	(17)	--	3.694	9.763
PUERTO GANDIA UTE	50,00%	44	--	138	60
ACCIONA INFRAESTRUCTURAS-Elecnor HOSPITAL DAVID, S.A.	25,00%	19.218	6.408	33.145	25.626
PROYECTOS ELECTRICOS AQUAPRIETA, SAPI DE CV	50,00%	11.014	(3.792)	--	(10.218)
DUNOR ENERGIA	50,00%	119.762	57.644	--	107.342
LEÓN-3 UTE	80,00%	2.708	1.680	2.394	2.809
UTE MURCIA-SAN JAVIER	50,00%	302	102	557	519
SMA OLVEGA UTE	60,00%	607	5.000	487	9.097
GUADIX-BAZA UTE	51,00%	526	1.498	160	3.967
UTE SIERRA ESPUÑA	65,00%	287	--	--	--
UTE SIERRA BURETE	65,00%	167	15	--	--
UTE HOSPITAL REINA SOFIA	20,00%	230	2.653	--	--
C.S. ANTONIO GARCÍA	20,00%	--	408	--	--
RIBERAS II UTE	50,00%	21	--	--	--

Elecnor y Sociedades dependientes

Información Financiera Resumida de las sociedades consolidadas por el método de la participación 31 de diciembre de 2017

(Expresada en Miles de euros)

	Gasoducto de Morelos, S.A. Promotora de Inversión de C.V.	Dioxipe Solar, S.L.	Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	Brilhante Transmisora de Energía, S.A.	Jauru Transmisora de Energía, S.A.	Morelos EPC, S.A.P.I. de CV
Información del estado de situación financiera						
Activos no corrientes	278.851	255.529	473.085	80.185	134.849	-
Pasivos no corrientes	198.731	218.714	416.312	19.799	53.226	42
Pasivos financieros no corrientes (*)	134.198	216.087	409.016	15.929	51.541	-
Total activos netos no corrientes	80.120	36.815	56.773	60.386	81.623	(42)
Activos corrientes	65.574	12.611	17.110	3.493	6.414	34.612
Efectivo y equivalentes al efectivo	21.808	5.592	3.532	1.270	1.788	3.656
Pasivos corrientes	120.142	19.661	22.711	4.617	12.861	10.387
Pasivos financieros corrientes (*)	5.309	10.542	17.938	2.858	5.313	-
Total activos netos corrientes	(54.568)	(7.050)	(5.601)	(1.124)	(6.447)	24.225
Activos netos	25.552	29.765	51.172	59.262	75.176	24.183
Porcentaje de participación	50%	55%	56%	50%	33%	50%
Participación en activos netos	12.776	16.371	28.503	29.631	24.808	12.092
Fondo de comercio	-	-	-	-	-	-
Valor contable de la participación (**)	13.776	27.309	40.112	32.043	23.652	12.091
Información de la cuenta de resultados						
Ingresos ordinarios	36.616	26.949	60.511	15.082	17.846	9.616
Depreciación y amortización	(13.124)	(11.581)	(24.992)	(3.099)	(4.046)	-
Ingresos por intereses	-	-	-	335	902	-
Gastos por intereses	(11.711)	(11.581)	(25.415)	(2.104)	(6.130)	-
Gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias	(6.889)	(771)	(2.014)	(1.369)	(1.008)	(3.202)
Resultado del ejercicio de las actividades continuadas	1.079	(3.395)	(7.086)	3.282	1.957	(481)
Gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias de las actividades interrumpidas	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio de las actividades interrumpidas	-	-	-	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.079	(3.395)	(7.086)	3.282	1.957	(481)
OTRO RESULTADO GLOBAL	(1.050)	(5.705)	(10.966)	-	-	-
RESULTADO GLOBAL TOTAL	29	(9.100)	(18.052)	3.282	1.957	(481)
Dividendos recibidos	-	-	-	3.060	-	7.165

Elecnor y Sociedades dependientes

Información Financiera Resumida de las sociedades consolidadas por el método de la participación 31 de diciembre de 2016

(Expresada en Miles de euros)

	Gasoducto de Morelos, S.A. Promotora de Inversión de C.V.	Dioxipe Solar, S.L.	Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	Brilhante Transmisora de Energía, S.A.	Jauru Transmisora de Energía, S.A.	Morelos EPC, S.A.P.I. de CV
Información del estado de situación financiera						
Activos no corrientes	297.821	268.739	498.980	93.131	135.663	2
Pasivos no corrientes	218.444	230.477	453.319	22.852	64.107	-
Pasivos financieros no corrientes (*)	218.444	228.400	447.586	21.221	63.556	-
Total activos netos no corrientes	79.377	38.262	45.661	70.279	71.556	2
Activos corrientes	55.566	8.928	16.737	6.852	13.348	44.730
Efectivo y equivalentes al efectivo	47.900	2.342	3.514	11	41	11.454
Pasivos corrientes	106.123	19.622	19.357	6.274	8.208	8.899
Pasivos financieros corrientes (*)	10.268	10.708	11.471	3.266	6.052	-
Total activos netos corrientes	(50.557)	(10.694)	(2.620)	578	5.140	35.831
Activos netos	28.820	27.568	43.041	70.857	76.696	35.833
Porcentaje de participación	50%	55%	55,7%	50%	33%	50%
Participación en activos netos	14.410	15.162	23.974	35.429	25.310	17.917
Fondo de comercio	-	-	-	-	-	-
Valor contable de la participación (**)	13.762	25.490	36.880	37.212	24.194	17.914
Información de la cuenta de resultados						
Ingresos ordinarios	29.068	26.949	54.912	11.122	15.037	21.443
Depreciación y amortización	(10.761)	(12.114)	(25.061)	(2.885)	(3.776)	-
Ingresos por intereses	-	-	-	338	1.251	-
Gastos por intereses	(11.704)	(13.128)	(26.565)	(2.229)	(6.673)	-
Gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias	(974)	(350)	(1.033)	(1.195)	(488)	(3.268)
Resultado del ejercicio de las actividades continuadas	2.108	(6.911)	(12.813)	1.810	889	7.591
Gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias de las actividades interrumpidas	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio de las actividades interrumpidas	-	-	-	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.108	(6.911)	(12.813)	1.810	889	7.591
OTRO RESULTADO GLOBAL	1.444	(573)	(2.974)	-	-	-
RESULTADO GLOBAL TOTAL	3.552	(7.484)	(15.787)	1.810	889	7.591
Dividendos recibidos	-	-	-	485	-	2.504

INFORME DE GESTIÓN 2017 GRUPO ELECNOR



Informe de gestión 2017

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

1. INTRODUCCIÓN

Los resultados del ejercicio 2017 del Grupo Elecnor se enmarcan en un entorno económico de crecimiento de la economía mundial. Este crecimiento se apoya en la política económica especialmente de las economías desarrolladas, que han conseguido recuperar la inversión, la demanda y el comercio global.

En este marco, Elecnor alcanza una **cifra de negocios** a cierre del ejercicio de **2.316,8 millones de euros** que suponen un **aumento del 14%** con relación a los 2.035,1 millones de euros alcanzados en 2016.

Elecnor prosigue su proceso de internacionalización, manteniendo su posición de liderazgo en el mercado nacional en el que sigue siendo una empresa de referencia en los sectores en los que actúa. Así, en la composición de la citada cifra de negocios, un 59% tiene su origen en el exterior. Siguiendo esta tendencia, la **cartera de contratos pendiente de ejecutar** que asciende a 2.161 millones de euros tiene su origen en el exterior en un 81%.

En lo que respecta a los resultados, el **beneficio neto consolidado** ascendió a **71,2 millones de euros**, que supone un incremento del **4 %** con respecto al ejercicio anterior (68,5 millones de euros).

Este avance se ha fundamentado en la favorable evolución de los negocios de infraestructuras y concesional del Grupo, apoyado en la importante apreciación del tipo de cambio medio del real brasileño con respecto al ejercicio anterior, con efecto en los resultados de los proyectos y filiales que el Grupo mantiene en ese país. El incremento de los resultados se ha basado tanto en la positiva aportación de la matriz del Grupo, Elecnor, S.A. a través de sus establecimientos permanentes, como sus filiales, que operan en los mercados exteriores.

Por su parte, el **EBITDA normalizado**, calculado a partir del EBITDA consolidado y neutralizando el efecto de la aplicación de la CINIIF 12 relativa a Contratos de Concesión de Servicios a las líneas de transmisión que el Grupo opera en Brasil, el Grupo Elecnor ha alcanzado **326,5 millones de euros**, lo que supone un crecimiento del 12 % con respecto al EBITDA normalizado alcanzado en el ejercicio 2016.

En cuanto a la deuda, el ejercicio 2017 se ha cerrado con una **Deuda Financiera Neta Corporativa de 222,7 millones de euros**, frente a los 272 del pasado ejercicio, y con un **ratio de Deuda Financiera Neta/EBITDA del Grupo Restringido de 1,31**, muy por debajo de los límites que marcan los convenios financieros.

Si analizamos el ratio de la **Deuda Financiera Neta / EBITDA** sin excluir del cálculo del mismo las magnitudes correspondientes a proyectos y tomando como referencia el EBITDA normalizado, estaríamos en un **índice del 3,88**.

En el ejercicio se han producido una serie de hechos relacionados con la contratación y la financiación, sin la consideración de los cuales la visión general del Grupo quedaría incompleta, entre los que destacan.

Entre las principales contrataciones del Grupo destacan:

- La adjudicación de una concesión eléctrica en Brasil a través de la filial Celeo Redes, que contempla la construcción, operación y mantenimiento de 414 km de líneas de transmisión, la construcción de tres nuevas subestaciones y la ampliación de otras cuatro existentes, en las que invertirá 248 millones de euros. Elecnor, por su parte, realizará el contrato llave en mano (EPC) asociado a esta inversión por un importe de 215 millones de euros.
- La obtención de la adjudicación de un contrato para la construcción de una planta solar fotovoltaica en Chile por importe de 117 millones de dólares, así como de otra planta solar fotovoltaica en Bungala (Australia) por importe de 189 millones de dólares australianos.
- La adjudicación de la construcción llave en mano de un parque eólico en el término de Larimar, República Dominicana, por 89 millones de dólares.

- La obtención, en junio de 2017, de un contrato de construcción de dos plantas de biomasa en Portugal. Tendrán 15 MW de potencia cada una y estarán alimentadas con combustible forestal. La suma de los dos proyectos alcanza la cantidad de 78 millones de euros, y el periodo de ejecución será de 24 meses.

En cuanto a la estrategia financiera del Grupo:

- Elecnor ha firmado una novación del Contrato de Financiación Sindicada que formalizó el año 2014, y que ya contaba con dos novaciones en los años 2015 y 2016 que ampliaron el plazo y mejoraron las condiciones originales. La novación extiende el vencimiento en un año, hasta julio de 2022, y mejora nuevamente las condiciones de márgenes. Por otro lado, Elecnor ha decidido reducir en 100 millones de euros el Tramo Crédito, para adecuarlo a sus necesidades financieras, con lo que podrá sumar al ahorro en márgenes el provocado por la reducción en comisiones de disponibilidad. La financiación pasa a tener un límite de 500 millones de euros, repartidos en un Tramo Préstamo de 300 millones y un Tramo Crédito de 200 millones de euros. La novación ha sido suscrita por todas las entidades participantes en la financiación.
- Elecnor ha renovado su programa de pagarés en el MARF, incrementando su límite de 200 hasta 250 millones de euros. Con este programa Elecnor mantiene una fuente de financiación alternativa a la financiación bancaria, con costes ventajosos respecto a ella. El objetivo es seguir impulsando sus proyectos en las áreas de ingeniería, desarrollo y construcción de infraestructuras, energías renovables y nuevas tecnologías, tanto en España como en los mercados internacionales.
- Elecnor, a través de su filial chilena Celeo Redes Operación Chile, ha realizado una emisión de bonos de proyecto destinada a sus líneas de transmisión en Chile por un total de 594 millones de dólares y vencimiento a 30 años, que incluye dos tramos:
 - Un tramo internacional en dólares por 379 millones de dólares, a una tasa de interés del 5,2% anual, emitido y colocado al amparo de la regulación de los Estados Unidos de América, que han sido admitidos a cotización en la Bolsa de Irlanda.
 - Un tramo local chileno en Unidades de Fomento (UF) por un monto de UF 5.410.500 (214 millones de dólares aproximadamente) y a una tasa de interés del 3% anual aproximadamente.

Los fondos provenientes de esta colocación cuentan con la garantía de los proyectos y se han destinado a la cancelación anticipada de la financiación existente y a nueva financiación de los proyectos de líneas de transmisión en Chile y, el resto, para otros fines corporativos de la sociedad emisora o de sus accionistas.

2. MODELO DE NEGOCIO Y ENTORNO

2.1. Modelo de negocio

Elecnor es una corporación española de carácter global, presente en más de 50 países, con dos grandes negocios que se complementan y enriquecen mutuamente:

- **Infraestructuras:** ejecución de proyectos de ingeniería, construcción y servicios, con especial actividad en los sectores de electricidad, generación de energía, telecomunicaciones y sistemas, instalaciones, gas, construcción, mantenimiento, medio ambiente y agua, ferrocarriles y espacio.
- **Concesional:** operación de servicios a través de la inversión en energía eólica, sistemas de transporte de energía y otros activos estratégicos.

2.2. Entorno económico

2.2.1. Economía global

La economía mundial muestra un fortalecimiento en el año 2017. La previsión de **tasa anual de crecimiento mundial** (según el informe de Perspectivas de la economía mundial del FMI de fecha 22/01/18) para el ejercicio 2017 se estima en 3,7%, cifra superior a la previsión establecida en el primer trimestre, aunque no alcanza la de los periodos expansivos anteriores a la crisis. También las previsiones para 2018 y 2019 se han incrementado a 3,9%.

Superaron las expectativas de crecimiento los países de la zona euro, Japón, China, los países emergentes de Europa y Rusia. En cambio, crecieron por debajo de lo previsto Estados Unidos, el Reino Unido e India. Sin embargo, el propio FMI reconoce que la recuperación no es total porque el crecimiento sigue siendo débil en numerosos países. Las perspectivas de las economías avanzadas han mejorado, sobre todo en la zona euro, pero en muchos países la inflación sigue siendo débil y las perspectivas de aumento del PIB per cápita se ven empañadas por la débil expansión de la productividad y el aumento de los coeficientes de dependencia de la vejez.

La **inflación** avanzó ligeramente en los últimos meses del año, debido fundamentalmente al encarecimiento de los combustibles. Los precios del crudo subieron un 20% entre agosto y diciembre de 2017. No obstante la inflación de los salarios y la inflación subyacente de los precios siguen siendo atenuadas.

Tras el incremento del **tipo de interés** decidido por la FED en el mes de diciembre de 2017, los mercados esperan un aumento paulatino en los próximos dos años. El Banco Central Europeo anunció que en enero comenzaría a reducir suavemente las compras netas de activos, pero manteniendo los tipos de interés en los niveles actuales hasta que termine el programa de compra de activos. Si la inflación no alcanzara los niveles deseados, el BCE podría continuar con una política monetaria laxa.

En el **mercado de divisas** destaca la depreciación del dólar frente al euro (13% aproximadamente desde el comienzo del año), La libra esterlina se depreció un 4% en el año, a pesar de la apreciación de los últimos meses debida al aumento de las tasas del tipo de interés efectuado por el Banco de Inglaterra en noviembre y a las expectativas de un acuerdo sobre el Brexit. En México, la moneda se deprecia un 5%, debido a la incertidumbre en torno a las negociaciones actuales sobre el TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte). El real brasileño también se ha depreciado un 15% aproximadamente entre el cierre de 2016 y el del 2017, aunque el tipo medio de 2017 ha sido superior en un 7% al de 2016.

2.2.2. Principales mercados estratégicos de Elecnor

2.2.2.1. España

Las previsiones del FMI para España indican que el PIB ralentizará su crecimiento desde el 3,2 por ciento en 2017 (tercer año consecutivo por encima del 3 por ciento) al 2,5 por ciento en 2018 y al 2,2 por ciento en 2019. En el último trimestre de 2017, el dinamismo de la actividad económica absorbió el impacto de la crisis política catalana, aunque crecimiento, creación de empleo y reducción del déficit público se han visto frenados.

Los efectos beneficiosos de la combinación crecimiento-reducción del déficit público se han trasladado a las cifras de empleo: al cierre del año, la economía española había creado más de 600.000 puestos de trabajo, las mejores cifras de la Unión Europea. Así, la tasa de desempleo se redujo desde el 18,4% a cierre de 2016 hasta el 16,6% al cierre de 2017.

En cuanto al precio medio del mercado diario en el **mercado eléctrico español**, correspondiente al año 2017, ha ascendido a 52,24 €/MWh (incremento del 32% respecto al ejercicio anterior). Los precios medios mensuales han oscilado entre los 71,49 €/MWh del mes de enero y los 43,19 €/MWh del mes de marzo.

2.2.2.2. Latinoamérica

América Latina y el Caribe, cuyo PIB se contrajo casi un 1 por ciento en 2016, cerró 2017 con un crecimiento del 1,2 por ciento y las previsiones del FMI muestran progreso del 1,9 por ciento en 2018.

El crecimiento se mantiene firme en América Central y se afianza en el Caribe pero la demanda interna continúa defraudando las expectativas.

Brasil finalizó 2017 con un crecimiento del 0,7 por ciento. Para 2018 se prevé que llegue al 1,5 por ciento. El restablecimiento paulatino de la confianza, a medida que se apliquen las reformas críticas para garantizar la sostenibilidad fiscal, pueden añadir un 2 por ciento al crecimiento a medio plazo.

En **México**, el crecimiento bajó al 2,1 por ciento en 2017 y se situará en el 1,9 por ciento en 2018. Pese a la incertidumbre en torno al Tratado de Libre Comercio de América del Norte y de la revisión a la baja de la actividad económica de Estados Unidos, se estima que la economía mejicana podría crecer a medio plazo en torno al 2,7 si se cumplen los planes de reformas estructurales.

Chile contempla un cierre de 2017 con un progreso del PIB del 1,4 por ciento, en medio de la debilidad de la inversión

privada, la producción minera y el consumo público. La previsión para 2018 es de un crecimiento del 2,5 por ciento gracias a la mayor confianza, la subida de los precios del cobre y los recortes de tipos de interés realizados en los últimos meses de 2017. Continúan las expectativas sobre el programa “Energía 2050”, orientado a desarrollar las medidas necesarias para que las energías renovables constituyan el 60% de la generación eléctrica en el año 2035 y al menos un 70% en el 2050.

En **Venezuela**, el recrudecimiento de la crisis política sigue siendo un lastre muy pesado para la actividad económica. En 2017, según los últimos datos del FMI, la economía sufrió un retroceso superior al 10 por ciento, en un contexto de disminución de la producción de petróleo y de mayor incertidumbre.

2.2.2.3. Norteamérica

Según el FMI, la economía americana cerró 2017 con un crecimiento del 2,2 por ciento que alcanzará el 2,3 por ciento en 2018. La proyección de este crecimiento ininterrumpido refleja condiciones financieras muy propicias (la bajada de impuestos a las empresas ya ha sido aprobada) y una firme confianza entre empresas y consumidores. A más largo plazo, el crecimiento de **Estados Unidos**, según los expertos del FMI, se moderaría. El crecimiento potencial está estimado en el 1,8 por ciento.

Canadá: El crecimiento de las economías avanzadas exportadoras de petróleo se recuperará. El país cerró 2017 con un crecimiento próximo al 3 por ciento. Este repunte refleja la disminución de los efectos negativos generados por la caída de los precios del petróleo y del gas. Los observadores analizan la evolución del sector de las energías renovables, en el que el país espera alcanzar un parque de 55.000 MW en el año 2025.

2.2.2.4. África

El informe del FMI de enero de 2018 prevé una reactivación del crecimiento en el África subsahariana (de 2,7% en 2017 a 3,3% en 2018 y 3,5% en 2019), y una leve mejora de las perspectivas de crecimiento de **Angola**. Este país ha cerrado 2017 mejor de lo previsto, ya que el PIB ha crecido un 1,5% frente al 1,3% inicialmente estimado. El aumento del precio del petróleo ayudará a mejorar la situación del país, aunque la inflación, según el FMI, se mantendrá en dos dígitos como consecuencia del impacto de las sucesivas devaluaciones.

2.2.2.5. Australia

En **Australia**, la economía siguió dando buenas noticias pese a que el crecimiento se moderó de forma provisional para situarse en el 2,2 por ciento en 2017. Las perspectivas para 2018 apuntan a un crecimiento del PIB próximo al 3 por ciento, respaldado por los planes de expansión en infraestructuras y energías renovables en que se halla inmerso el país. Los analistas siguen advirtiendo acerca de una demanda interna con tendencia débil, un elevado nivel de endeudamiento de las economías privadas y un consumo con facilidad para deprimirse.

3. ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES DEL PERÍODO

3.1. Datos consolidados

Grupo Elecnor

Al 31 de diciembre de cada año y en millones de euros

Patrimonio neto	2017	2016	Variación (%)
Patrimonio neto	904,1	980,0	-8 %
Cifra de negocio			
Ventas	2.316,8	2.035,1	14 %
Nacional	938,5	915,8	2 %
Internacional	1.378,3	1.119,3	23 %
Datos sobre resultados			
EBITDA	275,6	244,3	13 %
EBITDA NORMALIZADO (1)	326,5	291,7	12 %
Resultado de explotación	181,7	166,7	9 %
Resultado antes de impuestos	131,3	129,3	2 %
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante	71,2	68,5	4 %

(1) Excluido el efecto de aplicar CINIIF 12 en Concesiones Brasil

Grupo Elecnor – Información por Segmentos

Al 31 de diciembre de cada año y en millones de euros

Cifra de negocio	2017	2016	Variación (%)
Negocio Infraestructuras	2.119,4	1.891,9	+12 %
Negocio Patrimonial	232,0	211,2	+10 %
Corporación	0,0	0,2	-
Operaciones entre Segmentos	(34,6)	(68,2)	-49 %
Ventas	2.316,8	2.035,1	+14%

Datos sobre resultados	2017	2016	Variación
Negocio Infraestructuras	62,3	53,0	+18 %
Negocio Patrimonial	24,0	19,8	+21 %
Corporación(*)	(15,1)	(4,9)	-208 %
Operaciones entre Segmentos	0,0	0,6	-
Resultado atribuible Sociedad Dominante	71,2	68,5	+4%

(*) En 2016 se asignaron parte de las plusvalías de la venta del Parque Eólico de Villanueva, compensando así parte de los costos de Corporación.

3.1.1. Cifra de negocio

La cifra de ventas alcanzada por el Grupo Elecnor en el ejercicio 2017 ha ascendido a **2.316,8 millones de euros**, frente a los 2.035,1 millones de euros logrados en el ejercicio anterior, lo que significa un **incremento del 14%**. Entre los factores que explican este crecimiento destacan:

El buen comportamiento del **Negocio de Infraestructuras** en el mercado exterior se explica fundamentalmente por:

- El crecimiento del negocio de la construcción de proyectos de transmisión en **Brasil**, y apreciación del real brasileño con respecto al ejercicio anterior. Entre los principales proyectos están: el desarrollo de la línea de transmisión y subestación de Cantareira, la línea de transmisión de Mata Santa Genebra y la obra de distribución de gas de Cluster Caboclo.
- La construcción del parque fotovoltaico en **Australia** que Elecnor ha contratado bajo la modalidad “llave en mano” (EPC). Es el proyecto fotovoltaico más grande desarrollado hasta la fecha en este país y será el mayor ejecutado por Elecnor con esta tecnología de generación eléctrica.
- Las tareas de construcción de una planta solar fotovoltaica en **Bolivia**.
- Las tareas de construcción de una planta solar fotovoltaica en **Chile**, que incluyen la ingeniería, el suministro el montaje y puesta en marcha, así como las infraestructuras de evacuación en Alta Tensión.
- La ampliación del parque eólico que Elecnor está construyendo para el **Ministerio de Energía jordano**.
- La mejora de la actividad en países en los que la presencia del Grupo es relativamente reciente, como en el caso de la filial estadounidense **Hawkeye**.
- Los trabajos de la construcción y puesta en marcha de una central de ciclo combinado en Güiría (Venezuela) que tras más de cinco años desde su inicio están encarando su recta final.

Todo ello junto con la favorable evolución del mercado nacional de infraestructuras que se viene observando en los últimos ejercicios.

Asimismo se observa un crecimiento en la cifra de ventas del **Negocio Concesional**. En el Mercado Nacional el incremento es fundamentalmente debido al mayor precio medio del pool de la energía. En el Mercado Internacional el incremento es gracias a la mayor producción y a la evolución del real brasileño respecto al año anterior.

Con respecto a la distribución de la cifra de negocios por áreas geográficas, el mercado exterior representa el **59%** del total y el nacional el **41%**. Estos datos avalan la apuesta del Grupo Elecnor por los mercados exteriores como motor de crecimiento para los próximos ejercicios, mercados en los que ha crecido en un 23%. Todo ello manteniendo nuestra posición de liderazgo en el mercado nacional.

3.1.2. EBITDA

En términos de EBITDA consolidado, el Grupo Elecnor ha alcanzado **275,6 millones de euros**, lo que supone un **crecimiento del 13%** con respecto al EBITDA del ejercicio precedente (244,3 millones de euros). A este buen dato han contribuido, fundamentalmente, los mismos factores anteriormente descritos en la evolución de las ventas.

En términos de **EBITDA normalizado**, calculado a partir del EBITDA consolidado y neutralizando el efecto de la aplicación de la CINIIF 12 relativa a Contratos de Concesión de Servicios a las líneas de transmisión que el Grupo opera en Brasil, el Grupo Elecnor ha alcanzado **326,5 millones de euros**, lo que supone un **crecimiento del 12%** con respecto al EBITDA normalizado alcanzado en 2016 (291,7 millones de euros). En base a dicha interpretación, únicamente se reconocen como ingresos de explotación aquellos relativos a los servicios de mantenimiento y explotación de las citadas líneas de transmisión, por lo que para reflejar un dato sin el efecto originado por la CINIIF 12 para esta magnitud, se ha considerado este EBITDA contablemente eliminado.

3.1.3. Beneficio neto

El **beneficio después de impuestos** alcanzado por el Grupo Elecnor en el ejercicio 2017 ha ascendido a **71,2 millones de euros**, lo cual ha supuesto un **incremento del 4 %** con respecto al ejercicio anterior (68,5 millones de euros). Este incremento se ha fundamentado tanto en el Negocio de Infraestructuras del Grupo (fundamentalmente en los proyectos destacados en el anterior apartado de ventas) así como en el Concesional.

A este respecto cabe destacar que el crecimiento observado en el Resultado de Explotación y en el EBITDA normalizado consolidados (9% y 12% respectivamente) no se ha trasladado al crecimiento del resultado neto del Grupo (4%) debido a las diferencias de cambio que se han tenido que asumir en la cuenta de resultados derivadas de las posiciones abiertas en moneda extranjera que Elecnor ha mantenido al cierre del ejercicio, fundamentalmente en dólares, moneda que se ha devaluado frente al euro en un 13% aproximadamente durante el ejercicio.

Adicionalmente, enmarcado dentro de la actividad ordinaria del Negocio Concesional, cabe destacar la venta de la promoción para un parque eólico en Bulgana (Australia).

Por último, y como parte de su estrategia, el Grupo mantiene una constante política de contención y control de gastos que en el momento actual se ve reforzada por el desarrollo de diversos proyectos de digitalización para la mejora de la eficiencia de los procesos de negocio, algunos de los cuales se pondrán en marcha en los próximos meses y de los que se esperan retornos en un corto periodo de tiempo.

3.1.4. Resultado de la sociedad dominante del Grupo, Elecnor, S.A.

En cuanto a la sociedad dominante del Grupo, Elecnor, S.A., en 2017 experimentó un incremento del 35% en su beneficio después de impuestos, hasta situarse en **48,5 millones de euros** (35,8 millones de euros en 2016). Este hecho se debe fundamentalmente a un mayor resultado de explotación derivado de los proyectos ejecutados en exterior realizados a través de Establecimientos Permanentes, y a una mayor recepción de dividendos, 26 millones de euros frente a 21 millones de euros en 2016. En sentido contrario las diferencias de cambio, fruto de las posiciones deudoras abiertas en dólares, al igual que en el Grupo Consolidado, suponen un menor resultado.

3.1.5. Cartera

A cierre de 2017 la cartera de contratos pendiente de ejecutar se elevaba a **2.161 millones de euros**. Por mercados, la de origen internacional se situó en **1.746 millones de euros** (81% del total), mientras la correspondiente al mercado nacional es de **414 millones de euros**, esto es, un 19% de la cartera total.

3.2. Cifra de Negocio por actividades

Grupo Elecnor

Al 31 de diciembre de cada año y en millones de Euros

Áreas Geográficas	2017	2016	Variación
Nacional	938,5	915,8	+2%
Internacional	1.378,3	1.119,3	+23%
	2.316,8	2.035,1	+14%

Actividades	2017	2016	Variación
Electricidad	758,1	651,9	16%
Generación de Energía	683,0	452,9	51%
Telecomunicaciones	255,0	261,0	-2%
Construcción, medio ambiente y agua	189,6	198,4	-4%
Mantenimiento	151,7	146,8	3%
Instalaciones	132,3	165,8	-20%
Gas	107,8	112,0	-4%
Ferrocarriles	39,3	46,2	-15%
	2.316,8	2.035,1	14%

Un año más, la actividad principal en términos de cifra de negocios fue **Electricidad**, con 758 millones de euros, un 16% superior a la de 2016, debido fundamentalmente a las filiales en USA. Le sigue de cerca por **Generación de Energía**, con 683 millones de euros, un 51% superior al 2016, debido a la ejecución de grandes proyectos de plantas desarrollados en el mercado internacional (fotovoltaicos de Chile, Bolivia, el parque eólico en Jordania y el proyecto de Biomasa de Portugal).

4. INFORMACIÓN BURSÁTIL

	2017	2016
Precio de la acción al cierre (€)	13,29	8,98
Volumen total títulos (millones)	9,5	4,4
Total efectivo negociado (millones €)	109,0	34,4
Número de acciones (millones)	87,0	87,0
Capitalización bursátil (millones €)	1.156,2	781,3
PER	16,2	11,4
Rentabilidad por dividendo	3,1%	3,2%

Los títulos de Elecnor cerraron con un precio de **13,29 euros por acción**, lo que representa un incremento del 48,0% con respecto al cierre de 2016, mejor comportamiento que el observado en el Ibex-35, que se incrementó un 7,40%. El volumen efectivo negociado ascendió a 109,0 millones de euros. La capitalización bursátil, por su parte, se situó en 1.156 millones de euros.

En lo que se refiere a la rentabilidad por dividendo, ésta se situó en el **3,1%**, frente al 3,2% de 2016.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CAPITAL

Como parte fundamental de su estrategia, Elecnor mantiene una política de prudencia financiera. La estructura de capital está definida por el compromiso de solvencia y el objetivo de maximizar la rentabilidad del accionista.

6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Elecnor está expuesta a determinados riesgos financieros que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa de manera coordinada entre la Dirección Corporativa y las diferentes Unidades de Negocio y Filiales que componen el Grupo. Las operaciones relacionadas con la gestión de los riesgos financieros son aprobadas al más alto nivel de decisión y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos.

6.1. Riesgo de mercado (fundamentalmente por riesgo de tipo de cambio, tipo de interés y otros riesgos de precio)

6.1.1. Riesgos de tipo de cambio

El riesgo de mercado por el riesgo de tipo de cambio es consecuencia de las operaciones que el Grupo lleva a cabo en los mercados internacionales en el curso de sus negocios. Parte de los ingresos y costes de aprovisionamientos están denominados en monedas distintas de la moneda funcional. Por este motivo podría existir el riesgo de que las fluctuaciones en los tipos de cambio de estas monedas frente a su moneda funcional pudieran afectar a los resultados del Grupo.

Para gestionar y minimizar este riesgo, Elecnor utiliza estrategias de cobertura, dado que el objetivo es generar resultados únicamente a través del desarrollo de las actividades ordinarias que desempeña, y no mediante la especulación sobre las fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los instrumentos utilizados para lograr esta cobertura son, básicamente, el endeudamiento referenciado a la divisa de cobro del contrato, seguros de cambio y operaciones de permuta financiera mediante las cuales Elecnor y la Entidad Financiera intercambian las corrientes de un préstamo expresado en euros por las corrientes de otro préstamo expresado en otra divisa, así como la utilización de "cesta de monedas" para cubrir financiaciones mixtas indexadas a diferentes divisas.

6.1.2. Riesgo de tipo de interés

Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Elecnor dispone de financiación externa para la realización de sus operaciones, fundamentalmente en relación con la promoción, construcción y explotación de los parques eólicos, proyectos termosolares y concesiones de infraestructuras eléctricas, y que se realizan bajo la modalidad de "Project Financing". Este tipo de contratación requiere que, contractualmente, sean cerrados los Riesgos de Interés mediante la contratación de instrumentos de cobertura de tipos.

Tanto para las financiaciones de tipo "Project Financing" como para las financiaciones corporativas el endeudamiento es en su mayoría contratado a tipos de interés variable, utilizando, en ese caso, instrumentos de cobertura para minimizar el riesgo de interés de la financiación. Los instrumentos de cobertura, que se asignan específicamente a deuda financiera, tienen como máximo los mismos importes nominales y las mismas fechas de vencimiento que los elementos cubiertos, y son básicamente swaps de tipos de interés (IRS) cuya finalidad es tener un coste de interés fijo para las financiaciones originariamente contratadas a tipos de interés variables. En todo caso, las coberturas de tipo de interés se contratan con un criterio de eficiencia contable.

6.2. Otros riesgos de precio

Asimismo, el Grupo está expuesto al riesgo de que sus flujos de caja y resultados se vean afectados, entre otras cuestiones, por la evolución del precio de la energía. En este sentido, para gestionar y minimizar este riesgo, el Grupo utiliza, puntualmente, estrategias de cobertura.

6.3. Riesgo de liquidez

El Riesgo de Liquidez es mitigado mediante la política de mantener tesorería e instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo, como la adquisición temporal de Letras del Tesoro con pacto de recompra no opcional e imposiciones en dólares a muy corto plazo, a través de entidades de crédito de primer orden para poder cumplir sus compromisos futuros, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para afrontar las necesidades previstas.

6.4. Riesgo de crédito

El principal Riesgo de Crédito es atribuible a las cuentas a cobrar por operaciones comerciales, en la medida en que

una contraparte o cliente no responda a sus obligaciones contractuales. Para mitigar este riesgo, se opera con clientes con un apropiado historial de crédito; además, dada la actividad y los sectores en los que opera, Elecnor dispone de clientes de alta calidad crediticia. No obstante, en ventas internacionales a clientes no recurrentes se utilizan mecanismos tales como los anticipos, la carta de crédito irrevocable y cobertura de pólizas de seguro para asegurar el cobro. Adicionalmente, se efectúa un análisis de la solvencia financiera del cliente y se incluyen condiciones específicas en el contrato dirigidas a garantizar el cobro del precio.

En el caso de los parques eólicos, la energía generada, de acuerdo con el marco regulatorio eléctrico en vigor, es vendida en el Mercado Ibérico de Electricidad (MIBEL), cobrando los ingresos del operador del mercado OMIE con un sistema de garantía de pagos y de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia CNMC, ente regulador de los mercados energéticos de España, dependiente del Ministerio de Industria. Por su parte, Ventos do Sul Energía, S.A., Parques Eólicos Palmares, S.A., Ventos da Lagoa, S.A., Ventos do Litoral Energía, S.A. y Ventos dos Índios Energía, S.A. (Brasil), tienen firmados contratos de venta de la energía eléctrica que generen por un período de 20 años a través de contratos a largo plazo suscritos con las compañías de distribución eléctrica brasileñas correspondientes. Asimismo, Eóliennes de L'Érable tiene firmado un contrato de venta de la energía eléctrica que genere por un período de 20 años con la compañía eléctrica canadiense Hydro-Québec.

Por su parte, en cuanto a las líneas de transmisión, en concreto a las que prestan sus servicios en Brasil en régimen de concesión, el Operador Nacional do Sistema Eléctrico (ONS) tiene la responsabilidad de coordinar los cobros y pagos del sistema e indica mensualmente a la Concesionaria las sociedades que deberán pagarle: generadoras, grandes consumidoras y transmisoras conectadas al sistema. Estas sociedades han depositado, previamente a su conexión al sistema, un aval que se ejecutará en caso de impago, siendo inmediatamente desconectadas del sistema y repartiéndose en ese momento la obligación de pago entre el resto de los usuarios del sistema. De este modo, la concesionaria tiene el cobro garantizado por el sistema eléctrico nacional. A este respecto, en los años en que el Grupo lleva operando estas líneas no se ha producido ningún impago por parte de los usuarios de las mismas.

En relación a las líneas de transmisión de Chile, éstas pertenecen al sistema de transmisión nacional (antes denominado troncal), donde el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) es el responsable de coordinar el flujo de pagos a las empresas transmisoras. Hasta diciembre del año 2018 se aplicará el régimen actualmente vigente, en el que las responsables de efectuar el pago a las empresas transmisoras son las empresas generadoras. A partir del año 2019 se incorporarán las empresas distribuidoras a las responsables de efectuar los pagos, por lo que a partir de esa fecha se contará con una cartera de pagadores más diversificada. La garantía de cobro del sistema de transmisión nacional se sustenta en un Procedimiento del CEN que establece que ante eventuales impagos por parte de un coordinado (empresa sujeta a coordinación por parte del CEN), dicho incumplidor es desconectado del sistema, repartiendo la obligación de pago entre el resto de las empresas coordinadas.

Elecnor trata siempre de extremar las medidas que se vienen tomando para mitigar este riesgo y realiza análisis periódicos de su exposición al riesgo crediticio, realizando las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

6.5. Riesgo regulatorio

En cuanto al Riesgo Regulatorio y, en particular, el relativo a las energías renovables, Elecnor hace un seguimiento pormenorizado a fin de recoger adecuadamente su impacto en la cuenta de resultados consolidada.

7. MEDIO AMBIENTE

El compromiso con la protección del entorno, el respeto del medio ambiente o la eficiencia en el consumo de recursos energéticos son denominadores comunes en las actividades de Elecnor, y forman parte de la cultura y valores de la organización.

Los mecanismos de control ambiental implantados actualmente en la compañía se basan en Sistemas de Gestión Ambiental y Gestión Energética certificados por AENOR según las Normas ISO 14001:2004 e ISO 50001. Estos sistemas aportan aspectos muy positivos, entre los que destaca el análisis y la mitigación de riesgos ambientales.

En términos globales, nuestra estrategia en materia de Gestión Ambiental se rige por los siguientes principios de actuación:

- La búsqueda permanente del equilibrio entre la rentabilidad económica y la protección del Medio Ambiente, propiciando enfoques para que ambos conceptos se refuercen mutuamente.
- Considerar la componente medioambiental en las decisiones de inversión en nuevos proyectos y actividades que el Grupo estudie emprender.
- La involucración de los empleados mediante las oportunas acciones de formación y sensibilización.
- Involucrar, asimismo, a nuestros restantes grupos de interés (accionistas, clientes, proveedores y sociedad en

general) en la búsqueda conjunta de soluciones útiles al reto de la preservación del entorno y de los recursos energéticos.

8. RECURSOS HUMANOS

Plantilla Grupo Elecnor

Al 31 de diciembre de cada año	2017	2016	Variación
Nacional	8.130	7.866	3%
Internacional	5.014	5.539	-9%
	13.144	13.405	-2%

Las personas constituyen el principal activo de Elecnor, que basa su estrategia general en valores como el talento, la transparencia y el trabajo en equipo en condiciones de máxima seguridad. En este sentido, la prevención de riesgos laborales es un denominador común en todas las actividades que se realizan en el Grupo. El compromiso con la prevención forma parte de su cultura. Es un compromiso que va más allá de las normas legales y de las exigencias de los clientes, con objetivos exigentes y muy claros: cero accidentes y tolerancia cero con los incumplimientos de las medidas preventivas establecidas por la empresa.

Al cierre del ejercicio 2017, la plantilla del Grupo había disminuido en 261 personas (-2%), hasta quedar situada en **13.144 empleados**. La disminución procede del mercado exterior, que decrece en 525 personas debido fundamentalmente a la finalización de proyectos en Latinoamérica y Angola. Por el contrario, en el mercado interior, la plantilla aumenta en 264 personas, fundamentalmente gracias a la actividad de Mantenimiento e Infraestructuras de Telecomunicaciones.

9. I+D+I

Las iniciativas desarrolladas a lo largo del 2017 se han centrado en la mejora continua de las herramientas corporativas y en incrementar la componente innovadora de los proyectos ejecutados. La finalidad de dichas acciones es aportar mejoras a los actuales servicios, productos y procesos de Elecnor así como explorar nuevos modelos de negocio. Algunas de las iniciativas acometidas a lo largo del año han sido:

- Implementación y consolidación de una sistemática de Inteligencia Competitiva centrada en el análisis de los principales competidores y mercados.
- Se mantienen los certificados UNE 166.002 para los Sistemas de Gestión de la I+D+i de Elecnor y Audeca.
- Realización de un taller técnico con Siemens sobre almacenamiento energético.
- Actualización de las líneas estratégicas de I+D+i con el objetivo de incrementar el número de proyectos innovadores centrados en mejoras constructivas y en la gestión de plantas.

Entre las mejoras que se acometerán en el próximo año se encuentran:

- Lanzamiento de la edición 2018 de la convocatoria interna de financiación de proyectos INNOVA.
- Realización de nuevos talleres técnicos en colaboración con empresas tecnológicas.
- Incrementar el número de proyectos con clientes y colaboradores.

10. HECHOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la formulación de los Estados Financieros Individuales y Consolidados no han existido hechos que pudieran suponer una alteración significativa en la imagen fiel de dichos estados financieros.

11. PERSPECTIVAS DEL EJERCICIO 2018

11.1. Entorno económico

Las previsiones apuntan a que el crecimiento global se acelerará ligeramente en los dos próximos años, basadas fundamentalmente en el crecimiento previsto para EEUU, China y la Eurozona. Este crecimiento ya se ha observado en los últimos meses del año, y se verá acentuado por las medidas económicas tomadas en las dos primeras áreas.

También en **América Latina** se espera una recuperación en 2018, debida al incremento de la demanda global y al aumento de precio de las materias primas.

En **Estados Unidos**, el aumento del precio del petróleo y la depreciación del dólar impulsaron la inversión y la mayor demanda global favoreció las exportaciones. La recientemente aprobada reforma fiscal impulsará el crecimiento en 2018.

En **África** se prevé una leve mejora de las perspectivas de crecimiento, apoyada en el crecimiento del precio del petróleo.

En la **Eurozona** se prevé un moderado crecimiento, a pesar de que se han despejado ciertas incertidumbres políticas, aún hay riesgos como la definición del proyecto europeo y el final de las negociaciones del Brexit.

En **España** se espera un crecimiento moderado, menor al observado desde el inicio de la recuperación, debido a la moderación de la política monetaria expansiva y al agotamiento de la demanda doméstica, factores que habían contribuido al crecimiento hasta este año. Se suma a estos factores la incertidumbre de la política económica derivada del entorno político catalán y la trayectoria al alza del precio del petróleo.

11.2. Grupo Elecnor

De cara al ejercicio 2018, asumiendo hipótesis de estabilidad en el marco regulatorio tanto en el campo de las energías renovables como en materia fiscal, se estima que el Grupo Elecnor continúe en la senda de crecimiento sólido y sostenido de los últimos años. Durante los pasados ejercicios se han alcanzado acuerdos que incluyen la entrada de socios en algunos de los proyectos concesionales que han perseguido potenciar esos negocios, mitigar los riesgos inherentes a los mismos y generar recursos que contribuyen a mejorar la posición financiera del Grupo. Por el contrario, la disminución en el porcentaje de participación del Grupo sobre estos activos ha venido afectando al resultado neto atribuido consolidado, lo cual ha sido compensado con un mejor desempeño del negocio de infraestructuras del Grupo.

Elecnor mantiene su apuesta por el crecimiento en el mercado internacional, basado en los proyectos que tiene en cartera en el mismo, pero que requieren un periodo de maduración plurianual. Por otra parte, y con la prudencia a que obliga la actual situación, la recuperación del mercado nacional parece confirmarse, lo que debería contribuir a cumplir con los objetivos de crecimiento que se han fijado. Ante este escenario, el Grupo prosigue con la mejora continua de sus estructuras generales y productivas adecuándolas al volumen de actividad de los diferentes negocios que desarrolla en España y en el exterior, lo cual incrementará la rentabilidad, productividad y competitividad en los citados entornos.

Con todo ello, y apoyados en la sólida cartera de proyectos pendientes de ejecutar que se explica en el apartado 3.1.4., el Grupo Elecnor afronta el ejercicio 2018 con el objetivo de obtener unas magnitudes, tanto de volumen de negocio como de resultados, superiores a las alcanzadas a lo largo del ejercicio 2017.

11.3. Entrada en vigor de la nueva normativa

NIIF 9 Instrumentos financieros

Esta norma, que sustituye parcialmente a la NIC 39, simplifica los criterios de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros, conservando un modelo mixto de valoración y estableciendo únicamente dos categorías principales para los activos financieros: coste amortizado y valor razonable. El criterio de clasificación se fundamenta en el modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivos contractuales del activo financiero. Asimismo, simplifica y da mayor flexibilidad para la contabilización de coberturas.

El Grupo Elecnor estima que esta norma no supondrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados teniendo en cuenta lo siguiente:

- En relación a los nuevos criterios de clasificación y medición de los activos financieros, la mayor parte de éstos continuarán valorándose a coste amortizado a excepción únicamente de los instrumentos financieros derivados que se valorarán a valor razonable.
- En relación al cálculo del deterioro de valor de activos financieros, el Grupo aplicará el enfoque simplificado, que considera las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo. Dada la alta calidad crediticia de los activos financieros del Grupo, se estima que la probabilidad de impago aplicable a los mismos no será significativa. El impacto estimado por el Grupo en relación a este punto es de aproximadamente 5 millones de euros como mayor deterioro de valor de cuentas a cobrar.
- Se permite aplicar la contabilidad de coberturas a coberturas económicas que bajo la actual NIC 39 no cumplen los requisitos de cobertura: principalmente la cobertura de componentes de riesgo de contratos no financieros y la consideración de partida cubierta a la combinación de un derivado y un elemento que podría cumplir las

características de una partida cubierta. No se produce un impacto significativo en el patrimonio del Grupo por este concepto

Por otro lado, la NIIF 9 establece que si la Sociedad revisa sus estimaciones de pagos de un pasivo financiero, se ajustará el importe del pasivo financiero para reflejar los nuevos flujos descontados al tipo de interés efectivo original, reconociendo el efecto en el resultado del ejercicio. Esto supone una diferencia con el criterio seguido hasta ahora, por el cual, en los pasivos financieros en los que la modificación no era sustancial, se modificaba el tipo de interés efectivo a futuro sin registrar ningún impacto en la cuenta de resultados en dicho momento.

Esta modificación supondrá un impacto positivo en el patrimonio neto del Grupo de entre 10 - 15 millones de euros con cargo al epígrafe de "Deuda financiera" del pasivo no corriente e "Inversiones contabilizadas por el método de la participación" del activo no corriente (por las refinanciaciones de las sociedades contabilizadas por el método de la participación).

NIIF 15 Ingresos de contratos de clientes

La NIIF 15 "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes" determina los criterios para el reconocimiento de ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes. Esta norma reemplaza a la NIC 18 "Ingresos ordinarios" y a la NIC 11 "Contratos de construcción".

La nueva norma establece que los ingresos ordinarios se reconocen en función del importe que se espera recibir del cliente cuando se produce la transferencia del control de un bien o servicio al cliente. La transferencia de control se puede producir en un momento en el tiempo o a lo largo del tiempo. Cuando un mismo contrato incluya más de una obligación de cumplimiento para con el cliente, el ingreso se reconocerá en base a los precios de venta independiente relativos de las distintas obligaciones de cumplimiento.

El principal cambio en las políticas contables que el Grupo Elecnor estima va a tener esta nueva norma en sus estados financieros consolidados se corresponde con el cambio en el criterio de reconocimiento de ingresos procedentes de modificaciones de contratos y transacciones sujetas a contraprestación variable.

A este respecto, en el caso de ingresos procedentes de modificaciones de contrato, la NIIF 15 requiere aprobación por parte del cliente, criterio más exigente que los requisitos de probabilidad y fiabilidad en la estimación de la actual norma (NIC 11 y NIC 18) y, de la misma forma, en las transacciones sujetas a contraprestación variable se establecen unos requisitos más exigentes para el reconocimiento de ingresos, incluyendo requisitos de alta probabilidad.

El Grupo Elecnor ha adoptado la NIIF 15 utilizando la forma retroactiva que implica realizar un ajuste contra reservas por el efecto acumulado en el ejercicio 2018.

El Grupo Elecnor ha evaluado el impacto de este cambio normativo estimando que el mismo ascenderá a aproximadamente 24 millones de euros de ajuste negativo en el patrimonio neto del Grupo con abono a Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

12. CAPITAL SOCIAL Y ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

A 31/12/2017 el capital social de Elecnor, S.A. está representado por 87.000.000 acciones de 10 céntimos de euro cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, lo que supone un capital social de 8.700.000 euros.

Las acciones de Elecnor, S.A., cotizan en la modalidad SIBE (Sistema de Interconexión Bursátil) del mercado continuo, que es donde se concentra la negociación de las acciones de las empresas más representativas de la economía española y con mayor volumen de contratación.

Elecnor partía al 31 de diciembre de 2016 con una autocartera 2.464.032 acciones. A lo largo de del año 2017 se han adquirido 275.341 títulos, habiendo procedido a la enajenación de otros 428.723. Con todo ello, al 31 de diciembre de 2017 se ha llegado con un total de acciones propias de 2.310.650, lo que supone un porcentaje de autocartera del 2,7 %.

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Respecto a la información relativa a las operaciones con partes vinculadas, nos remitimos a lo desglosado en las notas explicativas a los estados financieros individuales y consolidados al 31 de diciembre de 2017, según establece el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007.

14. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

En cumplimiento de las obligaciones legales y a partir del modelo circularizado por la CNMV, el Consejo de Administración de Elecnor, S.A., ha elaborado el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017. Dicho documento se encuentra disponible en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

15. INFORMACIÓN NO FINANCIERA

1. Introducción

Elecnor nace con la misión de contribuir al progreso económico y tecnológico, al bienestar social y al desarrollo sostenible de los mercados en los que opera. Para ello, el Grupo persigue consolidarse como empresa líder, altamente competitiva, en continuo crecimiento y con presencia internacional. Aspirando a ser reconocidos por la calidad de su equipo humano, responsabilidad social, vocación de servicio al cliente, solvencia técnica y financiera, y por valores como la integridad, rentabilidad y sostenibilidad.

La visión de la sostenibilidad de Elecnor, sintetizada en el lema “Pensamos en un mundo mejor”, se ve plasmada en las actuaciones que realiza el Grupo. En este sentido, las cuestiones medioambientales y sociales, así como las relativas al personal, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno se encuentran integrados en la gestión y estrategia de la compañía, tal y como se describe a lo largo de este informe.

Elecnor cuenta con un Sistema Integrado de Gestión, que engloba los aspectos de Medio Ambiente, Calidad, Prevención de Riesgos Laborales, Gestión Energética y Gestión de I+D+i. En este sentido, la compañía ha actualizado su Política Integrada para su adaptación a las últimas modificaciones de las normas ISO 9001:2015 y 14001:2015. Se trata de un certificado único para todas las Organizaciones de Elecnor Infraestructuras que contiene todos los alcances de las diferentes actividades y todos los centros de trabajo que hasta ahora estaban certificados en cada una de las normas de forma individual.

Este sistema de gestión se configura en torno a tres grandes criterios, a partir de los cuales se establecen compromisos y líneas de acción específicas por ámbitos:

- El conocimiento preciso de la naturaleza y magnitud de los impactos medioambientales, los requerimientos de los clientes y los riesgos para el trabajador de las actividades y productos de Elecnor.
- El cumplimiento estricto de la legislación vigente aplicable y otros requisitos que Elecnor suscriba en los mercados en los que actúa.
- La mejora de la competitividad a través de la I+D+i que permite aportar valor y diferenciación respecto a la competencia.

La Política del Sistema Integrado de Gestión se encuentra disponible en la web corporativa www.elecnor.com.

Como viene siendo habitual desde 2012, en el primer cuatrimestre de 2018, se publicará la Memoria de Sostenibilidad del Grupo Elecnor que abarcará información completa sobre todas las actividades y los principales impactos sociales, económicos y medioambientales de todo el Grupo durante el ejercicio 2017, así como de aspectos considerados relevantes para los principales grupos de interés de la compañía. Esta memoria, al igual que las anteriores, se realizará siguiendo los requisitos del estándar internacional Global Reporting Initiative para garantizar la calidad de la misma.

2. Gestión ambiental

El compromiso con la protección del entorno, el respeto del medio ambiente o la eficiencia en el consumo de recursos energéticos son denominadores comunes en las actividades de Elecnor, y forman parte de la cultura y valores de la organización.

Los mecanismos de control ambiental implantados actualmente en la compañía se basan en Sistemas de Gestión Ambiental y Gestión Energética certificados por AENOR según las Normas ISO 14001:2004 e ISO 50001. Estos sistemas aportan aspectos muy positivos, entre los que destaca el análisis y la mitigación de riesgos ambientales. Este aspecto, también está soportado mediante un Seguro de Responsabilidad Medioambiental para todas las actividades de Elecnor y sus sociedades filiales.

Elecnor ha adaptado en 2017 su Certificación Multisite de sus Sistemas de Gestión Medioambiental, a la vez que mantiene los certificados de las siguientes filiales: Audeca, Elecnor Deimos, Hidroambiente, Enerfin y Jomar Seguridad.

Asimismo, se ha certificado el Sistema Integrado de Gestión en Elecnor do Brasil para Calidad y Medio Ambiente en las actividades de Líneas de Transmisión y Subestaciones >66 Kv, ampliando así su certificación existente en la actividad de Gas.

Durante este ejercicio, Elecnor ha renovado el Certificado AENOR Medio Ambiente CO₂ Verificado según la norma ISO 14064-1. A través de esta verificación, el Grupo obtiene un respaldo independiente y riguroso de la cuantificación de sus emisiones de gases efecto invernadero (GEI) en sus actividades, buscando mejorar su gestión ambiental y energética.

Por otra parte, se ha consolidado la implantación y certificación por AENOR del Sistema de Gestión Energética (GE-2013/0033) según la norma UNE-EN ISO 50001:2011, reforzando así el compromiso del Grupo con la sostenibilidad. En todo este marco, es significativo destacar que una parte relevante de las actividades de Elecnor tiene como objetivo la protección del entorno, la generación de energías renovables, el tratamiento y reciclado del agua o la eficiencia en el consumo de recursos energéticos.

El Grupo Elecnor juega un papel importante en la consecución de una sociedad baja en carbono a través de las energías renovables, ya que lleva a cabo proyectos en las áreas de la energía eólica, energía solar fotovoltaica y termoeléctrica y centrales hidroeléctricas. La generación de electricidad a través de fuentes renovables evita la emisión de gases de efecto invernadero, principales responsables del cambio climático.

En lo referente a la filial eólica del Grupo, Enerfín, se estima que con los valores de producción de energía eólica de 2017 (para España, Brasil y Canadá), se ha conseguido evitar la emisión de 515.241 tCO₂.

Lucha contra el cambio climático

El cambio climático es un reto sobre el que Elecnor ha venido trabajando principalmente en el área de la mitigación, a través del cálculo de la huella de carbono de acuerdo a estándares reconocidos internacionalmente, y mediante la puesta en marcha de actuaciones de reducción de emisiones de GEI en su ámbito de actuación.

En 2017, Elecnor ha desarrollado un análisis de riesgo climático que le permitirá, junto con la huella de carbono, definir una estrategia de cambio climático para reducir su impacto, aumentar su resiliencia y aprovechar las oportunidades que puedan derivar del cambio climático, para, de este modo, crecer como Grupo de manera sostenible.

Para valorar el riesgo climático al que se enfrenta, Elecnor ha seguido una metodología basada en los conceptos que marca el informe AR5 del IPCC, el cual define el riesgo o la oportunidad climática en función de la interacción de las amenazas o peligros climáticos con la vulnerabilidad y la exposición del área geográfica.

Para identificar la vulnerabilidad al cambio climático, Elecnor ha analizado cuáles son las amenazas climáticas que le afectan y los impactos potenciales derivados de las mismas. Las amenazas climáticas se refieren a sucesos derivados del cambio climático que puede impactar de una forma u otra sobre el Grupo. Algunos ejemplos son el aumento de la temperatura, las olas de calor, la disminución de las precipitaciones, las sequías, las inundaciones, o el aumento del nivel del mar, entre otros.

El análisis de oportunidades relacionadas con el cambio climático para el negocio de infraestructuras desprende que la electricidad, el gas, ferrocarriles, construcción y telecomunicaciones serán las áreas que presentarán mayores daños climáticos y, por ello, Elecnor tendrá mayor demanda de servicios en las mismas.

Asimismo, Elecnor cuenta con una herramienta para el cálculo de la huella de carbono que permite a cada organización reportar los datos necesarios para obtener las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a su actividad. Cada organización informa sobre el consumo de electricidad, consumo de combustibles y uso de refrigerantes, desagregados entre oficinas, almacenes, obras y plantas.

Elecnor obtuvo en 2015, 2016 y 2017 el Certificado AENOR Medio Ambiente CO₂ Verificado según la norma ISO 14064-1, por el cálculo de la huella de carbono de los años 2014, 2015 y 2016.

Uno de los hitos de 2016 fue el registro de la huella de carbono de Elecnor en el Registro Nacional de Huella de Carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono puesto en marcha desde la Oficina Española de Cambio Climático (OECC) del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), habiéndose obtenido el certificado de inscripción en dicho Registro.

A fecha del presente informe no se encontraban disponibles los datos de emisiones de GEI. Se detallarán en la Memoria de Sostenibilidad que el Grupo publicará en el primer cuatrimestre de 2018.

	2015	2016	Variación
Emisiones totales (t)	55.149	57.896	+5%
kgCO ₂ e/hora	2,59	2,49	-4%

Iniciativas de reducción de emisiones

Elecnor cuenta con un plan de reducción de emisiones de GEI para el periodo 2017-2019. El objetivo de este plan es la reducción de las emisiones de GEI totales (alcances 1 y 2) de Elecnor en un 1% anual con respecto al año precedente, durante el periodo 2017 - 2019. Así, el propósito de este plan es que las emisiones de GEI de Elecnor se reduzcan de manera paulatina, de forma que las emisiones por hora trabajada se vean reducidas de 2,44 a 2,37 kgCO₂e/hora.

A continuación se especifican algunas medidas contempladas en dicho Plan:

Sistema de control de combustible	Mejora del registro en los datos de consumo de combustible, por actividad, equipo, época del año, etc.	2016 - 2017
Optimización de rutas de servicio	Reducción del número de km realizados en los principales servicios.	2016 - 2017
Formación en conducción eficiente	Reducción del consumo para cada 100 km en los vehículos de la flota.	2016 - 2017
Gratificaciones por reducción del consumo de combustible	Reducción del consumo para cada 100 km en los vehículos de la flota.	2016 - 2017
Plan de concienciación y ahorro energético	Reducción del consumo de energía y de papel en los distintos centros.	2016 - 2019
Sistema de control y regulación del consumo	Control y regulación automática del sistema de refrigeración, calefacción y luminarias en función del horario laboral y de la zona ocupada.	2016 - 2019
Optimización del consumo eléctrico para iluminación	Reducción del consumo energético por el uso de sistemas más eficientes y la mejora de las prácticas referentes a iluminación.	2016 - 2019
Instalación de pantallas antirradiación	Optimización del consumo de los sistemas de climatización.	2016 - 2019
Gestión de vehículos y maquinaria	Mejorar la gestión de la flota en propiedad y con ello ajustar los consumos de vehículos y maquinaria.	2016 - 2019
Control del consumo de papel	Reducción de los kg de papel consumido y fomento del papel reciclado frente al normal.	2016 - 2019
Reducción del espesor del cristal de los módulos fotovoltaicos	Optimizar la huella de carbono del módulo fotovoltaico Atersa.	2017
Revisión energética del centro de conservación	Reducción del consumo energético por medio de una auditoría energética.	2017
Ahorro de combustible en la señalización luminosa	Reducción del consumo de combustible en las labores de señalización y balizamiento de los trabajos que se realizan sobre la calzada.	2017
Cambio de vehículos de la flota	Reducir los consumos para cada 100 km en los vehículos de la flota.	2017

Utilización de un nuevo marco en los módulos fotovoltaicos	Optimizar la huella de carbono del módulo fotovoltaico Atersa.	2017 - 2018
Utilización de células fotovoltaicas más eficientes	Optimizar la huella de carbono del módulo fotovoltaico Atersa.	2017 - 2018
Campaña de reforestación	Contribuir a la absorción de CO ₂ con la plantación de nuevos árboles.	2017 - 2019

Indicadores ambientales

Consumos	2016	2017
Electricidad (kWh)	34.644.898	40.666.077
Combustibles (litros)	15.048.625	16.694.341
Agua (m ³)	2.214.973	1.615.048
Papel normal (kg)	49.179	35.214
Papel reciclado (kg)	38.710	47.252
Residuos no peligrosos	23.845.409	39.218.605
Residuos peligrosos	217.450	220.360

Iniciativas de ahorro y eficiencia energética

En el año 2013, con objeto de obtener la certificación ISO 50001 se incluyó dentro de su alcance al edificio de la calle Maestro Alonso (Madrid), lo que obliga a cumplir una serie de directrices centradas en todos los ámbitos posibles de la gestión energética (conocer, controlar y actuar con medidas con y sin inversión con márgenes de rentabilidad óptimos). Anualmente, se someten los proyectos que están dentro del alcance a auditorías internas y externas para analizar los resultados obtenidos, con el objetivo de conseguir una mejora continua.

Una vez certificados, podemos destacar los siguientes puntos de mejora introducidos en las instalaciones de Maestro Alonso:

- Instalación de equipos de medida para conocer el comportamiento de las distintas instalaciones.
- Implantación de un sistema de control para la correcta gestión del sistema de climatización.
- Reforma de las instalaciones de iluminación interior sustituyendo la iluminación actual por iluminación LED.
- Optimización de las condiciones tarifarias en la facturación eléctrica.

A lo largo de 2017, se han implementado otras actuaciones dirigidas al ahorro y eficiencia energética. A continuación, se detallan algunas realizadas por empresas del Grupo como Audeca, Atersa o Enerfín.

- Cambio de flota, incorporando a la organización nuevos camiones que cuentan con una tecnología que permite el ahorro de combustible y, por tanto, las emisiones de CO₂.
- Incorporación de telemática de control a los nuevos vehículos para mejorar el uso de la tecnología y la forma de conducción. A través de este programa se obtendrá un informe que determinará la categoría energética de cada conductor.
- Programa mentoring de conducción.
- Compra centralizada de energía.
- Cambio de iluminación convencional a leds en la fábrica de Almussafes.
- En climatización, se ha sustituido una máquina de 30 kW con gas R-22 por otra de 30 kW con gas R-410 mucho más eficiente.
- Plan de concienciación y ahorro energético encaminado a impulsar hábitos responsables. En concreto, en 2017 se ha reducido en un 17% el consumo energético en las oficinas de Cuzco IV de Enerfín.
- Adquisición de vehículo híbrido enchufable para utilización en el parque eólico de Faro-Farelo.
- En el complejo eólico de Osório fueron sustituidas un 66,22% de lámparas fluorescentes por lámparas LED.

Proyectos de energías renovables

Elecnor contribuye a lograr una sociedad más baja en carbono a través de proyectos de energía renovable. Destacamos a continuación algunos proyectos significativos de 2017.

Proyectos Fotovoltaicos:

- Bungala 1. Australia. Potencia: 137 MWp.
- Bungala 2. Australia. Potencia: 137 MWp.
- Santiago Solar. Chile. Potencia: 115 MWp.
- Plantas de Uyuni y Yunchará. Bolivia. Potencia: 60 MW y 5 MW, respectivamente.
- MAF Parking Lot. Omán. Potencia: 5,9 MWp.

Con los proyectos conseguidos en este ejercicio, se estima que se han dejado de emitir 375.000 toneladas de CO₂.

Proyectos eólicos:

- Larimar II. República Dominicana. Potencia: 50 MW.
- Tegui. Lanzarote. Potencia: 9,2 MW.
- Se realizaron las obras de repotenciación del proyecto de Malpica de Enerfín, en Galicia, de 16,8 MW.

Proyectos biomasa:

Elecnor se ha adjudicado la construcción de dos plantas de biomasa en Portugal, localizadas en Viseu y Fundao. Tendrán 15 MW de potencia cada una y estarán alimentadas con combustible forestal. Una vez finalizadas, se evitará emitir 88.400 toneladas de CO₂ al año.

Proyecto hidroeléctrico:

Elecnor está coordinando y ejecutando el montaje electromecánico de la central hidroeléctrica de Laúca en Angola de 2.073 MW. Una vez entre en operación, se convertirá en la mayor central de producción de energía que tendrá el país.

Gestión de la biodiversidad y protección del medio natural

Las actuaciones del Grupo Elecnor se realizan de acuerdo a estrictos criterios ambientales en línea con los principios de actuación establecidos en la Política de Gestión Ambiental. En términos generales, las actividades que desarrolla Elecnor no generan impactos significativos sobre la biodiversidad, salvo aquellos proyectos que se desarrollan en zonas protegidas en los que pueden verse afectados especies animales y vegetales. En estos casos, se cumple con las diferentes legislaciones de los países donde trabaja el Grupo. De forma complementaria, en algunas ocasiones, dependiendo de la envergadura de la obra, la ejecución lleva asociado un plan de vigilancia ambiental que incluye controles periódicos de los impactos y las medidas preventivas tomadas para reducirlos. Además, existen iniciativas o medidas correctivas para reducir el impacto asociado al proyecto como plantaciones, paradas biológicas, colocación de nidos, etc.

Desde el punto de vista de la preservación de espacios protegidos y conservación del medio natural, el Grupo opera, principalmente, a través de Audeca y Elecnor Medioambiente, organizaciones responsables de la actividad ambiental del Grupo. Se señalan a continuación algunas actuaciones realizadas en 2017:

- Restauración ambiental del Depósito de Cortes, en Burgos.
- Explotación de las EDAR con macrófitas y otros tratamientos verdes.
- Actuaciones de conservación en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.
- Servicio de extinción de incendios con brigadas helitransportadas, en el Bodón.
- Actuaciones incluidas en el LIFE DESMANIA. Programa para la recuperación y conservación de galemys pyrenaicus y su hábitat en Castilla y León y Extremadura.
- Actuaciones para la conservación de la perdiz pardilla mediante la diversificación de su hábitat.
- Servicio de funcionamiento del centro de recuperación de animales silvestres de Segovia.
- Servicio de mantenimiento de espacios naturales de Segovia y Ávila.

Por otro lado, el parque eólico de Malpica, en Coruña, se ubica parcialmente sobre Red Natura, habiéndose llevado a cabo durante 2017 las obras de repotenciación del mismo, una vez obtenidas las autorizaciones pertinentes. Dentro de las actuaciones llevadas a cabo por la filial eólica, Enerfín, cabe destacar en fase de obras las siguientes:

- Plan de seguimiento de ruidos: especialmente centrado en periodos obra de máxima actividad y voladuras.
- Plan de seguimiento hidrológico con objeto de asegurar el correcto funcionamiento de la red hidrográfica.
- Plan de seguimiento de avifauna y quirópteros: búsqueda de nidos previo comienzo de obras, censos de poblaciones de aves, estaciones de observación de rapaces, seguimiento de nidificación y cría, detección de quirópteros, etc.
- Plan de restauración morfológica, edáfica y vegetal: centrado en asegurar que la regeneración de la cubierta vegetal es óptima.

Por su parte, el impacto más significativo de la filial concesional del Grupo, Celeo, en Chile está asociado a las actividades de corta, poda y roce de vegetación ligadas al proceso constructivo del proyecto Charrúa - Ancoa 2x500 kV. Dicho impacto se evaluó en el proceso de tramitación ambiental del proyecto en una fase anterior a la construcción. En dicho proceso, se establecieron las medidas correctivas y compensatorias que mitigan estos impactos.

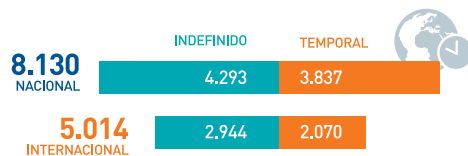
3. Gestión de personas

En el Grupo Elecnor contamos con un perfil internacional, multicultural y diverso, formado a 31 de diciembre de 2017 por 13.144 personas, con más de 50 nacionalidades, lo que aporta a la organización una riqueza de conocimientos, enfoques y cultura de gran valor.

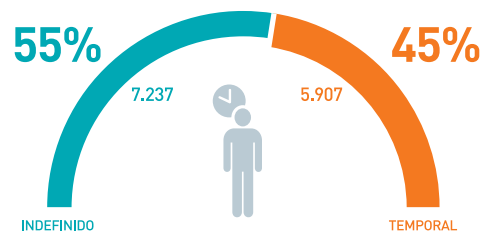
En España, el 100% de la plantilla está cubierta por los convenios colectivos existentes en el país. En el resto de países donde el Grupo está presente, solo existe legislación comparable en Argentina, Brasil, Estados Unidos, Uruguay, Jordania e Italia, bajo las cuales están cubiertas nuestras personas.

Perfil del Grupo Elecnor

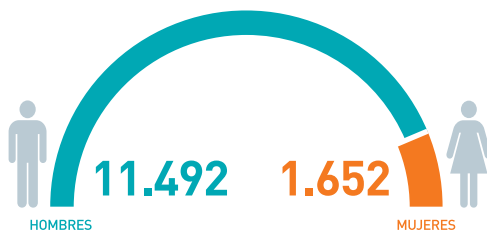
PLANTILLA POR TIPO DE CONTRATO Y MERCADO



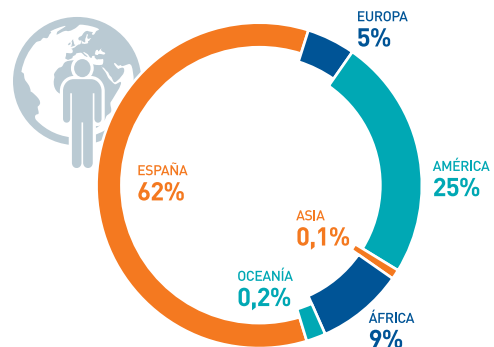
PLANTILLA POR TIPO DE CONTRATO



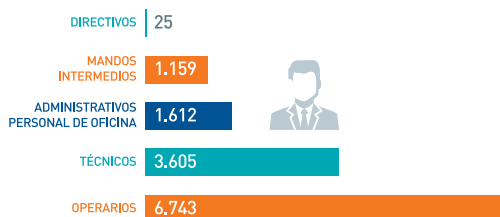
PLANTILLA POR GENERO



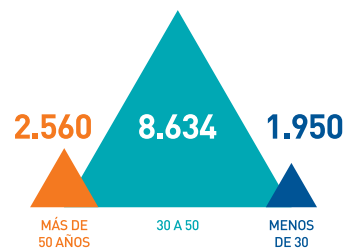
PLANTILLA POR ÁREA GEOGRÁFICA



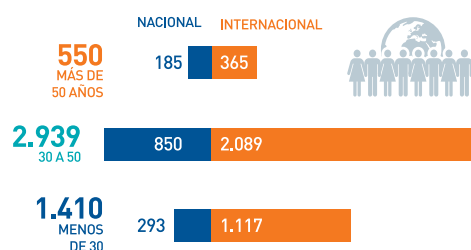
CATEGORÍAS PROFESIONALES



PIRÁMIDE DE EDAD



NUEVAS CONTRATACIONES POR RANGO DE EDAD Y MERCADO



Gestión integral de los recursos humanos

Elecnor lleva varios años trabajando en el desarrollo de las herramientas que componen la gestión integral de los recursos humanos: selección y movilidad interna, gestión del desempeño, itinerarios formativos...

En este sentido, el Grupo ha puesto foco en la Gestión de Desempeño orientado a alinear el desempeño y resultados con la estrategia, asegurar que el modelo de competencias sea la "forma de hacer", proporcionar un canal directo de comunicación entre evaluador y evaluado, fomentar una cultura de excelencia, orientación a resultados y mejora continua, y ser fuente de información objetiva y rigurosa que asegure la equidad en las decisiones.

Además, se ha actualizado la política de selección y movilidad interna, se han puesto en marcha los primeros módulos de diferentes itinerarios formativos y se han realizado las jornadas "People first!", cuyo objetivo es trasladar la esencia, cultura y valores del Grupo a las recientes incorporaciones.

Indicadores de Formación

La apuesta del Grupo por la Formación se mantiene de forma sostenida a lo largo de los años. Estos son los principales indicadores en este aspecto:

Ratios de Formación	2017
Inversión en formación (euros)	4.731.255
Total, horas de formación	271.615
Nº asistentes	32.697
Horas formación /empleado	16,43

Igualdad de género

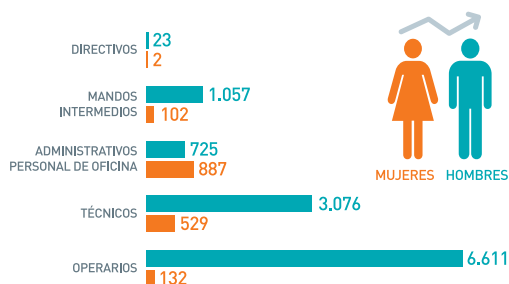
El Grupo cuenta con un Plan de Igualdad que refleja su compromiso con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la no discriminación en sus principios de actuación. El compromiso se enmarca en torno a ocho ejes: gestión, formación, promoción, retribución, comunicación, retención, conciliación y protección laboral y social.

Así, en este ejercicio se fijó como objetivo continuar con el seguimiento de los objetivos establecidos en el Plan e ir aumentando la presencia de la mujer en el Grupo y su incorporación a puestos de responsabilidad.

Además, existe un buzón de correo igualdad@elecnor.com para que los empleados puedan enviar cualquier tipo de sugerencia o solucionar un conflicto, entre otras cuestiones.

Por último, reseñar que el salario base para cada categoría profesional es el mismo para hombres y mujeres, superando el salario mínimo interprofesional. Asimismo, no existen diferencias entre la remuneración de hombres y mujeres en las distintas categorías profesionales.

CATEGORÍAS PROFESIONALES POR GÉNERO



Discapacidad

En esta materia, señalar que en Elecnor se integran un total de 40 personas con alguna discapacidad. Paralelamente, y atendiendo al cumplimiento de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social (LGD), Elecnor, S.A. ha renovado el certificado de excepcionalidad con el que cumple con los requerimientos de la legislación vigente a través de la contratación de diferentes servicios por valor de 2.189.091 euros, superando en más de 186.000 € la cantidad exigida.

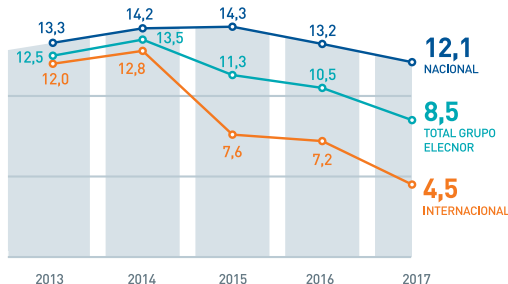
Prevención de Riesgos Laborales. Salud y Seguridad

En 2017, Elecnor siguió reforzando sus estrategias encaminadas a lograr su objetivo de "cero accidentes".

Desde el punto de vista estadístico, en este ejercicio se ha conseguido el mejor índice de frecuencia de accidentes de España desde 1967, año en que empezaron a elaborarse los indicadores de prevención. En concreto, el índice de frecuencia de accidentes (que relaciona el número de accidentes con baja con el número de horas trabajadas) ha sido de 12,1, frente al 13,2 de 2016. En el mercado internacional, el valor alcanzado fue de 4,5, dato que también mejora notablemente el alcanzado en 2016, que fue de 7,2.

De este modo, el valor global para todo el Grupo del índice de frecuencia resultó ser de 8,5, el mejor desde que se incluyen los datos del mercado internacional.

ÍNDICE DE FRECUENCIA



Se realizaron un total de 903 auditorías internas de obra, como medida de control por parte de un Departamento de Auditorías Internas de Obra independiente que permite realizar un análisis profundo de la situación de seguridad de las obras.

Además, se llevaron a cabo más de 52.300 inspecciones de seguridad en todo el Grupo, fruto de las cuales se realizaron más de 21.100 medidas correctoras con el fin de mejorar las condiciones de seguridad.

Conscientes de la importancia de la formación y sensibilización en esta materia, se ha continuado con las actividades programadas:

- 422 personas realizaron el curso de nivel básico con un total de 25.320 horas impartidas.
- 3.156 personas asistieron al Programa de “El Factor Riesgo” de concienciación, con un total de 19.413 horas impartidas.
- 1.018 personas asistieron al curso de Primer ciclo de la TPC, con un total de 8.144 horas impartidas.
- 1.410 personas realizaron cursos de trabajos en altura, con 11.708 horas impartidas.
- 901 personas realizaron el curso de espacios confinados, con un total de 7.668 horas impartidas.
- 786 personas realizaron cursos de primeros auxilios, con un total de 4.019 horas impartidas.

Como en años anteriores, se desarrolló una campaña de comunicación específica con motivo del Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo para concienciar y divulgar el compromiso de Elecnor en este ámbito.

Finalmente, se está trabajando en dos grandes líneas de actuación que permitirán seguir avanzando hacia el objetivo de “cero accidentes”:

- Proyecto “Excelencia en Seguridad”, cuyo objetivo es evaluar continuamente la situación en materia de seguridad e implementar las mejores herramientas para reducir la siniestralidad.
- Proyecto de “Transformación Digital”, en lo referente a Prevención, que permitirá mejorar el trabajo del día a día, eliminando tareas burocráticas y permitiendo a los técnicos de seguridad y a la línea de mando poder dedicar ese tiempo a tener más presencia en obra, etc.

4. Gestión ética

El Grupo Elecnor, desde su fundación hace casi 60 años, promueve de forma permanente que todas las acciones se realicen con los más altos estándares éticos. Este compromiso tiene su máximo exponente en el Código Ético del Grupo.

Elecnor aplica el principio de tolerancia cero ante malas prácticas en materia de ética e integridad y espera de sus empleados y personas con las que se relaciona una conducta alineada con los principios de este Código, normas en que se basa y políticas y procedimientos que lo desarrollan. En esta línea, a través del Código, el Grupo Elecnor y cada uno de sus empleados asume el compromiso de desarrollar sus actividades de acuerdo a las leyes en vigor en los territorios y países en los que actúa, así como el cumplimiento y la defensa de los derechos humanos y el respeto a los derechos laborales, actuar con diligencia y profesionalidad, integridad, calidad, cuidado del medio ambiente, prevención de riesgos laborales y responsabilidad social.

El Sistema de Cumplimiento del Grupo Elecnor se enmarca en los mencionados principios y valores desde la fundación de la compañía y en la permanente mejora de sus prácticas y procedimientos de gestión con el objetivo de reforzar su Gobierno Corporativo.

El alcance de este Sistema es el conjunto de países en que Elecnor y sus sociedades filiales y participadas actúan, sin perjuicio de las debidas adaptaciones en función de las singularidades existentes en esos países.

Los principales elementos de este Sistema son los siguientes:

- Código Ético
 - El Código Ético del Grupo Elecnor establece expresamente que todos los empleados tienen la obligación de informar de aquellas prácticas irregulares de las que pudieran tener conocimiento o ser testigos, y pone a su disposición un Canal del Código Ético específico para hacer llegar estas comunicaciones.
 - El Manual del Sistema de Gestión de Cumplimiento, publicado en la Intranet corporativa, desarrolla de forma exhaustiva todas las fases del proceso de respuesta a cada comunicación recibida a través de este canal.
- Política de Cumplimiento
 - Última actualización realizada en 2017.
 - Se configura como un desarrollo parcial del Código Ético y como el eje de referencia del Sistema de Cumplimiento.
 - Concreta los comportamientos esperados de los empleados de Elecnor y de las personas físicas o jurídicas que se relacionan habitualmente con la compañía para garantizar el pleno cumplimiento de la legalidad.
- Manual del Sistema de Gestión de Cumplimiento
 - Documento interno que regula el funcionamiento del Sistema de Cumplimiento y que soporta su diseño y estructura.
 - Identifica y establece las distintas responsabilidades y objetivos y actuaciones en el ámbito de prevención, respuesta, monitorización y reporte en el ámbito del Cumplimiento.

- Comité de Cumplimiento
 - Órgano colegiado en dependencia orgánica y funcional de la Comisión de Auditoría.
 - Tiene encomendadas las funciones de supervisión, vigilancia y control del Sistema de Cumplimiento y, en definitiva, de asegurar el correcto funcionamiento del mismo.
 - De forma más específica, y entre otras, revisa periódicamente los distintos aspectos del Sistema, responde a las comunicaciones de posibles incumplimientos, gestiona la formación a empleados en materia de Cumplimiento, revisa el Catálogo de Delitos y Comportamientos de Riesgo y Controles y da respuesta a los requerimientos de información sobre el Sistema por parte de terceros.
 - La Comisión de Auditoría supervisa la eficacia del Sistema por medio de sus reuniones con los representantes del Comité de Cumplimiento y la aprobación de la Memoria Anual de Cumplimiento.
- Catálogo de Delitos y Comportamientos de Riesgo y Controles
 - Relación estructurada de los comportamientos de riesgo identificados que pueden conllevar la comisión de un delito y/o incumplimiento y de los procedimientos, protocolos o controles establecidos para su prevención y gestión adecuadas.
 - Sirve de base para la revisión y actualización permanentes del Sistema de Cumplimiento.
- Memoria Anual de Cumplimiento
 - Informe anual elaborado por el Comité de Cumplimiento acerca de la situación del Sistema, actuaciones llevadas a cabo, etc.

Elecnor se ha dotado de un procedimiento que permite a todos sus empleados comunicar, confidencialmente, de buena fe y sin temor a represalias, conductas irregulares en las materias contempladas en el Código, normas en que se basa, políticas y procedimientos que lo desarrollan o en las leyes. Los empleados de la organización pueden asimismo hacer uso del procedimiento para consultar dudas o proponer mejoras en los sistemas de control interno existentes en la organización. Durante 2017, se han recibido cuatro denuncias, las cuáles se encontraban resueltas y cerradas al cierre del ejercicio.

Principales actuaciones realizadas en el año 2017 en el ámbito de Cumplimiento

- A comienzos de 2017, Elecnor firmó el Pacto Mundial de Naciones Unidas, reconociendo su compromiso con los 10 Principios del Pacto Mundial en las áreas de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.
- Se han reforzado las capacidades del Comité de Cumplimiento con la incorporación de un nuevo miembro.
- Se ha trabajado para adecuar el Sistema de Cumplimiento a los requerimientos establecidos por la norma ISO 37001 – “Anti-bribery Management Systems”, estándar internacional que se configura como la expresión más moderna y exigente a nivel global de sistemas de gestión para la prevención del soborno y compliance en general, habiéndose obtenido en el mes de enero de 2018 la Certificación por AENOR Internacional del Sistema de Gestión Anti-Soborno/Corrupción de Elecnor, S.A.
- En el ámbito de formación, en los meses de octubre y noviembre los miembros del Comité de Cumplimiento, con la colaboración de asesores externos, han impartido un total de 12 sesiones presenciales de formación específica en materia de Cumplimiento a un colectivo de 200 personas, aproximadamente, y que se corresponden con el equipo directivo del Grupo. Asimismo, se ha comenzado con el diseño del Plan de Formación en Cumplimiento para el año 2018, en el que se espera extender la formación en esta materia a un colectivo más amplio.
- En noviembre, y en el marco de las jornadas formativas para las recientes incorporaciones al Grupo, miembros del Comité de Cumplimiento compartieron con este colectivo los principales elementos del Sistema de Cumplimiento y los principales mensajes, principios y valores del Grupo.
- Actualización y publicación en la Intranet corporativa de la modificación de la normativa interna sobre tramitación de solicitudes de UTE y Consorcios para mejorar la adecuación del proceso de solicitud de UTE-Joint Ventures-Consorcios y la gestión de las mismas al entorno actual en materia de Cumplimiento y Medidas Anticorrupción.
- Constitución del Comité de Coordinación Global de Cumplimiento.
- Se ha continuado con el proceso de implementación del Sistema de Cumplimiento en las distintas filiales de exterior del Grupo y, en particular, se ha completado en 2017 en Elecnor do Brasil y se encuentra muy avanzada en Elecnor Chile y Enerfín do Brasil.

5. Compromiso con la sociedad

El Grupo Elecnor es consciente del impacto de sus actividades en la vida de las personas y en la sociedad, y que, en este sentido, cada proyecto que realiza contribuye al progreso social de cada comunidad en la que trabaja. Elecnor sabe que es parte de la solución y protagonista del cambio. Sus proyectos de infraestructuras, energía, agua, medio ambiente o la industria espacial sirven para combatir los desafíos globales tales como el cambio climático, la reducción de la brecha energética o el acceso a recursos de primera necesidad, como son la energía o el agua.

Además, cuenta con la Fundación Elecnor, a través de la cual focaliza sus programas de voluntariado corporativo y de inversión en los países más desfavorecidos donde tiene presencia.

En 2017, las actuaciones de la Fundación han estado orientadas a dar continuidad a sus proyectos de infraestructura social y a distintas iniciativas de formación e investigación, así como a la participación en la sociedad civil. Destacar que, a lo largo del ejercicio, se ha continuado trabajando en los siguientes proyectos de infraestructura social, cuyos principales datos se encuentran en la memoria que anualmente elabora la Fundación Elecnor.

- Proyecto Luces para Aprender, en Uruguay
- Proyecto Sinergia, en Chile
- Proyecto H2OME, en Angola
- Proyecto con Plan Internacional, en Nicaragua

Junto a la importante labor realizada desde la Fundación Elecnor, son también muchas las iniciativas de carácter social que se llevan a cabo en las comunidades donde tiene presencia el Grupo, destacando las iniciativas desarrolladas por las filiales Enerfín y Celeo.

Integración y respeto por el entorno

En 2017, Elecnor continuó ejecutando proyectos en áreas próximas a comunidades indígenas, en zonas de gran riqueza natural y ambiental o con diversidad de públicos implicados. En este contexto, el diálogo, el respeto y una adecuada gestión de los impactos son esenciales para mantener la legitimidad social y garantizar el buen fin de los proyectos. Durante el ejercicio, en lo que respecta a las comunidades indígenas destacamos varias iniciativas de Enerfín:

- Como parte de las actividades de promoción de sus proyectos en la provincia de Saskatchewan (Canadá), se celebraron reuniones con 2 naciones autóctonas con potenciales intereses en el área, en las que participaron tanto los jefes respectivos de cada nación, como consejeros y comités de desarrollo económico. Dichos encuentros permitieron recoger los comentarios de cada una de las naciones a los proyectos, así como analizar las posibilidades de colaboración en los mismos, tanto como posibles prestadores de servicios en las fases de desarrollo, construcción y operación, como posibles inversores con participación económica.
- En el 2016, Enerfín firmó en Colombia pre-acuerdos de arrendamiento con 5 comunidades indígenas localizadas en la Península de La Guajira. En dichos pre-acuerdos se fijaron medidas sociales para mejorar las condiciones de vida de las distintas comunidades.

Por ejemplo, en la comunidad Indígena del área Buenavista (Manaure, Alta y Media Guajira) se acordó el desarrollo de obras para beneficio a la comunidad basadas en la mejora del pozo de agua, inicio de proyecto piloto para cultivo hidropónico y cultivo acuícola.

Durante el año 2017 se ha seguido trabajando por la consecución de dichas medidas sociales.

Por su parte, Celeo, en el marco de la tramitación ambiental de sus proyectos, uno de los organismos a consultar es la Corporación Nacional de Indígenas, teniendo como resultado de dicha consulta que ninguno de los proyectos desarrollados en 2017 afecta o se encuentra en el área de influencia de alguna comunidad indígena.

6. Diversidad en los Órganos de Gobierno

Elecnor tiene como valor la igualdad de oportunidades y evitar cualquier sesgo implícito destinado a obstaculizar la elección de Consejeras. No obstante, respecto a la búsqueda deliberada de mujeres, se considera que el nombramiento de Consejeros debe estar presidido por méritos objetivos, tales como la experiencia y la competencia profesional, y todo ello en base a la igualdad de géneros, sin que se considere adecuado primar entre los criterios de búsqueda y selección la pertenencia a un determinado género.

Consejo de Administración	Número	% total del Consejo
Consejeros Ejecutivos	1	7,14%
Consejeros Dominicales	10	71,44%
Consejeros Independientes	2	14,28%
Consejeros Externos	1	7,14%
Consejeras	1	7,14%

INFORMACIÓN ECONÓMICA DE ELEC NOR, S.A. 2017



Balances

a 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	2017	2016
ACTIVO NO CORRIENTE		1.026.229	1.013.775
Inmovilizado intangible	Nota 5	3.593	2.466
Concesiones y patentes		41	43
Fondo de comercio		825	928
Aplicaciones informáticas		2.727	1.474
Otro inmovilizado intangible		-	21
Inmovilizado material	Nota 6	55.177	49.472
Terrenos y construcciones		18.789	17.751
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		36.388	31.721
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 8	922.556	935.238
Instrumentos de patrimonio	Nota 8	887.477	895.248
Créditos a empresas del grupo	Nota 17	35.079	39.990
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8	4.072	2.862
Créditos a terceros		12	18
Derivados	Nota 9	1.036	523
Otros activos financieros		3.024	2.321
Activos por impuesto diferido	Nota 15	40.831	23.737
ACTIVO CORRIENTE		800.189	858.675
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 21	131	9.348
Existencias		23.842	15.257
Materias primas y otros aprovisionamientos		3.025	4.048
Productos terminados ciclo corto		1.324	978
Anticipos a proveedores		19.493	10.231
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8	661.201	720.137
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		588.893	647.348
Clientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 17	46.616	51.543
Deudores varios		5.188	5.071
Personal		33	32
Activos por impuesto corriente	Nota 15	5.295	6.640
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 15	15.176	9.503
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 8	45.203	38.643
Créditos a empresas	Nota 17	42.936	32.384
Otros activos financieros		2.267	6.259
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8	5.901	1.323
Derivados	Nota 9	563	76
Otros activos financieros		5.338	1.247
Periodificaciones a corto plazo		674	377
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		63.237	73.590
Tesorería		62.549	70.604
Otros activos líquidos equivalentes		688	2.986
TOTAL ACTIVO		1.826.418	1.872.450

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2017	2016
PATRIMONIO NETO		570.050	537.585
FONDOS PROPIOS	Nota 10	573.849	547.685
Capital		8.700	8.700
Capital escriturado		8.700	8.700
Reservas		542.484	529.626
Legal y estatutarias		1.743	1.743
Otras reservas		540.741	527.883
Acciones y participaciones en patrimonio propias		(21.232)	(21.989)
Resultado del ejercicio		48.508	35.829
Dividendo a cuenta		(4.611)	(4.481)
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
Operaciones de cobertura		(3.799)	(10.100)
PASIVO NO CORRIENTE		373.326	313.081
Deudas a largo plazo	Nota 12	369.611	307.191
Deudas con entidades de crédito		357.726	292.056
Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 7	5.233	5.644
Derivados	Nota 9 y 12	6.652	9.491
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 17	-	2.000
Pasivos por impuesto diferido	Nota 15	3.715	3.890
PASIVO CORRIENTE		883.042	1.021.784
Provisiones a corto plazo	Nota 11	44.529	26.267
Deudas a corto plazo	Nota 12	126.351	90.554
Obligaciones y otros valores negociables		99.423	72.628
Deudas con entidades de crédito		21.419	7.243
Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 7	394	373
Derivados	Nota 9 y 12	1	4.563
Otros pasivos financieros		5.114	5.747
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 17	17.771	7.325
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		692.812	897.161
Proveedores		298.958	307.564
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Nota 17	6.173	3.383
Acreedores varios		33.796	31.102
Personal		20.497	25.005
Pasivos por impuesto corriente	Nota 15	-	1.319
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 15	41.481	32.774
Anticipos de clientes	Nota 14	291.907	496.014
Periodificaciones a corto plazo		1.579	477
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.826.418	1.872.450

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

Cuentas de pérdidas y ganancias

correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016

(Miles de euros)

	Notas de la Memoria	2017	2016
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	Notas 16	1.373.615	1.184.245
Ventas		1.373.615	1.184.245
Variación de existencias de producto terminado		346	(382)
Trabajos realizados por la empresa para su activo		2.409	1.706
Aprovisionamientos	Notas 16	(732.287)	(635.594)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(283.919)	(277.747)
Trabajos realizados por otras empresas		(448.368)	(357.847)
Otros ingresos de explotación		5.995	6.451
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		5.367	5.603
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		628	848
Gastos de personal	Nota 16	(377.371)	(341.487)
Sueldos, salarios y asimilados		(295.865)	(269.387)
Cargas sociales		(81.506)	(72.100)
Otros gastos de explotación		(200.746)	(162.606)
Servicios exteriores		(170.757)	(154.255)
Tributos		(5.691)	(12.832)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Notas 8 y 11	(21.888)	6.616
Otros gastos de gestión corriente	Nota 6	(2.410)	(2.135)
Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	(6.790)	(5.840)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(63)	(317)
Resultados por enajenaciones y otros		(63)	(317)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		65.108	46.176
Ingresos financieros		40.438	30.392
De participaciones en instrumentos de patrimonio			
- En empresas del grupo y asociadas	Notas 17	26.272	20.783
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
- En empresas del grupo y asociadas	Notas 8 y 17	2.954	3.826
- En terceros	Nota 8	11.212	5.783
Gastos financieros		(13.955)	(15.043)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(231)	(269)
Por deudas con terceros	Nota 9 y 12	(13.724)	(14.774)
Diferencias de cambio		(39.722)	1.433
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		1.382	(13.409)
Deterioros y pérdidas	Nota 8	(1.635)	(13.409)
Resultados por enajenaciones y otras	Nota 21	3.017	-
RESULTADO FINANCIERO		(11.857)	3.373
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		53.251	49.549
Impuestos sobre beneficios	Nota 15	(4.743)	(13.720)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		48.508	35.829
RESULTADO DEL EJERCICIO		48.508	35.829

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.



